EDICION DE LA MAÑANA

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LX.---NUM. 18.622. Madrid.---Viernes 5 de Febrero de 1909 Ediciones Mañana, Tarde y Noche

## NUESTRA CAMPAÑA

# POR LA SALUD PÚBLICA

**Complicaciones.—El tifus y la viruela en el Hospital.**
**El traslado de tíficos.—El Cuerpo médico se reúne.—Las autoridades.—En el Hospital General y en San Juan de Dios.**

### HABLA UN DOCTOR

Por desgracia, España es el país de las imprevisiones. Aquí nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena, y truena en gordo. Así ha ocurrido ahora con las epidemias del tifus y la viruela; porque han de saber nuestros lectores que, además del tifus, cuya existencia negaba D. Rectifico Frescales, existe también epidemia de viruela en el Hospital Provincial, y esto sí que es signo de atraso en la época presente.

Las gentes creerán que el hacinamiento de enfermos en el Hospital Provincial de Madrid es algo nuevo é insólito, debido á una epidemia que no pudiera preverse; pues no hay tal; esto viene ocurriendo desde hace más de treinta años, todos los inviernos, estación en que aumentan las enfermedades y la miseria.

La razón es muy sencilla, y vamos á demostrarla para que se vea cuánta imprevisión han tenido desde tiempo de Carlos III á acá nuestros gobernantes.

Con el tiempo, la población ha ido aumentando considerablemente, como es lógico y natural, y, en cambio, al Hospital Provincial se le han ido cercenando salas y más salas; unas veces para abrir calles, construir una plaza y vender solares para viviendas, y hace poco tiempo para ceder enfermerías al Hospital clínico de San Carlos, que por estar dedicadas á la enseñanza, limitan la admisión de enfermos para realizarla en forma selectiva.

Con todo esto, las necesidades hospitalarias de Madrid se hallan desde hace muchos años deficientísimamente atendidas.

La Diputación provincial de Madrid lleva sobre sí, en asuntos de Beneficencia, un peso superior á sus fuerzas, y lo lleva indebidamente, pues el Hospital Provincial no tiene de provincial más que el nombre, puesto que en él se admiten enfermos de *todas partes*.

Además soporta los gastos de curación de las mujeres de vida alegre (según ha dado en llamárselas, muy equivocadamente por cierto), sin percibir la Diputación los famosos fondos *llamados de la higiene*, que se retienen en el Gobierno Civil, para los gastos que origina ese *servicio higiénico* y otras atenciones del mismo Gobierno.

Para que no se crea que con ocasión del conflicto actual tratamos de favorecer á la Diputación provincial, hablaremos ahora de la parte de culpa que le corresponde en los constantes conflictos sanitarios, pues conviene que se sepa que ocurren todos los años por esta época, y si en la ocasión presente revisten más gravedad, es por haberse presentado dos epidemias: la viruela y el tifus exantemático. Contra la primera tenemos el recurso de la vacuna; contra la segunda no hay más recurso que la previsión y una higiene severa y bien estudiada.

Por desgracia, se está haciendo todo lo posible para que se convierta en verdadera y extensa epidemia lo que no debiera ser más que la presentación de unos cuantos casos de tifus exantemático.

Todos los tratados de patología médica juzgan la miseria y el hacinamiento como la verdadera causa de las epidemias de tifus: así se han visto presentarse en los cuarteles, en grandes focos de población menesterosa y hacinada, como asilos de vagabundos, cárceles, etc., y después de grandes guerras, como por ejemplo, la de Crimea.

Pues bien, los Gobiernos todos de treinta ó cuarenta años á acá y las Diputaciones provinciales que se han sucedido en ese período de tiempo, han venido viendo impasiblemente las deficiencias hospitalarias de Madrid, sin poner remedio á cuestión tan elemental en materia sanitaria.

Hubo una Diputación, de triste memoria, que construyó, á costa de mucho dinero, un malísimo hospital de epidemias en el cerro llamado del Pimiento, y es natural, como era muy malo y deficiente, hubo que derribarlo. Pero, ¿sabéis por qué se ha derribado? Pues porque costaba su sostenimiento al pie de 50.000 pesetas al año, si no estamos equivocados á la Diputación.

Pero es el caso que, malo y todo, podía sacar á Madrid de conflictos como el presente.

Creemos que el Estado es quien debe construir un buen hospital de epidemias, y hacerlo sin pérdida de tiempo para que no se den con frecuencia casos tan vergonzosos como el presente, porque sobre las desgracias que originan tienen el privilegio de sonrojar ó, por lo menos, desacreditar á los pueblos que sufren esta clase de azotes, porque si un terremoto mueve á compasión, una epidemia de viruela y una epidemia de tifus exantemático, por imprevisiones sanitarias, sólo pueden inspirar desprecio y ser motivo para que los pueblos cultos fronterizos acordonen á aquellos que tan poco se preocupan de la salud pública.

Anoche hemos visto que una de las medidas que se habían tomado era llevar á los tíficos á un pabellón de San Juan de Dios.

Nos parece absurda esta medida, porque recordamos que en el mes de abril próximo pasado publicó el doctor Castelo, en la hoja de «La Medicina y los médicos», del *Heraldo*, un artículo, en el cual trataba, entre otras, esta cuestión y demostraba que el pabellón habilitado no reunía condiciones para el objeto y podría ser causa de otros males, como por ejemplo, el desalojamiento espontáneo de las salas de San Juan de Dios al enterarse los enfermos que tenían vecinos á los tíficos, con lo cual al poco tiempo Madrid padecería otras epidemias de enfermedades de la piel y sifilíticas.

Por fin, va á cometerse ese atentado contra la salud pública. Veremos si se cumplen las profecías del doctor Castelo.

Suponemos que los visitadores del Hospital de San Juan de Dios se opondrán á la realización de esa medida disparatada.

Procédase con rapidez, pero no con irreflexión; y, sobre todo, que sirva el conflicto presente para no dejar de la mano la solución del problema sanitario de Madrid.

**Un doctor.**

### TRASLADO DE TÍFICOS

**Trece á San Juan de Dios.**

En vista de la gravedad de las circunstancias acordóse por fin el traslado de algunos enfermos del tifus exantemático á una sala habilitada al efecto en el Hospital de San Juan de Dios.

En el Hospital Provincial hay tres salas donde se asistían á las personas atacadas de la terrible enfermedad, una situada en uno de los pisos altos, y las otras dos instaladas en un pabellón aislado en el jardín, en las pésimas condiciones expuestas en el artículo publicado en nuestro periódico, que ha motivado la campaña.

Las dos salas últimas son la 41 y 42; aquélla para mujeres y ésta para hombres.

Hay más de treinta enfermos instalados en ambas, y éstos se hallan todavía en el Hospital Provincial, ínterin no se disponga su traslado á otro local habilitado al efecto.

Los que han sido remitidos á San Juan de Dios fueron los once tíficos que se encontraban en la sala alta, en peligroso contagio con otros atacados de enfermedades comunes, por no haber espacio en las dos bajas para albergar á tanto enfermo.

Durante la mañana ingresaron en el Hospital dos enfermos más que presentaban síntomas evidentes de estar atacados de tifus exantemático, un hombre y una mujer. El primero fué trasladado al Hospital de San Juan de Dios, y la segunda...

Pero lo ocurrido con la segunda merece tratarse detenidamente.

A las once y media de la mañana presentóse en el Hospital una mujer muy enferma, que había sido trasladada desde un Centro benéfico en una camilla.

El médico que se encontraba de guardia la reconoció, y vió que se hallaba atacada de tifus.

Como se había acordado que no se admitiera en el Hospital Provincial un enfermo más contagiado de dicha epidemia, se dió orden de que fuera trasladada la mujer al Hospital de San Juan de Dios.

Nosotros visitamos el Hospital Provincial para adquirir datos acerca de esta información á la una de la tarde. Cuando nos retiramos á las tres, continuaba la enferma en la camilla, cerca de la sala de los tíficos, sin que se hubiera podido verificar el traslado á San Juan de Dios.

Este se hace en un coche del Laboratorio.

Son, por tanto, trece—suponiendo que la expresada enferma sea conducida, *por fin*, esta tarde á la sala de San Juan de Dios—los enfermos trasladados al mismo durante la mañana de ayer y quedan unos treinta en las salas bajas.

**Los médicos y las salas.**

La visita de dichas salas bajas para los enfermos del tifus corresponde al médico del Hospital Provincial D. Emeterio Aznar, que, dadas las condiciones en que aquéllas se encuentran, es digno de admiración, como los alumnos internos que le ayudan, por su trabajo.

Hay en ellas acomodadas más camas de las que en realidad debiera haber. Añadamos á esto el dato, ya publicado, de su proximidad al depósito de hilas y algodones procedentes de las curas, y el mal estado en que se encuentran, su situación en la parte más baja del Hospital, su escasa ventilación, á causa de la misma, y se comprenderá lo que decimos.

Anteayer estuvo en el Hospital el gobernador civil, marqués del Vadillo, que distribuyó entre los enfermos tíficos todo el dinero que llevaba.

El doctor D. Lázaro Martín Pindado es el encargado de la sala de tíficos de San Juan de Dios.

El mozo que se hallaba en el Hospital Provincial ha pasado también á prestar sus servicios á la nueva sala.

### EN EL HOSPITAL

**La viruela.**

Según manifestación de los médicos del Hospital, son cada día menos frecuentes los casos de viruela; pero á pesar de esto, el mes de enero último ingresaron en el Hospital crecido número de atacados de dicha enfermedad.

En la sala destinada á dichos enfermos hay camas vacantes, y no es tan terrible la situación por este lado como por la que se refiere á la epidemia tífica.

En el Hospital Provincial hay actualmente unos 1.200 enfermos de todas clases. En el de la Beneficencia general ó de la Princesa, existen 300 camas; la mayor parte de ellas están ocupadas.

Las salas destinadas á enfermos de viruela son las 35 y 36, muy próximas á otras de enfermedades comunes de hombres y situadas en las guardillas.

A éstas y las del sarampión atiende con especial cuidado el hermano Juan, figura de interés extraordinario de que tanto se ha hablado, y cuya historia y proceder admirables todo el mundo conoce.

Se calcula que este hombre extraordinario lleva gastados en el Hospital unos diez millones de reales.

En las salas de la viruela estuvieron acondicionados los tíficos hasta que fueron trasladados al secadero de ropas, donde se hallan instalados actualmente, en deplorables condiciones.

Los médicos de la sala de viruelas son D. Félix Moreno, y el ayudante D. Andrés Sobrino.

Se quejan los alumnos internos de las malas condiciones de estas salas.

En la de tifus existe un solo baño.

No es menos censurable la forma en que se hace el barrido y limpieza de las salas, pues se levantan nubes de polvo, es preciso abrir las ventanas de par en par y se establecen peligrosas corrientes.

También se quejan los médicos de la escasez de material de la botica y de otras muchas cosas que habrán de solucionarse.

**Salas reformadas.**

Hemos visto ayer mañana algunas salas del Hospital Provincial que están muy bien acondicionadas y que demuestran que si se observara fielmente todo lo preceptuado por la ciencia, se podría lograr mucho en beneficio de los enfermos, pues el edificio tiene condiciones.

El domingo último inauguróse la sala 9.ª, que hoy lleva el nombre del doctor Argumosa.

Se han pintado las paredes, se han hecho grandes reformas y se han instalado algunos muebles modernos, que le dan un aspecto de limpieza é higiene, de que están satisfechos todos los médicos de la casa.

Esta sala 9.ª está á cargo del doctor Ortiz de la Torre y en ella se hallan instalados los heridos cuyos nombres figuran en procesos judiciales.

También se ha inaugurado recientemente una sala de operaciones, que se halla próxima á las 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª, que forman un solo cuerpo, de cirugía de mujeres, también en excelentes condiciones.

### EL CUERPO MÉDICO

**Bases importantes.**

El Cuerpo médico del Hospital Provincial, reunido el día 30 del pasado enero, acordó redactar unas bases donde se exponga á las autoridades la actual situación del Hospital Provincial y medios de conjurar el grave conflicto pendiente.

Nombróse al efecto una Comisión, compuesta por los médicos de dicho Centro Sres. Madinaveitia, Goyanes y Ratera, y se acordó volverse á reunir hoy jueves 4, á las seis de la tarde, presididos por el decano, D. Julio Pérez Obón, para aprobar dichas bases.

Si las autoridades atienden lo propuesto en las mismas, el Hospital podrá dejar de ser lo que es y se convertirá, dadas sus excelentes condiciones como edificio y situación, en lo que debió ser siempre.

Primera base. Se propone la ampliación del local, pues el número de enfermos, por término medio, que necesitan en Madrid asistencia facultativa por enfermedades comunes, heridos y de todo género, pasan de 2.000 y en el Hospital Provincial hay 800 camas.

¿Cómo se resuelve actualmente el conflicto? A costa de la higiene y del cuidado que debe haber en todo centro de esta clase en buenas condiciones.

En la mayoría de las salas, por no decir en todas, existen las llamadas *camas de crujía*, que son lechos que se colocan entre las dos filas que existen en cada una de aquéllas, á costa de no dejar espacio suficiente para el tránsito y de viciarse la atmósfera con la respiración de un excesivo número de enfermos.

Los médicos protestan ante la invasión de los infelices que acuden diariamente, bien por su propia determinación ó remitidos por el gobernador civil, cuyas órdenes están redactadas siempre con esta frase: «Admítase á *tal* enfermo sin excusa ni pretexto alguno.»

Cuando no hay camas disponibles, como frecuentemente ocurre, se habilita una en la sala donde queda lugar material para colocarla, y los enfermos se van hacinando, y son más frecuentes los contagios, y la muerte causa estragos que pudieran evitarse.

Las camas de crujía son muy numerosas en el Hospital Provincial.

Segunda. Supresión de estas camas de crujía.

Tercera. Acondicionar las habitaciones altas ó guardillas, donde actualmente existen camas, ó suprimirlas, si es posible.

Esto también es importantísimo. En tal apuro se han llegado á ver en ocasiones los médicos y los empleados del Hospital, que han tenido necesidad de habilitar todas las habitaciones que nunca se debieron destinar á los enfermos.

Los cuartos aguardillados en contacto con el tejado, ó deben reformarse ó deben suprimirse. Se propone en la base la construcción de azoteas.

Cuarta. Traslado de las salas de cirugía.

Se hallan actualmente muy distantes, por encontrarse unas en los pisos altos y otras en los bajos, las salas de heridos y las de cirugía, donde se practican las operaciones. Ocurre con esto frecuentemente un hecho doloroso é inevitable. Los enfermos que necesitan ser trasladados de unas á otras son atacados de pulmonía.

Las ventanas de los pasillos necesitan estar, por las condiciones de higiene y ventilación, abiertas de par en par, y en los días fríos del invierno, los enfermos que son trasladados por dichos pasillos, aunque bien abrigados con mantas y acondicionados, son atacados de la pulmonía, de que se hallaban libres al entrar en el hospital, y á causa de ello mueren muchos.

Tal como está acondicionado el hospital, no puede evitarse esto, pues los enfermos, anémicos muchos, débiles todos, están muy propensos á adquirir tal enfermedad en un cambio brusco de temperatura.

Es preciso, pues, situar ambas salas más próximas unas á otras.

**La reunión de ayer.**

Ayer tarde se reunió el Cuerpo médico de la Beneficencia Provincial para oir y discutir el informe que la Comisión nombrada al efecto había redactado para elevarlo á la Excma. Diputación Provincial y hacer llegar la opinión de tan docta Corporación á los poderes públicos.

Las conclusiones votadas encierran dos puntos capitales: uno que debe resolverse inmediamente y otro que requiere algún tiempo para su ejecución; pero que debe comenzarse sin pérdida de momento para que en lo porvenir no se repitan constantemente estos conflictos.

El primero es buscar y habilitar locales apropiados para aligerar la enfermería del Hospital Provincial, suprimiendo así las inhumanas camas de cirugía que hoy existen en casi todas las salas y ocasionan el hacinamiento, que es causa de múltiples contagios y de que falte el aire necesario á los enfermos existentes en el Hospital Provincial.

Se acordó que varios enfermos pasen al Hospital Clínico de San Carlos, haciendo para este traslado una selección de acuerdo con catedráticos de la Facultad de Medicina.

Se acordó también que 60 ó 70 enfermos, que pueden calificarse de crónicos incurables, pasen al Hospital de Incurables por haberse brindado á ello el ministro ó la persona con poderes bastante para hacer ese ofrecimiento.

El Cuerpo médico pasó revista á los innumerables informes que de cuarenta años acá ha elevado á la Excma. Diputación Provincial, y que han venido archivándose sin llevar á la práctica la mayor y la mejor parte de los acuerdos tomados por aquél para evitar conflictos como el presente y para mejorar las condiciones higiénicas de los hospitales provinciales.

Cuanto ahora pueda aconsejarse; cuanto ahora pueda pedirse; cuanto ahora pueda proponerse y llevarse á la práctica lo ha propuesto el Cuerpo médico en múltiples ocasiones; pero no se le ha atendido en sus desinteresadas demandas. Para el Cuerpo médico ha sido siempre el interés de los enfermos su único interés.

Para el porvenir se acordó por unanimidad que se trabaje activamente para que el Estado ó la Diputación, quien quiera que sea el que deba hacerlo, construya Hospitales, por ser ya notoriamente insuficientes los que tiene Madrid para las actuales necesidades hospitalarias de la población.

Fué unánime la opinión de hacer notar al señor ministro de la Gobernación y á la Diputación provincial que la colocación de camas en Cirugía, ó sea en el centro de las salas, es atentatorio á la vida de los enfermos acogidos en los Hospitales, y proponer, en consecuencia, la supresión en absoluto de ese exceso de camas en las enfermerías; pero esta medida requiere la pronta edificación de Hospitales, porque es imposible dejar en las calles á los desgraciados enfermos.

Por unanimidad también se reconoció la necesidad de cerrar las guardillas ó hacer en ellas reformas para utilizarlas, previas las obras necesarias, para enfermos que, como los tuberculosos, podrían obtener los beneficios de la existencia de terrazas.

En este punto, el doctor Medinaveitia llegó hasta ofrecer hacerlas por su cuenta, si la Diputación no disponía de medios en su presupuesto para proceder á su construcción.

Los doctores Hergueta, Isla, Cisneros, Hernández Briz, Goyanes, Espina, Valle y Aldabalde, Castelo y otros terciaron en la discusión, presidida y dirigida por el decano, Sr. Pérez Obús, conviniendo todos en la necesidad de abordar con decisión y energía el problema sanitario de Madrid y no cejar hasta conseguir la construcción de un buen Hospital de epidemias y aumentar los de afecciones generales, bien ampliando alguno de los existentes ó construyendo alguno más.

Otras cuestiones no menos importantes se trataron en la reunión del Cuerpo médico; pero, como consienten aplazamientos, renunciamos á notificarlas á nuestros lectores para dirigir todo nuestro esfuerzo á la cuestión capital y de urgencia.

Por último, el doctor Castelo, como médico de San Juan de Dios, se levantó á protestar con toda energía del acuerdo, ya puesto en práctica, de llevar los tíficos á un pabellón de ese Hospital, por las razones siguientes: en primer lugar, el pabellón habilitado no reúne condiciones para el objeto, porque consta únicamente de 18 camas, y si hay verdadera epidemia de tifus exantemático, con ese número no hay para empezar, y sólo se consigue irringando Establecimientos benéficos y diseminando focos de infección.

Además, el principal tratamiento del tifus exantemático es la balneoterapia (los baños fríos); y en el pabellón en que se pretende aislar á los tíficos, no hay medio de administrar los baños, á menos que se haga como pudiera hacerse en una casa particular de escasos recursos.

El local en que están los enfermos, linda con el Depósito de cadáveres, y tiene enfrente, á tres metros de distancia, el pabellón de leprosos.

No hay medio de alojar en medianas condiciones higiénicas, á médicos, internos y hermanas de la Caridad, si, como se pretende, han de quedar aislados; y esto es tan inhumano, que será muy difícil que no se contagie todo el personal afecto al servicio del pabellón de tíficos.

Por último, y esto es todavía más grave: Al enterarse los enfermos de San Juan de Dios que tienen próximas las tifoídeas, pedirán el alta ó se fugarán, para librarse de un peligro posible; y como la mayor parte de las enfermedades que padecen son contagiosas, y muchas muy graves, irán propagando por la población enfermedades que muchas de ellas pueden hacerse epidémicas.

El doctor Castelo dijo que, entre padecer el tifus exantemático ó algunas de las enfermedades contagiosas de las que se tratan en San Juan de Dios, prefería el primero, porque, al fin y al cabo, de aquél ó se muere uno en pocos días ó queda como antes de contraer la enfermedad, salvo raras excepciones; pero de muchas de las afecciones de la piel no se cura uno nunca, amén de poder morirse de ellas.

En resumen: que procede emprender una campaña enérgica, pero meditada, y no adoptar medidas que, sobre no resolver el problema, nos conduzcan á otros conflictos no menos serios y peligrosos que el que se trata de dominar.

### EN SAN JUAN DE DIOS

Dijose á última hora de la tarde de ayer—y algún colega se hizo eco de los rumores—que en el Hospital de San Juan de Dios ocurrían algunas anormalidades, con ocasión del traslado de los enfermos tíficos.

Según esos informes, que movieron á uno de los redactores de LA CORRESPONDENCIA á personarse en San Juan de Dios para poner en claro lo que ocurría, las hermanas de la Caridad que allí prestan servicio habían adoptado el acuerdo de no facilitar ropas para los infecciosos.

Mejor enterados nosotros, podemos afirmar que tal rumor carece en absoluto de fundamento.

Lo realmente sucedido es esto:

Entre las instrucciones relativas al traslado de los tíficos desde el Hospital General á San Juan de Dios, y á la forma en que dichos enfermos habían de ser instalados en el segundo de los Establecimientos mencionados, figuraba la de que todos, absolutamente todos los elementos para el cuidado de los tíficos, fuesen facilitados por el Hospital General.

Las religiosas de Santa Ana que asisten á los enfermos de San Juan de Dios (en el General prestan este servicio las de San Vicente de Paúl), en vista de que para la instalación de los nuevos ingresados era indispensable una cantidad determinada de ropas, como, según las órdenes ya dichas, no podían hacer uso de las correspondientes á la administración del Establecimiento á que pertenecen, hubieron de hacer la petición al Hospital.

Esto es todo. Y aún hay que añadir que las hermanas de Santa Ana, apenas tuvieron noticia de que en San Juan de Dios iban á ser instalados los tíficos procedentes del Hospital General, se apresuraron—y esta conducta las honra mucho—á ofrecerse incondicionalmente para prestar á las víctimas del tifus exantemático todos los cuidados y todos los elementos de que ellas podían disponer.

Hasta aquí lo que respecta á la parte infundada de los rumores á que aludimos.

Pero hay otra parte que no sólo es exacta, sino perfectamente explicable.

Nos referimos á la gran excitación que se dice reina entre los acogidos en San Juan de Dios, hasta el punto de que se teme que una protesta ruidosa, cuando no un verdadero motín, estalle en el interior del benéfico asilo.

A San Juan de Dios van á parar enfermos de dos categorías: los que ingresan forzosamente y los que lo hacen por su voluntad.

Unos y otros han recibido—y ello es natural—con verdadero desagrado la nueva de la llegada de los atacados de tifus, temerosos de que aun cuando éstos se encuentren separados pueda llegar á los primeros la infección.

Pero, así como los que forzosamente ingresan en San Juan de Dios no tienen más remedio que continuar allí, haya ó no haya protesta de su parte, en cambio los que fueron por su voluntad se apresuran á buscar á todo trance la salida, á pedir que se les dé de alta sin haber logrado, ni con mucho, la completa curación.

Y de aquí se deriva un nuevo y grave peligro. Y es que esos pacientes, que también lo son algunos de enfermedades infecciosas no menos temibles, extenderán ahora por Madrid gérmenes que en San Juan de Dios seguirían ocultos de no haberse adoptado la determinación de conducir á él á los tíficos, peligro que bien merece ser tomado en cuenta.

Tales son las impresiones que sacamos de nuestra visita á San Juan de Dios.

### LAS AUTORIDADES

**Lo que dice el alcalde.**

Contestando á lo que ayer decíamos respecto al descabellado proyecto de convertir el Asilo de la Paloma en hospital de enfermedades infecciosas, ha manifestado ayer el alcalde que jamás fué partidario de ello.

Añadió que en la visita que hizo ayer á dicho Asilo en compañía del doctor Bejarano, no se decidió nada en concreto; pero que antes de haber tomado un acuerdo respecto á ese extremo, él hubiese procurado impedirlo á todo trance.

A las poderosísimas razones que ya dimos para oponernos á tal proyecto hay que añadir la de que en el asilo en construcción se carece todavía de agua y de alcantarillado, requisitos esencialísimos en un hospital de esa naturaleza.

Celebramos que nuestra intervención en este asunto haya evitado se cometiera un verdadero atropello, dejando inservible un asilo para el fin con que fué fundado.

**Lo que dice el gobernador.**

Hasta las tres de la madrugada—ha manifestado el gobernador civil—ha estado éste conferenciando con el ministro de la Gobernación sobre este particular.

Dice el señor marqués del Vadillo que la opinión no debe alarmarse, pues la epidemia del tifus no aumenta, aunque realmente se halla estacionada.

Para solucionar el conflicto y evitar la propagación del tifus dentro del Hospital Provincial, ha tomado el gobernador algunas medidas.

Si fuera necesario el caso, se cuenta con el frontón Jai-Alai, con otros pabellones y con el Hospital del Cerro del Pimiento, en el cual se harían reparaciones, si fuera preciso.

## ECOS

Hans Richter, además de un célebre director de orquesta, es un hombre de energía, que tiene á sus músicos á raya.

Y hace pocos días hallábase Hans Richter dirigiendo, cuando de pronto una nota insólita de un clarinete le atacó los nervios y le puso fuera de sí.

—¿Por qué ha dado usted esa nota?

—Porque está en la *particella*.

—Falta usted á la verdad.

Y Hans Richter lanzóse furioso sobre el clarinete.

Pero—¡oh, asombro del director!—allí estaba, en efecto, la nota.

Indudablemente era un error, y Hans Richter fué á enmendarlo.

Y he aquí que, en el instante mismo en que el lápiz iba á trazar la tachadura, la nota en cuestión había desaparecido y una mosca revoloteaba, en torno del clarinete, suavemente.

Era la mosca lo que el músico había *tocado*.

En la aldea alemana de Donin, cerca de Lanenbourg, acaba de darse el fenómeno más sorprendente del mundo.

Una mujer ha dado á luz dos hijas gemelas, nacidas en fecha distinta. No ya en diferente día, sino en diferente año.

De un nacimiento á otro mediaron cuatro horas.

Una de las gemelas vino al mundo el 31 de diciembre, á las once de la noche, y la otra, el 1.º de enero, á las tres de la mañana.

Y ahí tienen ustedes dos hermanas gemelas, que la una nació en 1908 y la otra en 1909.

En Río Janeiro acaban de inaugurarse 500 aparatos destinados á avisar á la policía.

Estos aparatos, semejantes á los que ya son utilizados en muchas partes para dar aviso de los incendios, han sido colocados en los cruces de las calles.

Para hacer uso del aparato en cuestión, basta introducir una llave en su cerradura, y estas llaves se venden muy baratas á todo el que las pide.

La llave, al funcionar, pone en acción un sistema de señales que advierte al puesto de policía más próximo el sitio donde se reclama la presencia del representante de la autoridad.

En Río Janeiro puede hacerse esto, tan práctico y tan útil. En Madrid sería imposible tal vez. Se dedicarían á comprar llavecitas todos los guasones desocupados.

2009 Ministerio de Cultura

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio: en Zaragoza, don Justo Mata con la Srta. Pilar Gálvez; en el Santuario de Lezo, D. Lucio Valverde con la señorita Lola Echaves; en Valladolid, D. Lorenzo Fernández con la joven Angela López; en Cádiz, D. Juan Gomila con la Srta. Felisa Muñoz y don José López Ramos con la Srta. Milagros Delgado; en Villagarcía, D. José Fraga con la señorita Benigna Comesaña.

En breve contraerán matrimonio: en Cádiz, D. José Martínez Santos con la Srta. Asunción Dopeso; en Cartagena, D. Francisco Rubio con la Srta. Francisca Ramos; en Zaragoza, D Enrique Isabal con la Srta. María del Pilar Felez y D. José Figueras con la Srta. María del Carmen Aranda.

NECROLOGÍA

Han fallecido: en Calatañazor, el niño Carlos Vinuesa; en Pamplona, doña Juliana Huici; en Tudela, la joven Patrocinio González; en Ferrol, D. Antonio Sánchez Lema y doña Josefa Villar del Río; en Sigüenza, D. Manuel Almazán; en Arenillas (Soria), el joven Bernardino Sanz; en Alfaro, D. Rudesindo Belsué; en San Sebastian, D. Juan Bautista Uriarte; en El Ferrol, D. José María de Pazos y doña Manuela Lavandeira; en Málaga, D. José A. del Olmo; en Villanueva de los Infantes, la joven Donaciana Pérez; en Murcia, doña Caridad García y D. José María Martínez; en Baños de la Encina, D. Victoriano Berges; en Mancha Real, D. Emilio Medina; en Desierto-Baracaldo, D. Angel Redondo; en Bilbao, doña Ramos Pus y doña Irene Uraga; en Valencia, doña Elena Miralles; en Barcelona, D. José Giralt; en Cieza, doña María Manuela Moxó; en Valladolid, doña Josefa Dean y el niño César Gijón; en Ciudad Real, el niño Paquito Peco.

VIAJES

Han llegado: á Valladolid, D. Celso Lozano con su esposa, D. Casto Casielles, D. Gonzalo Queipo y D. Luis Bernal; á El Ferrol, D. Francisco Martínez; á Zaragoza, el doctor Palomar y D. Santiago José Lafuente; á Murcia, D. Domingo Muguruza, D. Juan Serrano y D. Manuel Payá con su hija Adela; á Granada, D. Francisco Javier Cerventes; á Barcelona, el conde de Mendoza Cortina; á Salamanca, D. Andrés P. Cardenal y D. Manuel Rodríguez; á Málaga, el marqués de Casa Loring, D. Eduardo Guelle.

Han salido: de Jaén para Madrid, D. Cándido Carrasco; de Málaga para Sevilla, D. Juan Montaner, D. Sebastián Pérez, D. Juan Escutor, para Madrid, D. Francisco Estévez; de Salamanca para Madrid, el Sr. Pinilla; de Pamplona para Madrid, D. Ignacio Mena; de Villagarcía para Madrid, D. Andrés López Castromán; de Valladolid para Madrid, el conde de la Oliva del Gaitán; de Zaragoza para Madrid, D. Manuel Castillón con su esposa é hija Blanquita; de El Ferrol para León, D. Benigno Sánchez Andrade.

NACIMIENTOS

Han dado á luz: en Jaén, doña Aurora Anguita, una niña, y doña Enriqueta Molina, otra niña; en Sevilla, la esposa de D. José Ignacio Vázquez, una niña; en Valladolid, la esposa de D. Gregorio Vela, un niño; en Murcia, doña Concepción Máiquez, un niño; en Albacete, doña Antonia Quijada, una niña; en Pamplona, la esposa de D. Pedro Zarranz, un niño; en Cádiz, doña Adelaida Delgado, una niña; en Badajoz, la esposa de D. Federico Nesi, una niña.

## ANDALUCÍA

### El «Antonio López».

CADIZ. Anoche á las once llegó el vapor correo *Antonio López*, procedente de Centro América, sin novedad á bordo.

### De regreso.

CADIZ. Ha llegado, procedente de Canarias, el Sr. Díaz del Castillo, inspector del Cuerpo de Aduanas.

Inmediatamente ha continuado el viaje de regreso á Madrid.

### Inauguración de obras.

CADIZ. Dentro de uno ó dos meses se celebrará solemnemente la inauguración del puerto de Ceuta.

Por el mismo tiempo será también inaugurado el hermoso puente metálico que acaba de ser construído sobre el río Guadarranque en la carretera de Cádiz á Málaga cerca de Algeciras.

Con objeto de presidir los dos referidos actos inaugurales vendrá el ministro de Fomento.

### Viaje de una Comisión.

JEREZ DE LA FRONTERA. Una nutrida Comisión de contribuyentes de Arcos de la Frontera marcha hoy á Madrid para protestar ante el Gobierno del reparto municipal que ha comenzado á hacer efectivo la Compañía arrendataria del cobro del contingente.

## UNA TRAGEDIA EN JEREZ

**El eterno golfo.—Una mujer explotada.—La pistola en acción.—Un muerto y una agonizante.**

JEREZ DE LA FRONTERA. Se ha desarrollado esta tarde un trágico suceso, que ha impresionado vivamente al vecindario.

El protagonista de la tragedia ha sido un joven llamado Antonio Guillén, más conocido entre la gente del bronce qor *El Rita*.

Como aprovechado, no podía serlo más el joven de nuestra historia.

En la más temprana edad había comenzado la carrera que más directamente podía conducirle al interior de un presidio. Y en presidio estuvo cumpliendo condena, de resultas de no recordamos qué fechorías.

Cuando le licendiaron volvió á Jerez y con su conducta sucesiva quedó plenamente demostrado que el encierro no le había producido efecto ninguno en cuanto á la ejemplaridad y el arrepentimiento.

Antonio Guillén dió en la manía del eterno golfo: vivir sin trabajar, complicada con la agravante de querer vivir á costa de una prima suya, agraciadísima joven, Elena Rodríguez Guillén, de veintitrés años.

Para sostener sus abundantes vicios, Antonio apeló al procedimiento de ir poco á poco apoderándose de las alhajas de Elena é ir empeñándolas, gastándose después alegremente lo percibido á cambio de los objetos.

Habitaba Elena Rodríguez en la casa número 3 de la Plaza del Carmen.

Consecuente con sus procedimientos, Antonio ha acudido esta tarde en busca de su prima para pedirle dinero.

Estuvo dando vueltas por los alrededores de la casa, esperando la salida de Elena.

Cuando ésta apareció en la calle acercósele su primo y le comunicó la pretensión.

Y Elena, malhumorada por el incesante asedio de que era víctima, contestó categóricamente que no le daba ya ni un sólo céntimo.

Dijo también á su primo que lo que debía de hacer era entregarle la papeleta de la casa de préstamos para poder rescatar unos zarcillos de oro, un pañolón de Manila y un traje de seda, pues tenía precisión de proceder al desempeño á fin de evitarse un serio disgusto con su novio, si éste se enteraba.

—Yo lo que quiero es dinero, ¿sabes?—díjole Antonio, en forma amenazadora, viendo su causa perdida.

—Te digo que ni un céntimo. ¡Se acabaron las contemplaciones!

—Mira que si no me das las pesetas que necesito hoy, vas á echar mal día.

—Ahora me vienes con amenazas. Mas te valía trabajar, grandísimo golfo. ¡Qué bonito! Explotar á una mujer..... y amenazarla.

—¿Es decir que no me das nada?

—Ni un perro chico.

—Pues toma esto.....

Y al pronunciar esta última frase, Antonio sacó del bolsillo una pistola y disparó contra su prima.

La pobre muchacha rodó por tierra, quedando pronto envuelta en un gran charco de sangre.

El proyectil habíasele alojado en la región temporal derecha.

Su estado era tan grave que apenas daba señales de vida cuando al ruido del disparo acudieron al lugar del suceso algunos vecinos.

Dedicáronse éstos á prestar á Elena los primeros auxilios.

Antonio Guillén, mientras tanto, al ver que acudía gente y creyendo que había matado á Elena, huyó presuroso y no paró hasta ganar el portal de la casa de la plaza del Carmen, donde su prima habitaba.

Una vez cobijado allí volvió á hacer uso del arma con que había cometido el crimen y se disparó dos tiros, quedando muerto en el acto.

Los vecinos llevaron á Elena á la Casa de Socorro.

Los médicos de guardia le han practicado la primera cura, dictaminando en el sentido de que su estado es extraordinariamente grave.

De la Casa de Socorro ha sido luego trasladada al hospital.

Ni en el primero ni en el segundo establecimiento ha habido posibilidad de extraerle el proyectil.

El lugar en que la bala ha ido á alojarse exige para extraerla una operación complicadísima que se teme no podrá soportar la paciente.

Con toda diligencia ha comenzado el juez de instrucción las actuaciones.

Se constituyó primero en la plaza del Carmen para ordenar el levantamiento del cadáver de Antonio Guillén, que ha sido trasladado al Depósito judicial.

Estuvo después en la Casa de Socorro y en el hospital, intentando tomar declaración á Elena Rodríguez, aunque sin conseguirlo, porque la pobre muchacha ha perdido el uso de todas sus facultades.

Tan grave se encuentra á la hora en que telegrafío—nueve de la noche—que se teme un rápido y fatal desenlace.

## ARAGÓN

### El baile del Casino.

ZARAGOZA. El próximo 17 del corriente se celebrará en el Casino un baile de máscaras, en el que habrá cotillón.

Para la mejor organización de la fiesta se ha nombrado una Comisión especial compuesta por los Sres. D. Manuel Pinillos, D. Rafael Valenzuela, D. Manuel Lon. D. José Vera, D. Gonzalo Sancho Muñoz, D. Mariano Gómez y D. Joaquín Rodríguez Chacón.

### Carterista detenido.

Esta tarde el jefe de policía, Sr. Fernández, ha detenido á un carterista en ocasión en que intentaba dar el golpe á un viajero que venía en el rápido de Barcelona.

Otro que le acompañaba logró huir.

### Riña.

Comunican de Quinto que los jóvenes Baldomero Sierra y Vicente Porroel, por resentimientos antiguos vinieron á las manos, proporcionándose unas cuantas cuchilladas.

### Funerales.

El sábado próximo se celebrarán funerales, costeados por el cabildo catedral, en memoria de las víctimas de Mesina.

Al acto serán invitadas las autoridades y corporaciones.

### Varias noticias.

Comunican de algunos pueblos de la provincia que se siente un frío glacial.

El termómetro viene señalando de 5 á 6 grados bajo cero.

—La compañía de Emilio Thuillier ha abierto abono para unas funciones que dará aquí, y serán las últimas que dé en España, pues desde aquí marchará á América.

### Ladrón detenido.

ZARAGOZA. En vista de la repetición de los robos, el jefe de Policía, D. Agapito Fernández, dió anoche una batida en el barrio de Montemolín, con los agentes á sus órdenes.

Persiguió á dos rateros, logrando capturar á uno, apodado *Media Oreja*, huyendo el otro, apodado el *Loco*, dejando entre las manos de los agentes media chaqueta.

El *Media Oreja* se defendió con un revólver; su compañero con un cuchillo.

El gobernador ha felicitado á los agentes, y la Prensa elogia el servicio, estimulándolos á que continúen la campaña.

### Federación Agraria.

Se ha reunido la Federación Agraria Aragonesa en la casa de ganaderos, asistiendo casi todos los individuos que forman parte de la Junta.

Después de posesionarse de los cargos, cambiaron impresiones sobre los actos que se proponen realizar.

El Sr. Jordana expuso la norma de conducta de este organismo, que viene á velar por los intereses de los agrarios, cuidando de que el Estado y las entidades oficiales cumplan como deben con los agricultores.

Todos los presentes ofrecieron su cooperación.

Se acordó telegrafiar al conde de Torres Cabrera y á los presidentes de las demás federaciones agrarias de España.

Después se leyó una carta del senador señor Serra, ofreciéndose á esta entidad.

La Federación se propone imprimir gran actividad á sus trabajos en pro de la clase agraria.

### La Casa de Correos.

En el despacho del gobernador se ha reunido la Comisión del concurso para Casa de Correos.

Como ya dijimos, el primer pliego presentado fué desechado, y el segundo, por el que se ofrecía la casa del conde de Sobradiel, ha sido informado por el arquitecto Sr. Bravo, y aun cuando su dictamen no es muy favorable, se ha remitido á Madrid, para que la Superioridad resuelva.

### Otras noticias.

El gobernador ha sido muy visitado.

A su despacho han concurrido el alcalde, distinguidas personalidades de Zaragoza, diputados y senadores, con motivo de cumplirse el segundo año del mando de la provincia.

—Ha celebrado sus días el arquitecto D. Ricardo Magdalena.

—Le ha sido concedida la Gran Cruz del Mérito Agrícola al Sr. Jordana.

—Ha sido nombrado D. Alberto Cerezuelas socio de mérito de la Económica de Santiago de Compostela.

—Parece que se trata de commemorar el 21 del mes actual la fecha de la capitulación de la ciudad.

En breve se reunirán, para tratar del asunto, la Comisión de festejos del Ayuntamiento con la Comisión ejecutiva.

## ASTURIAS

### El presidente de la Diputación.

OVIEDO. La Diputación, en sesión extraordinaria, ha nombrado presidente por unanimidad al conde de la Vega de Sella, que cuenta con generales simpatías.

Es un aristócrata emparentado con las más linajudas familias de Asturias, y milita en el partido conservador.

Se ha nombrado vicepresidente á D. Benito Castro, también conservador.

## CATALUÑA

### La ley de Jurisdicciones.

BARCELONA. Los diputados regionalistas de la izquierda, que salieron anoche para Madrid, proyectan interpelar al Gobierno acerca de una sentencia del Supremo de Guerra, relativa á una real orden sobre aplicación de la ley de Jurisdicciones, publicada después de otra.

En la sentencia se declara que corresponde á los Tribunales la potestad de aplicar las leyes, prescindiendo de las aclaraciones que haga el Poder ejecutivo para atenuarlas ó agravarlas.

Probablemente esto motivará un debate sobre la ley de Jurisdicciones, que es lo que desean los nacionalistas del montón.

### Concurso.

En breve se publicarán las bases de un concurso con premio de 6.000 pesetas, que se adjudicará al mejor trabajo que se presente sobre ciencias físicas.

Este concurso es para honrar la memoria del Sr. Alsina, que ha legado una importante cantidad para fines científicos.

### Donativo.

La viuda del hispanófilo D. Juan Fastenrath ha enviado 500 marcos á la Asociación de enseñanza para aplicarla á los fines de esta Sociedad.

El donativo es como agradecimiento al envío de algunas obras á dicha señora, que se hizo á raíz de la remisión del legado destinado á los Juegos florales de Barcelona.

### Sepulturas prehistóricas.

Escriben de Sampedor que en aquel término, hallándose haciendo exploraciones junto á una mina de carbón, se han encontrado sepulturas prehistóricas, que en breve serán estudiadas por algunas personalidades científicas.

### Por las víctimas de los terremotos.

Anoche, en el teatro Principal, se verificó la función organizada por la Asociación de esperantistas á beneficio de las víctimas de Italia.

Se representaron obras escritas en esperanto, y se cantaron piezas en el mismo idioma, resultando una fiesta en extremo original.

En el vapor *Sicilia* se han embarcado las prendas y donativos recogidos por la colonia italiana con destino á los damnificados por los terremotos.

### Los voluntarios de Africa.

Catorce voluntarios, únicos que restan de los dos batallones que formaron parte de la guerra de Africa en 1860, han celebrado con una misa en la Catedral el aniversario de la batalla de Wad-Rás.

Luego visitaron el monumento del general Prim.

### Pesquisas inútiles

La policía ha practicado esta mañana varios registros en busca de monederos falsos, resultando infructuosos.

### Protesta.

El vecindario del Bruch ha protestado de la idea de erigir en Montserrat el monumento conmemorativo de aquella batalla en la guerra de la Independencia.

Exigen que el monumento se erija en aquel término.

### La política.

BARCELONA. Reina completa calma política, habiendo mucha expectación por el resultado de la sesión del Congreso.

Coméntase la discrepancia iniciada entre los solidarios de Sabadell, que telefoneé oportunamente.

Hasta ahora las divergencias han surgido entre los prohombres de la capital, sin transcender á la masa de las poblaciones del resto de Cataluña.

### Sigue el misterio.

A pesar de las diligencias del Juzgado, no han podido ponerse en claro aún de modo exacto los motivos que ocasionaron la muerte de un sujeto por el somatén, de que ayer di cuenta.

Sólo se ha sabido el nombre del interfecto; pero no las circunstancias y motivos de la reyerta que sostuvo, y dieron lugar á su detención.

A última hora se ha dicho que la policía había efectuado un registro en el domicilio del muerto, situado en la calle de Federico Soler, encontrando allí 200 duros falsos y materiales de fabricación de moneda.

No he podido comprobar la noticia.

### Teatro Catalán.

El notable artista y autor dramático Adrián Gual, que dirige el Teatro Catalán, se propone poner en escena varias obras de autores celebrados.

El sábado próximo se estrenará una obra de Ignacio Iglesias, titulada *Joc Nou*.

### Ciclismo.

Ha empezado á prestar servicio la sección ciclista del Cuerpo de Seguridad.

La forman 25 individuos.

### Asuntos municipales.

Definitivamente, el lunes próximo se discutirá en el Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, el expediente instruído contra el doctor Ferrán y otros profesores del Laboratorio Microbiológico, cuyo asunto tanto apasionó á la opinión hace algún tiempo.

### Antecedentes de Guitart.

BARCELONA. La Guardia Civil del pueblo de Sarriá ha indagado los antecedentes de Vicente Guitart, muerto ayer por el somatén.

Guitart vivía en la calle de la Calandria, donde tenía alquilado un cuarto.

Estuvo hace poco tiempo prestando sus servicios en el convento de San Juan de Dios, de donde le despidieron por haber reñido con Juan Alemany.

Fué también matutero, y sus antecedentes, en conjunto, no podían ser más lamentables.

Ayer Vicente Guitart se encontró con Alemany, y reanudaron la riña comenzada en el convento.

En el momento de detenerle, observó ayer la Guardia Civil que ocultaba precipitadamente un objeto. Buscáronlo, y resultó una moneda falsa.

Practicado un minucioso reconocimiento en la habitación ya referida, los guardias encontraron un paquete de monedas, todas falsas, una máquina para fundir, varios frascos conteniendo ácidos y otros útiles.

Los inquilinos del piso fueron detenidos por la Policía mientras se procedía al registro de otras habitaciones, aunque sin resultado.

### Fallecimiento.

BARCELONA. En el Hospital ha fallecido hoy Gabriela Guira, complicada en el atentado de Hostafranchs.

Estaba enferma de bastante cuidado, y desde que salió de la cárcel daba pruebas de enagenación mental.

### Estadística judicial.

BARCELONA. El presidente de la Audiencia ha ordenado á los jueces de instrucción que relacionen los estados de las causas instruidas por virtud de la aplicación de la ley de jurisdicciones y por ataques contra la integridad de la patria durante el último cuatrimestre.

## GALICIA

### Pidiendo el indulto.

CORUÑA. Denegado por el Tribunal Supremo el indulto al reo José Cortizo, practicante que asesinó hace meses á su compañero Ramón Gaitán, el defensor, el obispo, las autoridades y el vecindario han dirigido instancias á S. M. el Rey y al Gobierno pidiendo la conmutación de pena.

### Muerte de un magistrado.

Ha fallecido de repente el magistrado de esta Audiencia, D. Eduardo Alvarez.

### Los cargadores del muelle.

FERROL. Como quiera que no ha sido posible hasta ahora resolver la huelga planteada por los cargadores del muelle, se agrava de modo extraordinario la situación.

Los patronos han acordado constituirse en Sociedad con objeto de hacer fracasar las peticiones que hagan en lo sucesivo los obreros y consideren que no sean justas.

Dícese que existe también el proyecto de llevar á los trabajadores al paro general.

Las Sociedades obreras, ante el conflicto presente, han tomado el acuerdo de no variar en lo más mínimo su actitud.

A los cargadores del muelle declarados en huelga, les apoyan sus compañeros de La Coruña.

### Festival benéfico.

FERROL. Se celebra esta noche en el teatro Principal una brillantísima fiesta de caridad, organizada por la Cruz Roja, en favor de las víctimas de los terremotos de Italia.

Toman parte en el espectáculo distinguidas damas de la población, que son notables artistas.

La sala presenta hermoso aspecto y se cree que los resultados económicos serán muy satisfactorios.

### Regreso de la «Nautilus».

FERROL. Los semáforos han comunicado á la Capitanía general del departamento la noticia de encontrarse á la vista, navegando con rumbo á este puerto, la corbeta *Nautilus*, escuela flotante de guardias marinas.

Para el caso de que no pudiera entrar por falta de viento favorable, ha salido al encuentro de la *Nautilus* un buque de guerra, que servirá de remolcador.

Apenas llegue la *Nautilus* embarcarán en ella los alumnos de la Escuela naval que ayer terminaron sus estudios á bordo de la fragata *Asturias*.

También embarcarán en la corbeta varios oficiales de marina del Uruguay á quienes les ha sido concedida la autorización necesaria para tomar parte en el viaje de instrucción que emprenderá el referido buque-escuela con rumbo á la América del Sur.

### La adjudicación de la escuadra.

FERROL. La información amplísima que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publicó referente al acuerdo del Consejo de Ministros para la adjudicación de la escuadra, la transmitió por telégrafo la agencia Almodóvar á *El Correo Gallego*, que fué aquí el primero en publicarla, haciendo constar la procedencia.

Es indescriptible el entusiasmo conque la opinión ferrolana acogió el acuerdo del Consejo de Ministros.

La adjudicación á la Casa Vickers, con las modificaciones introducidas en el pliego por ella presentado, ha venido á levantar los ánimos de los ferrolanos; bastante abatidos días atrás ante el temor de que el concurso fuese declarado desierto.

No se habla en todas partes más que de este importantísimo asunto, que constituye para el Ferrol, como para otros puertos españoles, cuestión de vida.

Nadie oculta la general satisfacción que aquí ha producido el acuerdo.

Espérase la confirmación oficial, y cuando ésta llegue, el entusiasmo ya reinante habrá de alcanzar proporciones de verdadera explosión de júbilo.

## NAVARRA

### Varias noticias.

PAMPLONA. En breve publicará el señor Atarés un libro conteniendo la historia de Sarasate, los conciertos y actos artísticos más notables y muchos detalles desconocidos de la vida del insigne violinista.

—Comunican de Tafalla que ha marchado á Valencia el gobernador civil de esta provincia, don Jenaro Pérez Mozo.

## VALENCIA

### Viaje del Sr. Osma.

VALENCIA. En el correo ha llegado, procedente de Madrid, el ex ministro de Hacienda Sr. Osma, que viene realizando un viaje artístico con objeto de aumentar su colección de obras de cerámica, una de las mejores de España.

Acompañado del cronista de la provincia, ha visitado la Lonja, la Audiencia y el Museo de Pinturas.

Mañana visitará la fábrica de cerámica de Manises, regresando después á la corte.

Pensaba haber venido acompañándole el Príncipe Pío de Saboya; pero por dificultades surgidas á última hora no pudo realizar el viaje.

### Preparando festejos.

Continúan con gran actividad los preparativos para la peregrinación al santuario de la Virgen de los Desamparados, que se celebrará en los días 6 á 8 de mayo.

El cabildo catedral y la Comisión organizadora preparan grandes festejos.

## VASCONGADAS

### Los remolacheros alaveses.

VITORIA. La Junta directiva del Sindicato Agrícola Alavés dirige á sus asociados una enérgica circular, recomendando á todos los agricultores alaveses que no celebren contratos con la Sociedad General, ni siembren remolacha hasta que, en convocatoria próxima, se acuerde la línea de conducta que se haya de seguir.

La circular termina así:

«A la guerra contestaremos con la guerra.

Quieren poca remolacha, ¿eh? Pues no sembraremos ninguna.

Busque el *trust* otras provincias en donde quieran servir sus intereses mezquinos. En Alava, no, no y no.»

Esta circular la motiva la contestación *trust* fijando en 2.000 toneladas la remolacha que ha de contratarse este año en Alava.

## El teatro en provincias

BILBAO. En el Salón Olimpia se ha estrenado por la compañía del Sr. Norro, la comedia de López Silva y Pellicer, *Las mariposas blancas*, que logró pasar á duras penas.

BARCELONA. En el teatro Apolo se ha estrenado, con éxito extraordinario, un emocionante drama titulado *El rey de los detectives*, escrito en francés por el distinguido autor M. Emile Herbel y vertido al español por los señores Ayné Rabell y Federico Fuentes, quienes fueron llamados repetidas veces á escena, junto con los intérpretes dirigidos por el popular Parreño.

SEVILLA. Ha debutado en el teatro Cervantes la compañía de Espantaleón, estrenando la comedia de Allens-Perkins, *Juerguecita*, que obtuvo gran éxito.

—En el teatro del Duque se ha estrenado el entremés de Cotta y García León *¡Truquil*

SAN SEBASTIAN. Se ha estrenado con éxito la refundición en un acto de la opereta *Miss Helyett*.

La interpretación fué muy aceptable.

PAMPLONA. Han debutado con la zarzuela *Jugar con fuego* la tiple Sra. Campos y el tenor Sr. Estani.

El público dispensó á los artistas una excelente acogida.

LOGROÑO. Continúa su brillante campaña en el teatro Bretón de los Herreros, la notable compañía que dirige el Sr. Orozco.

El último estreno ha sido *Ninon*, obra en la que fueron muy aplaudidas las tiples Srtas. López Muñoz y Pérez.

MURCIA. Muy en breve debutará en el teatro Romea la compañía cómico-dramática que dirigen Donato Jiménez y Francisco Villagomez.

JAEN. El sábado 6 debutará con *El loco Dios* la compañía que dirige el primer actor señor Vaz.

Entre los primeros estrenos que se harán figuran *La fuerza bruta* y *Por las nubes*, de Benavente.

## VIAJES TRASATLÁNTICOS

### Los que viajan.

CADIZ. Ha llegado el vapor *Antonio López*, procedente de la Habana y escalas.

A bordo han llegado: D. Leonardo Lora, don Cristóbal Martos, D. Adolfo Cuevas, Francisco Moral, Segundo Sánchez, Domingo Pereira, Francisco Miralles, Claudio Hernández, Juan Puente, Maximiano Marqués, Alejandro Salvador, Manuel Castaneira, José Pena, Benito Vaquero, Jesús Martínez Martínez, Casto Paredes, Pedro Sigüenza, Braulio Bascones, Salvador Nogueras, Antonio Barber.

Jaime Perucho, Aurelio Amorós, Miguel Martínez, Juan Cabre, José Candela, Víctor Rodríguez y familia, Juan Bigas, Monserrat Moreno, Arturo Loangre, doña María Subirá, Anacleto Angulo, Juan Barberá, Pablo Belsa, Juan Comas, Antonio Cuesta, Juán Redondo, Rafael Espinas, Francisco Portela, María Lozano y familia, Antonio Figueroa y esposa, Alberto Thomas, Lidia Richard, artista, y José de Luca.

El viaje se ha hecho sin novedad.

## NUESTROS VIAJES

# Excursión á la Costa Azul

### Con asistencia á las fiestas del Carnaval de Niza

A petición de muchos de nuestros lectores que, no teniendo tiempo para ausentarse un mes de España, quieren, sin embargo, presenciar las célebres fiestas del Carnaval de Niza, hemos organizado una excursión á la Costa Azul.

Los que participen de ella podrán asistir á las fiestas del Carnaval en Niza, ya citadas, y además visitarán á Cannes, la magnífica estación veraniega, y recorrerán los puntos más pintorescos de las montañas del Esterel, esos gigantes que se bañan en las aguas azules del Mediterráneo.

### PROGRAMA

18 FEBRERO.—Reunión en Cerbere á la una y cincuenta y siete de la tarde.—Salida para Marsella, donde se hará noche.

19 FEBRERO.—Estancia en Marsella.—Visita en landó de la población.

20 FEBRERO.—De Marsella á Niza, por la mañana (trayecto muy pintoresco).

20, 21, 22, 23 FEBRERO.—Estancia en Niza, durante las famosas fiestas, asistencia á las batallas de flores, corsos, cabalgatas, etc.—Excursión á Monte Carlo por la célebre Corniche.

24 FEBRERO.—Por la mañana salida de Niza para Cannes, (trayecto corto).—Cannes.—Paseo en coche por el paseo de la California.—Por la tarde, excursión en barco á la isla de Santa Margarita.

25 DE FEBRERO.—Salida de Cannes para Telscaules.—En coche de Telscaules hasta San Rafael, por la pintoresca carretera de la Corniche de Oro, que domina un magnífico panorama durante 24 kilómetros.—Almuerzo en Trayas.—Llegarase á San Rafael á las 6,12, para tomar el tren de Marsella, donde se llegará para dormir.

26 DE FEBRERO.—Salida por la mañana para Port-Bou, adonde se llega por la tarde.

### Precio.

Todo comprendido, transportes, comidas, estancias, coches, excursiones, etc.

**1.ª clase, francos, 380.**

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre las excepcionales ventajas de la excursión que detallamos arriba. Es imposible, por el precio indicado, realizar un viaje de placer más encantador y confortable. Ninguna otra combinación ofrece atractivos semejantes.

Las adhesiones á este viaje se recibirán en nuestras oficinas de Viajes Prácticos, Factor, 7, hasta el día 10 DE FEBRERO.

El número de plazas está limitado.

Para más detalles dirigirse á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de Viajes Prácticos, Factor, 7, Madrid.

2009 Ministerio de Cultura

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

### POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

## LO DEL DIA

Debe haber sorprendido á mucha gente el que Rusia haya tomado, en concepto de empréstito, grandes sumas á Inglaterra, Holanda y Francia, sin pedir á Alemania, su vecina, el adelanto de un solo céntimo.

La verdad es que Alemania no necesita adelantar dinero á Rusia para crearse influencia en el Imperio moscovita, pues ni la alianza franco-rusa, ni la inteligencia con Inglaterra pueden luchar en Rusia con la influencia germánica.

Según el último censo oficial, hecho en 1907, residen en Rusia 1.783.000 alemanes, á cuya cifra hay que añadir 5.100.000 israelitas que hablan un dialecto alemán y que son más alemanes que rusos. Así, pues, se eleva á 6.883.000 el número de alemanes residentes en Rusia, cuya población es actualmente de 104 millones de habitantes. Para poder apreciar bien esta proporción, hay que tener en cuenta que las ciudades y aldeas de Rusia no contienen sino 13 millones de habitantes, y que elementos alemán é israelita se hallan concentrados en ciudades y aldeas; la población germánica viene á ser, pues, cerca de la mitad de la población rusa.

No es necesario encarecer aquí la posición predominante que los comerciantes alemanes ocupan en San Petersburgo, Odessa, Moscou y Lodz; basta echar una ojeada á los progresos realizados por el comercio alemán en los demás distritos. Este progreso salta á la vis[illegible] sobre todo e[illegible] la región del Bajo Volga, [illegible] donde los res[illegible]entes alemanes tienen el [illegible]erecho de elegi[illegible] magistrados. En las provincias del Vístula y del Báltico se encuentran aldeas totalmente alemanas.

Pero lo que más llama la atención en la organización de la población alemana, son las grandes extensiones de terreno que en Rusia poseen los alemanes. En la Polonia rusa, en un total de 49.160 millas cuadradas de terreno, los alemanes poseen 4.220 millas cuadradas. En Volhynia, Ukrania y Nueva Rusia poseen más de 4.500 millas cuadradas de terreno en un total de 104.970 millas cuadradas. En Lithuania, de un total de 47.040 millas cuadradas, 1.260 pertenecen á alemanes. Todas estas tierras, con sus casas, factorías, etc., se evalúan en 750 millones de francos.

Verdad es que en los tiempos modernos la posesión de una suma respetable de dinero, equivale para una nación á disponer de un poderoso *Cuerpo diplomático*. Pero en Rusia las cosas son distintas, pues el movimiento revolucionario no es sino momentáneamente estable, y el día en que Rusia vuelva á ser un foco de revoluciones, ¿quién garantizará el valor del papel?

Mientras que las tierras, las factorías y los inmuebles conservan siempre su valor, y éstas son precisamente las posesiones alemanas.

## SOBERANOS Y PRÍNCIPES

### Los Reyes de Inglaterra.

LONDRES. El programa oficial del viaje de los Reyes á Berlín, publicado hoy, contiene algunas modificaciones con relación al que comuniqué ayer.

Los Soberanos llegarán á Berlín el martes próximo, á las once de la mañana, en el tren regio que se formará en Calais.

A las ocho de la noche del mismo día se celebrará el banquete de gala en el Palacio Imperial.

El miércoles los Soberanos ingleses asistirán á la recepción que en su honor tendrá lugar en el Palacio de la Municipalidad.

A la una de la tarde habrá banquete oficial en la Embajada inglesa, y por la noche tendrá lugar el gran baile de Corte en la residencia imperial.

El jueves efectuarán los Reyes una excursión en automóvil á Postdam, y después aceptarán el banquete que les ha sido ofrecido por los jefes y oficiales del regimiento de dragones de la Guardia, del que es coronel honorario el Rey Eduardo.

A las siete de la tarde se celebrará en su honor una comida en la residencia del Príncipe heredero, y más tarde irán á la representación de gala en el teatro de la Opera.

El viernes por la mañana visitarán los augustos viajeros la ciudad y regresarán á Londres, saliendo á las cinco de la tarde.

### Príncipe herido.

PARIS. Despachos de Belgrado dicen que el Príncipe heredero de Servia ha sido víctima de un accidente de automovil.

El vehículo en que iba chocó contra un poste telegráfico y volcó.

El Príncipe resultó herido en la cara.

Volvió al Palacio Real montado á caballo.

Un despacho de Viena da otra versión acerca del suceso.

Según él, el auto del Príncipe chocó con un gran carro cargado de cajones de petróleo.

El carro quedó destrozado y el carrero sufrió heridas graves, pero el Príncipe continuó su camino en el auto, sin cuidarse del infeliz.

Llegado á Palacio, contó lo ocurrido á su padre, que ordenóle volviese al lugar del suceso é indemnizase al carrero.

Ignórase aquí cuál de las dos versiones es la exacta.

## GRAN MUNDO

PARIS. Procedente de Londres han llegado á esta capital la condesa de Breda y D. Eduardo Fonseca.

—La marquesa de Vistabella ha dado estos días una brillante fiesta en honor de sus numerosas relaciones.

—El barón E. de Rothschild ha sufrido un accidente de automóvil, que, afortunadamente, no ha tenido consecuencias graves.

El accidente ocurrió en el bosque de Melun.

El automóvil en que el barón iba con dos de sus amigos volcó, y los aristocráticos viajeros fueron lanzados á larga distancia.

Por fortuna, el barón y sus acompañantes sólo recibieron lesiones leves y pudieron continuar su viaje en otro vehículo.

El automóvil quedó completamente destrozado.

BIARRITZ. Continúan muy animadas las partidas de *golf*, en las que toman parte la Princesa de Orloff-Davidoff, la señora de Montojo, señoritas Nini de Castellanos, Candamo y Vidal Soler, y los señores marqués de Arcicollar y Candamo.

## ARTE, LITERATURA Y CIENCIAS

### Lo del "Chantecler,,.

PARIS. Rostand ha escrito al ministro de Instrucción pública, rogándole no permita que sea Le Bargy quien sustituya á Coquelín en *Chantecler*.

Se funda para ello en la hostilidad de los sociétarios de la Comedia Francesa.

Además, ha dicho á un redactor de *Le Matin*, que la obra en cuestión no será representada mientras no se encuentre un intérprete digno de ella.

*L'Eclair* propone que se encargue Clemenceau de sustituir á Coquelín, porque—dice—no hay en Francia un cómico más grande que el Presidente del Consejo.

### El dedo de Paderewski.

NUEVA YORK. En el concierto dado por Paderewski en el *music-hall* Carnegie, dicho artista se rompió la uña del dedo índice de la mano derecha.

No obstante el dolor, continuó tocando, y nadie se dió cuenta del accidente, que obligará á dicho artista á no tocar en algunos días.

Como Paderewski tiene asegurados cada uno de sus dedos en 5.000 dollars, la Compañía aseguradora tendrá que pagarle una considerable cantidad equivalente á las contratas que pierda.

UNA MALA NOCHE

## Princesa en el desierto

### ¡Esos automóviles!

EL CAIRO. La esposa del Khedive de Egipto es muy aficionada á viajar en automóvil.

Pero seguramente, después de lo que acaba de pasarle, su afición se moderará, siendo reemplazada por una saludable prudencia.

Anteayer, dirigiéndose á Suez en un magnífico automóvil de 40 caballos, en compañía de una de sus hijas y de tres damas de honor, vió sorprendida que el vehículo se hundía en la arena casi por completo.

Durante varias horas estuvieron ella y sus acompañantes sin poder proseguir la marcha, no obstante los esfuerzos del *chauffeur*.

Al cabo, una caravana que pasó cerca de allí, destacó á varios *fellahs* para que ayudasen á la esposa del Khedive á salir de aquel atolladero.

Fué sacado el automóvil del arenal donde corriera peligro de desaparecer, como por escotillón, y la Princesa dió orden de proseguir la marcha.

Pero se acercaba la noche, pensólo mejor, y dispuso volverse al Palacio de Koubal.

El *chauffeur*, para ganar el tiempo perdido, desarrolló toda la velocidad de que era susceptible el vehículo.

Esta rapidez vertiginosa impidióle ver un foso, donde cayó el automóvil con las personas que llevaba dentro.

La esposa del Khedive recibió varias heridas y contusiones en la cabeza y los brazos, y su hija se partió los labios.

En cuanto á las tres damas y al *chauffeur*, también resultaron con contusiones diversas.

Ya era de noche y nadie pasaba por aquellos lugares.

Y la Princesa, su hija y demás personas que iban en el automóvil, han pasado la noche en medio del desierto, ensangrentadas, metidas en un foso y lejos de todo humano auxilio.

Ayer por la mañana, encontróselas en tan lamentable situación una caravana que iba al Cairo.

Y la Princesa, su hija, las tres damas de honor y el *chauffeur*, entraron en el Palacio de Koubal montados en camellos y con las cabezas vendadas.

LOS BALKANES

## Intervención de las Potencias

### Bulgaria acepta.

SOFIA. La proposición formulada por Rusia para solucionar las diferencias que existen entre los Gobiernos turco y búlgaro respecto de la cuantía de la indemnización, ha sido acogida en todos los centros de esta capital muy favorablemente.

Examinando el caso de que Turquía la rechace se conviene en que no tendrá más remedio que aceptar la proposición de los 82 millones hecha por Bulgaria, pues el Gobierno está resuelto á no rebasar de esa cifra la oferta, y por consiguiente, el conflicto tendrá que solventarse recurriendo á la lucha armada entre ambas naciones.

Dúdase de que Turquía se decida á arrostrar las consecuencias de esta última solución.

### Aeroplanos austriacos.

VIENA. Se ha constituído un Sindicato particular para la adquisición del aeroplano de M. Farman.

La Asociación está formada por 12 individuos, cada uno de los que ha aprontado, al constituirse, un capital de 25.000 francos.

La noticia de la constitución de este Sindicato ha despertado bastante inquietud.

Coméntase el hecho, relacionándolo con los aprestos guerreros del Imperio ante las eventualidades que puedan surgir, dada la actitud de Servia y Montenegro.

Añádese que, caso de adquirir el Sindicato el aeroplano *Farman*, se construirían inmediatamente otros aparatos del referido modelo, que, en caso de necesidad, serían ofrecidos inmediatamente al Gobierno austriaco.

### Servia, belicosa.

BELGRADO. El ministro de la Guerra se muestra sumamente satisfecho por haber conseguido que la Skouptchina votará el crédito de 56.500.000 francos para completar los armamentos de Servia.

Esto hace temer que el Gobierno servio, arrastrado por la opinión predominante en el país, se vea precisado á entablar una contienda armada con el Imperio austriaco, de no obtener la compensación territorial que considera indispensable para el desarrollo de los intereses comerciales de la nación.

Preocúpase la diplomacia europea de buscar una solución conciliadora que evite la contienda armada, y es probable que en la Conferencia internacional que se reuna para sancionar definitivamente los acontecimientos desarrollados en los Balkanes y las modificaciones que ellos han introducido en el tratado de Berlín, varias Potencias intercederán para que se asegure al Estado servio una comunicación con el Adriático que permita su expansión comercial.

De no resolver la Conferencia internacional la situación creada á Servia por la anexión de la Bosnia-Herzegovina, el problema balkánico tendrá un epílogo, que tal vez pudiera esterilizar cuantos trabajos se realizan desde hace seis meses en las Cancillerías europeas para el mantenimiento de la paz continental.

## PARLAMENTOS Y POLÍTICA

### Sesión borrascosa en la Duma.

SAN PETERSBURGO. La sesión que hoy ha celebrado la Duma ha sido sumamente borrascosa.

Tras el aplazamiento de la interpelación de los elementos de la extrema izquierda para pedir explicaciones al Gobierno sobre la misión en la policía rusa de los llamados agentes provocadores, los elementos democráticos del Parlamento han aprovechado la discusión de la ley sobre indemnizaciones á las víctimas de los atentados terroristas para hostilizar al Gobierno.

El jefe del partido democrático constitucional, M. de Roditcheff, ha pronunciado un extenso discurso de impugnación al proyecto, deslizando en su peroración frecuentes ataques á la política del Gabinete y á la conducta observada por algunos de los ministros.

Las frases del orador levantaron frecuentes protestas entre los diputados ministeriales, hasta que el presidente, después de haber llamado al orden varias veces á M. de Roditcheff, le retiró la palabra.

Habló después otro diputado constitucional que también fué objeto de medidas de severidad por la presidencia, que acabó por ordenar que fuera expulsado de la sala.

Ante la intransigencia presidencial todos los representantes de los partidos de oposición protestaron ruidosamente y se produjo un gran tumulto, que terminó con la retirada del Parlamento de todos los diputados de las oposiciones.

Como que esta es la segunda vez que la discusión de esta ley suscita violentas divergencias entre el Parlamento y el Gobierno, es muy posible que surja algún conflicto político.

UN CONTRABUELISTA

## La diplomacia y el matrimonio

### Causa de un nombramiento.

BERLIN. Como ya saben los lectores de ese periódico, el conde Ignatieff ha sido nombrado agregado militar de la Embajada de Rusia en París, en sustitución del conde Nostiz, que venía ocupando dicho cargo.

Y el *Lokal Anzeiger* dice, en su edición de esta mañana, que la designación de Ignatieff ha sido originada por lo que sigue:

El conde Nostiz se casó hace algún tiempo en París con una dama extranjera, contra el parecer del embajador de Rusia, conde Nelidow.

Este se negó á recibirla en la Embajada.

El conde Nostiz, furioso, provocó en duelo á Nelidow.

Este no quiso batirse. En vista de ello, provocó luego á su hijo, y como tampoco aceptara el desafío, llegó á golpearle, según parece.

Tales sucesos hicieron intervenir á la Cancillería petersburguesa, que llamó á la capital de Rusia al conde Nostiz.

Créese aquí que Nelidow no tardará en ser llamado también.

Anoche se llegó á decir que había dimitido.

POR SER PERSONA DECENTE

## Los misterios de la policía rusa

### Quién es Lopukhine.—La Okhrana.—Carta al Czar.—Acusado de traidor.

SAN PETERSBURGO. No se habla de otra cosa que de la prisión de M. Lopukhine, ex director del departamento de Policía en el ministerio de Interior y uno de los magistrados de más fama de Rusia.

Lopukhine pertenece á una familia aristocrática.

Estudió con brillantez en la Escuela Superior de Derecho, y entró en la magistratura, donde desempeñó varios cargos, entre ellos el de procurador general en Karkoff.

En 1902, Plehwe nombróle director de la policía de San Petersburgo.

En 1905 enviáronle de gobernador á Livonia; pero sus tendencias liberales le hicieron sospechoso á la autocracia, y poco después fué llamado á San Petersburgo, donde le confiaron la dirección de la policía regular.

Entonces comenzó la lucha entre Lopukhine y la Okhrana.

La Okhrana es una organización secreta, autónoma, que trabaja en la sombra.

La dirigen actualmente Ratchkowsky y el general Guerasinof.

Acostumbra á servirse de espías y agentes provocadores, como Gapony, Subatoff, Azeff y otros.

Utilizándolos como instrumentos obedientes, organiza complots, los hace fracasar luego, y de este modo compromete y encarcela á los revolucionarios que se confiaran á los espías en cuestión.

Pero algunas veces la Okhrana se equivoca y los terroristas que de buena fe conspiraran al lado de los agentes provocadores llevan á cabo los atentados en proyecto.

Lopukhine entendía que los procedimientos de la Okhrana eran peligrosos para la seguridad de la familia imperial y bochornosos para la autocracia.

Como Trepoff favorecía á la Okhrana, Lopukhine, en el proceso de los diputados obreros, en 1906, puso al descubierto sus manejos criminales.

Dijo que dicha organización policiaca había organizado *progromos* (matanzas de judíos y de intelectuales), con la complicidad de las *bandas negras*, cuadrillas de asesinos pagados por la Sociedad reaccionaria «Unión del pueblo ruso».

Las revelaciones no sirvieron de nada, y desde entonces la Okhrana comenzó á minarle el terreno.

En 21 de noviembre del año pasado dirigió al Czar una carta revelándole la complicidad de Azeff con los jefes de la Okhrana, y denunciándole que Garasimof le había amenazado con encarcelarle si revelaba lo que sabía acerca del asunto.

¿Interceptó alguien la carta en cuestión? Es muy probable.

De todos modos, es lo cierto que Nicolás II continuó protegiendo á la Okhrana y que Stolypine no protegió al jefe de la policía regular contra las asechanzas de sus adversarios.

Las revelaciones de Lopukhine sirvieron para que los revolucionarios desenmascarasen á Azeff.

El escándalo causado por la acusación y huída de éste, decidió á la Okhrana á perder á su enemigo.

Y éste, como se sabe, fué preso, y se le culpa del delito de traición contra el Estado y revelación de documentos secretos relativos á la seguridad pública.

El art. 102 del Código ruso, que trata de estos delitos, dispone que sean castigados con ocho años de presidio como mínimo.

Dicha pena puede ser elevada á doce años si los jueces lo creen necesario.

Lopukhine ha sido encerrado en la fortaleza de San Pedro y San Pablo, en una celda que ocupara otras veces uno de los diputados firmantes del manifiesto de Viborg.

Está muy tranquilo y confía en que se le declarará inocente.

Dijo á su mujer, cuando se lo llevaban preso, que estuviese tranquila, pues todo sería puesto en claro antes de mucho.

Pero sus amigos temen que la poderosa Okhrana, que parece contar con la protección

---

(3)

Folletón de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

# FLAMBERGE

POR

PAUL SAUNIERE

»No te asuste la noticia ni te haga la más pequeña sombra, porque si he tomado esta resolución es porque la persona que he escogido es digna de mi respeto y de mi amor: pero como ella me traerá en dote bienes bastante considerables, es justo que tú tomes la parte de alegría que llenará nuestra casa, y quiero asegurar tu porvenir de manera que no tengas nada que desear, y que si quieres también tomar mujer, puedas escoger también entre las más bellas y las más ricas.

»Ya te he dicho algo acerca de lo que retrasa la solución de este proyecto. Estoy obligado por honor á monsieur de Montmorency, como sabes, y aunque mi corazon se rompa en la víspera de una separación tan cruel, soy demasiado leal caballero para sacrificar mi palabra á mi amor.

»Pasado mañana habré abandonado la Turena para ir á reunirme con el mariscal. No insisto en llevarte.

»No ignoro que no tenemos las mismas ideas, y que, si yo estoy por el Rey y las Reinas, tú estás muy dispuesto á servir la política del cardenal. Te quedarás, pues, en Tours si así te place.

»Por mi parte, no se me oculta que la empresa de M. de Montmorency es peligrosa, y porque presiento en ella grandes peligros es por lo que te he hecho venir y he reunido á los principales servidores de nuestra casa.

»No quiero, si la muerte viniera á sorprenderme, que los intereses de mi hijo Reginal sufriesen el abandono en el cual quedarían por este suceso.

»A ti, pues, es á quien he escogido para representarme, y vas á saber lo que mi confianza espera de tu lealtad.»

El marqués se levantó al decir esto.

Reinó un gran silencio entre los convidados.

—En la víspera de partir para una expedición peligrosa, y en el caso de que yo no volviera—dijo con voz solemne—delego en mi hermano Eduardo de Morlay, aquí presente y ante todos vosotros que me escucháis, mis derechos y mi autoridad de señor y amo sobre vosotros y sobre todos los dominios pertenecientes al marqués de la Couldraye, para que él goce libremente de ellos, sin ninguna intervención, hasta que mi hijo Reginal esté en edad de recobrar estos derechos y esta autoridad. ¿Juráis obedecerle como á mí mismo?

—¡Juramos!—respondieron veinte voces diferentes.

El marqués se volvió entonces hacia su hermano, preguntándole:

—Y tú, ¿juras llenar fielmente el mandato que te confío?

—¡Ah, hermano mío!—exclamó el conde, sofocado por la emoción.

Y poniendo una rodilla en tierra, besó la mano del marqués.

Pero no juró.

IV

Muy conmovido por su parte, el marqués no insistió para obtener el juramento que le había pedido.

Saludó con un ademán á sus renteros y se llevó al conde.

—Dentro de una hora salgo para mi castillo de la Couldraye para hacer mis preparativos de viaje—dijo.—El jueves me pondré en camino. Una cosa debe tranquilizarte: Grimal me acompañará, que aunque es viejo, es robusto. Además, ésta será la última campaña que haga, y espero que no sea muy larga.

El conde de Morlay le escuchaba sin decir una palabra, porque aun no estaba repuesto de la sorpresa que había tenido.

—Voy á hacer mis despedidas—prosiguió el marqués,—y procuraré abreviarlas, porque ahora me apercibo, y soy feliz por ello, que tu dolor es tan vivo como el mío. Adiós, pues, mi querido Eduardo, y no olvides, si Dios me llama á él, que te he confiado lo que más quiero en el mundo, mi hijo Reginal, la alegría y el honor de nuestra casa.

Y cogiendo la mano de su hermano, se lo acercó cariñosamente y le abrazó.

Después le acompañó hasta la puerta, diciéndole, al estrecharle otra vez la mano:

—Adiós.

—Adiós—contestó el conde sin saber lo que decía.

No había podido encontrar otras palabras.

Bajó la escalera como un ebrio.

Al llegar á la calle, se detuvo para respirar, porque se ahogaba.

Estaba trastornado, fascinado.

De todo lo que le había dicho Enrique, sólo se acordaba de una cosa, de que la fortuna de los La Couldraye era momentáneamente de él.

Esta especie de vapores de borrachera se fué disipando á medida que marchaba, hasta el punto de haber olvidado á Georgette, su perdido amor, sus sufrimientos, pensando sólo en que aquella inmensa fortuna podía un día estar á su disposición.

Con la esperanza de disponer bien pronto de grandes recursos, sentía crecer su ambición.

Tours era demasiado estrecho para contenerla.

Soñaba con ir á París, hacer papel en la corte, tomar un puesto en la política, y sobre todo, llegar á ser una potencia á los ojos de los que le habían tratado hasta entonces desdeñosamente en su calidad de segundón.

De repente se sintió haber crecido diez codos.

Le habría sido, sin embargo, suficiente lanzar una mirada sobre su débil persona para recordar las lamentaciones que manifestaba la víspera á su confidente.

¡Era pequeño!... Esta era una de sus mayores penas.

¡Si siquiera hubiera sido robusto!... Pero no; su cuerpecillo, rematado por una cabeza bastante fina, que no carecía de inteligencia, estaba sostenido por unos miembros débiles que flotaban en el satín que los envolvía.

Cabellos rubios y abundantes, pero de un rubio incoloro, caían en ligeros bucles sobre sus hombros, sirviendo de marco á su pálido semblante, sobre el cual apenas se dibujaba un pequeño bigote á la real. Sus azules ojillos, guarnecidos de unas pestañas invisibles, tenían, sin embargo, un poco de vivacidad, y su nariz, fina y deprimida, se retorcía hasta el punto de parecer el pico de un pájaro de presa.

Pero sus maxilares, enérgicamente pronunciados, y su barba saliente denotaban de una manera clara mucha voluntad y energía.

Su tez era esencialmente biliosa, la piel fina; pero fría, húmeda, viscosa.

A pesar de tantas imperfecciones, el conde de Morlay no estaba muy lejos de creerse un hombre en este momento.

Las condiciones que le había impuesto su hermano, la perspectiva de volverle á ver pronto, y, por consecuencia, no gozar jamás de la autoridad que le había sido delegada, todo se le escapaba. Sólo pensaba en esta inmensa fortuna que acababa de serle confiada en presencia de los renteros del marqués.

Su alegría no tenía límites.

Bergeret, que estaba al acecho, notó inmediatamente el cambio radical que se había operado en la actitud y fisonomía de su amo.

—Veo, monseñor—dijo,—que está satisfecho de la mañana.

—En efecto, Bergeret, estoy contento, muy contento—respondió el conde.

—¡Ah! ¿Habéis confesado vuestro amor al marqués? ¿Os ha cedido la mano de la que amáis?

—No—contestó el señor de Morlay, cuya frente se oscureció;—al contrario, me ha anunciado que pensaba casarse bien pronto.

—Entonces—dijo Bergeret, completamente desconcertado,—no veo...

Eduardo contó entonces todo lo que había pasado.

*(Continuará.)*

2009 Ministerio de Cultura

de Nicolás II y de Stolypine, consiga de los magistrados rusos la condena del desdichado funcionario.

### Otras noticias.

PARIS. Los periódicos continúan ocupándose de los escándalos de la policía secreta rusa.

*Le Petite Republique*, continuando sus revelaciones, dice que Azeff prometió en cierta ocasión al Comité central revolucionario asesinar á Nicolás II, valiéndose de un aeroplano.

El Comité dióle los fondos necesarios para que efectuase los estudios pertinentes.

Naturalmente, no cumplió sus promesas.

*L'Echo de Paris* dice que Azeff se encuentra actualmente en Zurich, y que le siguen cuatro revolucionarios, encargados de matarle.

En cambio, el *Paris-Journal* afirma que el traidor se ha refugiado en Londres.

# MUNDO ECLESIÁSTICO

### Los «camelots» del Rey.

PARIS. Circula el rumor de que los «*camelots* del rey», célebres por los escándalos que causan diariamente, se proponen protestar en el Colegio de Francia contra el abate Loisy, tan conocido por sus obras exegéticas, si es encargado, como se asegura, de explicar la cátedra de Historia de las religiones.

# Noticias de Marruecos.

### Vestuario para las tropas.

TANGER. Dentro de muy breve plazo será publicado el anuncio relativo al concurso para la adquisición de 20.000 uniformes, con destino á las tropas marroquíes.

A este concurso podrán acudir casas mercantiles de los países signatarios del Acta de Algeciras.

El uniforme se compondrá de guerrera de paño rojo, pantalón de paño azul, en forma de zaragüel, kepis y borceguí de suela gruesa.

Creo prestar un servicio á los comerciantes españoles que deseen concurrir al concurso, anunciándoles que encontrarán cuantos datos puedan apetecer en la Cámara de Comercio española en Tanger, y en Madrid, en el ministerio de Estado.

# Después de la catástrofe

### Obsequio á nuestros marinos.

NAPOLES. El periódico *Il Mattino* da la noticia de que el alcalde de Nápoles invitará hoy á una recepción que se celebrará en el palacio municipal, á los oficiales del crucero español *Princesa de Asturias*.

Al mismo tiempo han sido invitados también os marinos del barco de guerra norteamericano *Celtic* que ha estado distribuyendo víveres y auxilios, recientemente, en los lugares siniestrados.

La fiesta ha despertado general expectación por ser el primer acto de carácter oficial al que asisten juntos los marinos yanquis y españoles después de la guerra entre España y los Estados Unidos.

### Los huérfanos sicilianos.

ROMA. Hoy ha celebrado una conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros el prelado Mons. Cottafavi, delegado del Papa en Calabria y Sicilia.

El prelado ha referido al jefe del Gobierno las dificultades que las autoridades de las poblaciones siniestradas han puesto á la Comisión del Vaticano para recoger á los huérfanos que habían quedado abandonados durante el crucero llevado á cabo por el transatlántico español *Cataluña*.

El Sr. Giolitti se mostró sorprendido al escuchar el relato, lamentando que las autoridades hubiesen observado una conducta incorrecta con el delegado del Papa, y aseguró á Mons. Cottafavi que, en lo sucesivo, se darán órdenes para impedir que los huérfanos sean recogidos por Asociaciones no católicas.

El prelado dió las gracias al Sr. Giolitti y marchó desde la Presidencia al Vaticano, para dar cuenta á Su Santidad de la entrevista celebrada con el jefe del Gobierno.

# LA UTILIDAD DEL GRIEGO

DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES

Hace varios meses que se me está agravando la sospecha de que los intelectuales de ideas liberales no tendremos más remedio que acabar por estudiar griego y ponernos á leer á Platón en el texto, deplorando amargamente el no haber empezado por ahí. ¡Qué quieren ustedes! Uno tiene que purgar los errores de su tiempo, y cuando yo era chico resultaba que casi todos los señores del *trivium* y el *quadrivium*, en vez de andar literalmente por tres ó cuatro vías, no caminaban sino por una: la reaccionaria. Abogados y dómines eran casi todos del lado atrás, por contraposición á los médicos é ingenieros, en quienes veíamos, Galdós á nuestra cabeza, á los héroes y portaestandartes de las ideas avanzadas. Y así resultó que los liberales procuramos fundamentar nuestras aspiraciones en un revoltijo de ideas medio médicas, medio físicas, medio económicas, en tanto que dejábamos las humanidades para los señores de la otra orilla.

Pero el mundo cambia á medida que se nos van ensanchando las cabezas. Y ahora resulta que los de la otra orilla se apoyan en ideas medio médicas, medio físicas y medio económicas, y nosotros tenemos que fundamentar las nuestras en los viejos idealismos de las humanidades.

En ello me hace pensar la conferencia inaugural pronunciada ayer por el profesor Gilbert Murray, en la Universidad de Oxford, en su curso de interpretación de la literatura helénica. Mr. Murray se formuló la pregunta que yo me hacía en otro tiempo: ¿Para qué sirve el estudio del griego?

«¿Cuál es nuestro negocio? ¿Para qué servimos en el mundo, nosotros, historiadores, anticuarios y gramáticos, laboriosos estudiantes de una literatura, un arte y un pensamiento remotos?»

¿Para qué estudiar griego? ¿Para qué mantener vivo, á costa de tantos sacrificios, un idioma que si no ha muerto—porque el griego moderno se le parece mucho más de lo que creemos, y un periódico de Atenas se redacta en un idioma que aunque parecería algo bárbaro á Pericles no le sería tan extraño como á nosotros el castellano del siglo XV,—que si no ha muerto carece actualmente de valor cultural? ¿No valdría más estudiar otro idioma cualquiera? Verdad que el griego clásico da acceso á una literatura única en la historia del mundo. ¿Pero qué influencia puede ejercer la literatura sobre la mente humana? ¿Y sobre la mente moderna? ¿No sabe hoy un niño lo que no sabía Aristóteles, alumbrar una lámpara eléctrica dando vuelta á un botón?

Mr. Murray dijo, en corroboración de estas preguntas:

«Algunos psicólogos populares sostienen que el ser humano sano es siempre y dondequiera el mismo; y que es mera ilusión el creer en santos, en villanos, en genios ó en el valor sobresaliente de unas edades históricas sobre otras.»

Claro está que si esos psicólogos modernos estuvieran en lo cierto, lo mismo daría estudiar á la Atenas de Pericles que á la Capadocia. Si fuera verdad que el único objeto de los seres vivientes fuera vivir el más tiempo posible y reproducirse, y que el proceso de la vida humana es puramente mecánico, aunque á veces nos parezca no serlo, claro estaría que toda actividad que no nos conduzca directamente á realizar esos propósitos de vivir y reproducirnos, sería mera pompa y mera superficialidad. Platón y Aristóteles quedarían realmente convertidos en burbujas de jabón.

Pero esa teoría mecánica de la vida es probablemente una tontería. Parto de que la mente humana se engaña en la concepción de fantasías. Pues si se engaña en la concepción de fantasías, ¿no ha de engañarse en la concepción de las berzas y de las cebollas? Por mucho que lleguemos á saber de las cebollas y de las berzas, no podremos nunca saber tanto como sabemos de la mente humana, porque no tenemos medios de comunicarnos directamente con ellas.

Y es el caso que la mente humana está hecha de tal manera que necesita formarse una teoría de la vida. Claro está que también comprende la necesidad de las cebollas y las berzas para dar que comer al cuerpo. Estudiemos, pues, las berzas y las cebollas, para que no nos falten en la despensa, pero no pidamos á las cebollas y á las berzas una teoría general de la vida. Esta la hemos de buscar en nuestra propia mente. Y para ello lo mejor es ayudarnos en las mentes más claras que nuestra especie ha producido. De ahí la necesidad de los estudios helénicos, para llegar á comprender á Platón y á Aristóteles.

Esos psicólogos populares, de que habla el profesor Murray, suponen que las cebollas y las berzas no tienen más objeto que vivir y reproducirse, y de ello deducen que nosotros, los hombres, estamos en la misma condición. Pero lo cierto es que ni esos psicólogos, ni ningún biólogo, han podido probar que las cebollas y las berzas estén contentas con la rutina de una vida mecánica. En cambio los hombres estamos convencidos de que nosotros no lo estamos. Los pueblos superiores no lo están; los hombres superiores no lo están. Si las razas y los hombres caídos emplean casi toda su energía en mantenerse y criar hijos, las razas y los hombres dominantes se han distinguido siempre por su aptitud para mantener y criar ideales, y es por eso por lo que han producido casi todo el arte y casi toda la ciencia del mundo.

¿Que esas son ilusiones? ¿Que hubieran sido más felices si se redujeran á la tarea práctica de mantenerse y criar hijos? Esta tesis de que la mayor felicidad se encuentra en lo práctico la defienden generalmente los filisteos y beocios. Ultimamente la ha defendido en España un hombre de cultura y profesor de griego, y precisamente en su campaña en favor de la cultura: D. Miguel de Unamuno. Pero la tesis es discutible y el testimonio de Unamuno completamente recusable.

La tesis es discutible porque no tenemos ninguna razón para creer que los capadocios fueron más felices que los griegos, y sí una para suponer lo contrario; la de que muchos de nosotros preferiríamos escuchar á Sócrates á bailar con Salomé. Y el testimonio de Unamuno es recusable porque se trata de un hombre que no habiendo sido nunca capadocio no es autoridad para juzgar de las felicidades que pueda haber en la vida de la Capadocia.

Unamuno es un hombre austero y culto, que no se siente feliz. Consiguientemente, establece una relación de causa á efecto entre su austeridad y cultura y su relativa infelicidad, y supone que acaso el buen capadocio sea más dichoso que él. Pero no es así. Y si Unamuno hubiera sido amante de la Otero, por ejemplo, durante seis meses, habría visto que el capadocio es aún más desdichado que el hombre de cultura, y que sus tragedias espirituales son en el fondo más sanas, más alegres y más dichosas que las melancolías de Ovidio después de sus correrías capadócicas.

El capadocio era un hombre preferentemente emocional, por contraposición al buen ateniense, que era más bien intelectual. El elemento emocional es lo que en nosotros sube y baja, se estira y se encoge, y nos da placer y dolor alternativamente. Hacerse capadocio es entregarse á la emoción, es decir, al placer y al dolor alternativamente. Atenizarse, intelectualizarse, es sustraerse al placer y al dolor, para entrar en el mundo de la serenidad. Ese mundo de la cultura trágica, que nos pinta Unamuno, me parece inconsistente. Lo cultural es sereno; por contraposición á lo emocional, que puede ser trágico ó puede ser simplemente placentero. Hay un solo momento en que lo cultural puede ser trágico, y es cuando somos niños y tenemos un papá que nos dice que el Sol da vueltas, y luego descubrimos nosotros que es la Tierra quien las da. Durante algunos meses batallan en nosotros el nuevo descubrimiento y las ideas recibidas. Después... ya no volvemos á preocuparnos de las ideas recibidas, y si nos preocupamos es sólo en lucha externa, pero ya sin ficción interior.

Pero, volviendo al estudio del griego, el profesor Murray nos dice que la causa de que estudiemos el lenguaje de Atenas y no el de Capadocia, es:

«Que en el largo curso de la evolución humana, la vida alternativamente ha fluído y se ha paralizado, se ha alzado y se ha hundido, se ha arremolinado, como las aguas de un gran río, y ha arrojado sus olas, ya aquí, ya allá, en esta edad y en la otra, hombres y hazañas de hombres, crecimientos de belleza y de sabiduría, heroismos y virtudes, en todas variaciones y grados de valor; de suerte que alguna de esas edades en alguno de esos lugares se alza por encima de nuestras medidas, como cosa superlativa y extraordinaria.»

Estas palabras me recuerdan, por analogía y por contraste, aquellas otras de nuestro *Azorín* en *El Político:*

«... La fuerza—este algo que no podemos saber lo que es y que llamamos así—va haciendo su rotación, va trasladándose de un punto á otro, va circulando; y de este modo, lo que antes vivía, muere; y nuevas cosas é ideas surgen, prevalecen y dominan.»

He ahí un pensamiento que diríase ser el mismo del profesor Murray. Y, sin embargo, es todo lo contrario. Porque *Azorín* ve esa rotación de la fuerza, esas aguas de vida, como si estuviera fuera de la mente humana, al modo de aquellas berzas y cebollas de que hablábamos antes, y desde fuera influyese sobre nosotros, colándose dentro cuando se le antojare.

Y por eso *Azorín* es fatalista, y dice:

«Las naciones se engrandecen y decaen en virtud de la savia que está escondida en ellas; nada podría detener su engrandecimiento, ni nada podría detener su ruina; es un hecho fatal. No haga sobre ello el político filosofías ni sentimentalismos. Si aparentemente, para el público, mostrase creer otra cosa, sea su creencia íntima, profunda, que no hay en el concierto universal nada más alto que la vida, y que la vida es la fuerza que surge y se retira.»

El profesor Murray ve, en cambio, esa misma rotación de la fuerza en el espíritu, dentro y no fuera de nosotros, y por eso añade, para explicar las palabras antes transcritas, que las épocas de grandes proezas han acaecido cuando los hombres no se han contentado con ninguna teoría mecánica de la vida, cuando han visto que la vida no es mecánica é invariable, sino que se exalta ó se rebaja, según lo que los hombres hagan de ella y se hagan ellos mismos en la persecución de un elevado ideal propio. La vida surge y se retira. Es cierto. Pero no surge y se retira porque sí, sino porque nosotros abrimos ó cerramos los ojos al ideal. Y es para ayudarnos á abrir los ojos al ideal por lo que se mantiene en casi toda Europa la enseñanza del griego. El ideal lo expresaron los griegos con más fuerza literaria que nadie. No ha habido ningún grande escritor en el mundo moderno que no se haya engrandecido en el contacto directo de los libros griegos. Son la fuente siempre fresca del ideal de la cultura. Son siempre modernos. Ese mismo profesor Murray ha logrado con sus traducciones de Eurípides que haya en Londres suficiente público para costear las representaciones teatrales de sus obras y para que consideremos al autor de *Electra* como al más vivaz de nuestros coétaneos. El griego sirve, pues, para remozar perennemente el ideal humano, el culto del ideal, de la inteligencia y de la forma.

Y ¡claro está! la palabra forma se expresa aquí en su sentido verdadero, es decir, en el contrapuesto al de materia. En pintura, por ejemplo, el elemento material son los colores; el formal ó intelectual, las líneas, las formas. En escultura la materia es el material; la forma, las líneas. En arquitectura la forma es la estructura. Decimos que un edificio es perfecto en forma cuando en él se realza su estructura, como en el Partenon ó en la catedral de León, por contraposición á aquellos otros edificios en que se realza una sensación material de color ó de claroscuro, como San Marcos de Venecia ó la catedral de Sevilla. Y en literatura la forma es la idea, por oposición á la palabra, que es la materia. Y por eso llamamos materiales ó emocionales—ya que la materia es siempre lo emocional—á aquellas literaturas en que se hace destacar el valor de las palabras sobre el de las ideas, como son en general las orientales, de que es buen ejemplo *El cantar de los cantares*. En esa literatura material hay muchas más palabras que ideas. Pero en la literatura inspirada, como un «diálogo» de Platón, en el culto de la forma hay relativamente más ideas que palabras, porque es literatura del intelecto, por contraposición á la meramente sensual ó emocional. Y en aquel escrito donde advirtamos una inteligencia que se mueva ágilmente, y haga mover la nuestra, allí hay forma; y en aquel otro escrito, cuyas palabras nos producen más bien sensaciones ó emociones, allí hay materia.

—Señor cronista: ¿No habíamos quedado en que la forma en literatura estaba en las palabras?

—No, señor; no habíamos quedado en semejante disparate. La forma es la idea; no hay más formas que las ideas; lo que no sea idea es materia, y no forma, y no está bien el hablar tanto de la forma sin tratar siquiera de saber en qué consiste.

**Ramiro de Maeztu.**

# MISCELANEA

### El Gabinete de Taft.

NUEVA YORK. Un despacho de Washington dice que Taft ha formado el siguiente Gabinete presidencial.

Eickersham, *attorney* general.
Ballinger, secretario de Agricultura.
George Von Mayer, Marina.
Nagel, Trabajo y Comercio.

### Un descendiente de Juana de Arco.

PARIS. Existe en la actualidad en París un descendiente de Juana de Arco, el inspector decano de Policía, M. Luis Koehler Davancon.

Esta comprobado, en efecto, que M. Koehler Davancon es nieto de Juana de Boucher Davancon y Claudio Gillet de Lagny, señor de Luzy, figurando entre sus antepasados Juana Romee de Vouthon, tía de la heroica doncella de Orleans.

### Un buen sueldo.

CONSTANTINOPLA. El general Von der Goltz se ha encargado de la reorganización del ejército turco.

Cobrará una suma equivalente á 100.000 pesetas anuales.

# BOLSAS Y MERCADOS

## MADRID

**Cierre del día 4.**

| | |
|---|---|
| Interior fin corriente | 00,00 |
| Idem fin próximo | 00,00 |
| Idem contado, serie F | 84,80 |
| Idem idem idem E | 84,90 |
| Idem idem idem D | 85,40 |
| Idem idem idem C | 86,85 |
| Idem idem idem B | 87,95 |
| Idem idem idem A | 87,00 |
| Idem idem idem G y H | 87,00 |
| Amortizable, 5 por 100. | |
| Idem serie F | 102,45 |
| Idem idem E | 102,45 |
| Idem idem D | 102,45 |
| Idem idem C | 102,45 |
| Idem idem B | 102,45 |
| Idem idem A | 102,45 |
| Amortizable, 4 por 100. | |
| Idem serie E | 92,40 |
| Idem idem D | 92,40 |
| Idem idem C | 92,50 |
| Idem idem B | 92,50 |
| Idem idem A | 92,50 |
| Idem en diferentes series | 92,50 |
| Banco de España | 442,50 |
| Idem Hipotecario | 260,00 |
| Idem de Castilla | 112,00 |
| Idem Hispanoamericano | 148,00 |
| Idem Hispano-Colonial | 000,00 |
| Idem Franco-Español | 000,00 |
| Idem de Cartagena | 000,00 |
| Idem Español del Río de la Plata | 417,00 |
| Tabacos | 335,25 |
| Explosivos | 327,00 |
| Altos Hornos | 297,00 |
| Azúcares, preferentes | 105,00 |
| Idem, ordinarias | 40,00 |
| Idem, c/ dulas | 00,00 |
| Construcciones Metálicas | 00,00 |
| Papelera Española | 00,00 |
| Hidráulica Santillana | 00,00 |
| Nortes | 00,00 |
| Madrid-Zaragoza-Alicante | 00,00 |

OBLIGACIONES

| | |
|---|---|
| Sisas del Ayuntamiento | 00,00 |
| Obligaciones de 250 pesetas (1861) | 00,00 |
| Idem Erlanger (1868) | 00,00 |
| Expropiaciones del Intr., 5 por 100. | 95,50 |
| Idem Ensanche, 4,50 por 100 | 00,00 |
| Obligaciones de la Diputación | 00,00 |
| Hipotecario, cédulas | 00,00 |
| Azucareras | 102,50 |
| Construcciones Metálicas | 00,00 |
| Madrid-Zaragoza-Alicante | 92,80 |
| Serie Valladolid-Ariza | 000,00 |
| Idem, serie C | 00,00 |
| Nortes (nuevas) | 00,00 |

CAMBIOS

| | |
|---|---|
| Francos | 11,35 |
| Libras | 28,05 |
| Marcos | 00 00 |

## BARCELONA

**Cierre del día 4.**

| | |
|---|---|
| Interior fin corriente | 84,82 |
| Idem fin próximo | 00,00 |
| Amortizable 5 por 100 | 00,00 |
| Idem 5 por 100 | 00,00 |
| Hispano Colonial | 75,00 |
| Norte | 78,80 |
| Madrid Zaragoza Alicante | 96,95 |
| Orense-Vigo | 28,70 |
| Obligaciones M. Z. A.—Serie B | 00,00 |
| Villalba-Segovia | 00,00 |
| Valladolid-Ariza | 00,00 |

## BILBAO

**Cierre del día 4.**

| | |
|---|---|
| Interior | 84,75 |
| Amortizable 4 por 100 | 92,10 |
| Idem 5 por 100 | 102,85 |
| Obligaciones Ayuntamiento | 98,50 |

ACCIONES

| | |
|---|---|
| Banco Vizcaya | 000,00 |
| Idem Bilbao | 000,00 |
| Idem Cartagena | 000,00 |
| Idem Guipuzcoano | 000,00 |
| Idem de Vitoria | 000,00 |
| Idem de Burgos | 000,00 |
| Idem de Gijón | 000,00 |
| Crédito Unión Minera | 000,00 |
| Altos Hornos | 000,00 |
| Unión Resinera | 96,00 |
| Unión de Explosivos | 325,00 |
| Alcoholera Española | 000,00 |
| Minas de Cala | 000,00 |
| Idem Meneras | 000,00 |
| Idem Almagreras | 89,00 |
| Idem Villacdrid | 000,00 |
| Ferrocarril Santander-Bilbao | 000,00 |
| Idem id. Bilbao-Portugalete | 000,00 |
| Hidroeléctrica Ibérica | 000,00 |
| Aurora | 00,00 |
| La Polar | 000,00 |
| Sociedad General Industria y Comercio.—Serie A | 258,00 |
| Sociedad General Industria y Comercio.—Serie B | 258,00 |

OBLIGACIONES

| | |
|---|---|
| Ferrocarril Bilbao-Durango | 00,00 |
| Idem Santander-Bilbao | 00,00 |
| Idem Tudela-Bilbao | 104,75 |
| Idem Norte de España | 000,00 |
| Idem Durango-Zumárraga | 00,00 |
| Resinera Española | 000,00 |
| Papeleras | 000,00 |

## PARIS

**Cierre del día 4.**

| | |
|---|---|
| Renta francesa | 96,85 |
| Exterior español | 97,00 |
| Interior español | 00,00 |
| Ruso 1906 | 99,55 |
| Ruso 1901 | 82,90 |
| Ruso nuevo 4 1/2 por 100 | 90,70 |
| Renta del Brasil | 82,50 |
| Banco Nacional de Méjico | 997,00 |
| Banco de Londres y Méjico | 595,00 |
| Banco Central Mejicano | 880,00 |
| Acciones Norte España | 334,00 |
| Acciones Madrid Zaragoza | 414,00 |
| F. C. Andaluces, obligaciones | 323,00 |
| Idem id. Norte, 1.ª serie | 392,00 |
| Idem id. Asturias | 375,00 |
| Acciones Riotinto | 1752,00 |
| Idem Tharsis | 143,00 |
| Cambio sobre España | 000,00 |
| Cambio sobre Londres | 25,18 |
| Turco | 94,77 |
| Argentino | 00,00 |
| Banco Yucatán | 205,00 |
| Rand | 200,00 |
| Goldfields | 120,00 |
| Transvaal | 63,00 |
| Sels | 000,00 |
| Debal | 29,60 |
| Sosnowice | 1476,00 |
| Peñarroya | 1160,00 |
| Lyonnais | 1214,00 |
| Wagons Lits | 255,00 |
| 3 por 100 belga | 97,00 |
| 5 por 100 chino | 522,50 |
| 4 por 100 húngaro | 93,50 |
| 3 por 100 portugués | 68,85 |
| 5 por 100 suizo | 00,00 |
| 4 por 100 japonés | 92,40 |
| 5 por 100 japonés | 104,10 |
| 4 por 100 italiano | 103,05 |
| Tabacos Filipinas | 294,00 |
| Obligaciones Andaluces 1.ª serie | 333,00 |
| Idem id., 2.ª id | 335,00 |
| Norte España, 1.ª hipoteca | 382,00 |
| Idem id. 2.ª id | 379,00 |
| Idem id. 3.ª id | 000,00 |
| Barcelonas, prioridad | 377,00 |
| Zaragoza, 1.ª hipoteca | 398,50 |
| Idem 2.ª id | 395,00 |
| Idem 3.ª id | 392,50 |

## LONDRES

**Cierre del día 4.**

| | |
|---|---|
| Exterior | 00,00 |
| Consolidados ingleses, 21/2 | 00,00 |
| Renta alemana, 4 por 100 | 00,00 |
| Brasil, 4 por 100 | 00,00 |
| Idem, 5 por 100 | 00,00 |
| Uruguay, 3 1/2 por 100 | 00,00 |
| Argentino, 6 por 100 | 00,00 |
| Cobre. A l contado | 58 7/16 |
| Cobre. A plazos | 59 3/8 |
| Estaño. Al contado | 126 1/4 |
| Estaño. A plazos | 128 |
| Cinc, al contado | 21 5/8 |
| Plomo, al contado | 22 1/2 |
| Antimonio, al contado | 33 |
| Fundición hierro, contado | 49,10 |
| Plata-metal | 23 7/8 |
| Plata onza standard | 00,00 |
| Canadian-Pacific | 178 |
| Denver | 46 |
| Erié Common | 31 5/8 |
| Missouri Texas | 43 1/8 |
| Hudson's Bay | 00 00 |
| Gran Trunk Pref | 102 00 |
| Union Pac. Common | 182 1/8 |
| Anaconda | 8 3/8 |
| De Beers | 11 7/16 |
| Chartered | 16/2 |
| East-Rand | 4 1/2 |
| Geduld | 2 13/16 |
| Goldfields | 7 15/16 |
| [illegible] | 000 |

## NUEVA YORK

**Cierre del día 4.**

| | |
|---|---|
| Erié | 29 1/2 |
| Atchison | 75 1/4 |
| Amalgamated | 45 3/4 |
| Anaconda | 30 5/8 |
| Canadian Pac | 173 7/8 |
| Missouri & Texas | 42 1/8 |
| Northern Pac | 138 3/8 |
| Southern Pac | 118 |
| Union Pac | 177 1/2 |
| U. C. Steel | 52 1/2 |

## MERCADOS NACIONALES

BARCELONA (1) 31

**Aceite de oliva.**

Andalucía superior, de 146 á 147 pts. 100 kilos
Idem corriente. 144 á 145 id. id.

Los aceites se cotizan de una semana para otra.—Estos valores son, por lo tanto, los que regirán en el mercado hasta el sábado próximo.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tortosa inf. lamp. | 000 á 000 | id. | id. |
| Idem buenos | 000 á 000 | id. | id. |
| Idem finos | 000 á 000 | id. | id. |
| Aragón | 194 á 195 | id. | id. |
| Lérida | 152 á 153 | id. | id. |
| Urgel | 191 á 192 | id. | id. |
| Ampurdán | 147 á 148 | id. | id. |
| Mallorca | 152 á 153 | id. | id. |

Regulares entradas.
Mercado encalmadas.

**Aceite de orujo.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| De color verde, 1.ª, de | 81 á 00 | ptas. | 100 kilos. |
| Idem 2.ª | 85 á 00 | id. | id. |
| Amarillo 1.ª | 96 00 | id. | id. |
| Idem 2.ª | 89 00 | id. | id. |
| Idem obscuro | 74 00 | id. | id. |
| Idem ferment.º | 00 á 00 | id. | id. |

**Aceite de coco.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Blanco (con env.) | 97 | ptas. | 100 kilos. |
| Cochín | 108 | id. | id. |
| Palma | 125 | id. | id. |

VALLADOLID 4.

| | |
|---|---|
| Trigo, las 94 libras | 51,25 á 51,50 rs. |
| Harina selecta, los 100 kilos | 38,25 pesetas. |
| Idem blanca | 36,50 id. |
| Idem corriente | 35,75 id. |
| Idem segunda | 34,80 id. |
| Maíz, la fanega | 38,00 reales. |
| Guisantes | 34,00 id. |
| Habas | 38,00 id. |
| Algarrobas | 33,00 id. |
| Lentejas | 38,00 id. |
| Cebada | 27,00 id. |
| Patatas, la arroba | 5,00 id. |
| Garbanzos, idem | 110 á 150 id. |
| Vino tinto, cántaro | 14 á 18 id. |
| Vino blanco, idem | 16 á 19 id. |
| Alcohol | 110 á 130 id. |

SEVILLA 1.º

| | | |
|---|---|---|
| Trigo semental la fanega | 31 á 32 | reales |
| Idem tremés, la idem | 29 á 30 | id. |
| Idem candeal, la idem | 30 á 31 | id. |
| Cebada, la idem | 20 á 21 | id. |
| Avena rubia, la idem | 17 á 18 | id. |
| Idem gris, la idem | 18 á 19 | id. |
| Maíz, la idem | 21 á 22 | id. |
| Garbanzos 1.ª, la arroba | 44 á 47 | id. |
| Idem medianos, la id. | 34 á 35 | id. |
| Idem chicos, la id. | 29 á 31 | id. |
| Alpiste, la fanega | 22 á 24 | id. |
| Habas nuevas, la idem | 21 á 22 | id. |
| Habas mazaganas, la idem | 23 á 00 | id. |
| Harina extremeña 1.ª, 100 ks. | 44 á 00 | id. |
| Idem idem 2.ª id. id. | 41 á 00 | id. |
| Idem granadina 1.ª id. id. | 00 á 00 | id. |
| Idem granadina 2.ª id. id. | 41 á 44 | id. |
| Castilla 1.ª id. id. | 87 00. | id. |
| Idem 2.ª id. id. | | |
| Idem 3.ª id. id. | 89 | id. |
| Vinico extrafino | 87 | id |
| Vinico especial | 893/4 | id |
| Alcohol selecto | 89 | id |
| Idem Cuatro Coronas | 00 | id. |
| Aceites, nuevo, la arroba | 61 5/8 | id. |
| Idem viejo | 61 3/4 | id |

VALENCIA 3.

| | | |
|---|---|---|
| Naranja común, arroba | 0,80 | pesetas. |
| Id. mandarina id | 1,75 | id. |
| Arroz bomba, 100 kilos | 65,00 | id. |
| Id. amonquili | 33,25 | id. |
| Alubias pinet | 34,00 | id. |
| Id. amonquili | 33,00 | id. |
| Cacahués blancos, primera, saco de 50 kilos | 47,00 | id. |
| Id. de segunda | 41,00 | id. |
| Id. corriente | 39,00 | id |
| Id. rojo primera | 46,00 | id. |
| Id. corriente | 40,00 | id. |
| Id. segunda | 38,00 | id. |
| Pasas | 00,00 | id. |
| Alcohol de 94 grados | 59,50 | id. |
| Destilado a vapor | 60,50 | id. |

TORDESILLAS 4.

| | | |
|---|---|---|
| Bueyes de labor, uno | 1.600 | reales |
| Novillos de 3 años » | 1.400 | |
| Novillos añojos » | 600 | |
| Vacas cotrales » | 900 | |
| Cerdos al destete » | 50 | |
| Cerdos de seis meses | 120 | |
| Ovejas » | 55 | |
| Idem emparejadas » | 74 | |
| Carneros » | 88 | |
| Corderos » | 42 | |

## ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN CETTE

*Precios oficiales de productos agrícolas españoles en las plazas de Cette y Marsella, durante la última decena de diciembre.*

**Aceites.**—Los 100 kilos Borjas, de 160 á 170; Aragón, de 150 á 160; Andalucía, de 130 á 140; Valencia, de 135 á 145 frs.

**Azúcares.**—De 64 á 66 frs. los 100 kilos cristalizados, de 58 á 59; en entrepot, de 37 á 39; bastardos, de 29 á 30; en bruto, blancos, de 28 á 29; rojos, de 26 á 27.

**Frutas.**—Peras, de 30 á 40 frs.; manzanas, de 20 á 30 frs.; granadas de 60 á 80 el mil, limones, de 25 á 35 frs. el mil; naranjas, de 30 á 35 frs.; mandarinas, de 35 á 40 frs.; melones, de 5 á 7 frs. la docena.

**Legumbres (verdes y secas).**—Cebollas de 15 á 17 frs.; patatas, de 10 á 11; lentejas, de 20 á 21; judías, de 20 á 35; tomates de 00, á 00.

**Forrajes.**—Heno, de 7 á 8 frs.; alfalfa, de 7 á 7,50; paja, de 5 á 6; salvados, de 10 á 15 frs. los 100 kilos.

2009 Ministerio de Cultura

# INFORMACIONES DE MADRID

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

## INTERCAMBIO DE PROFESORES

**Segunda conferencia.**

Se celebrará esta tarde en la Universidad Central la segunda de las conferencias á cargo de profesores de la de Burdeos.

El conferenciante será M. Lapie, de la Facultad de Filosofía de dicha Universidad francesa.

Tema: «El carácter de los pueblos del Africa del Norte».

He aquí el resumen de las cuestiones que monsieur Lapie se propone desarrollar en su conferencia:

«*Preámbulo.*—Interés que presenta hoy para los españoles y los franceses el estudio psicológico de los pueblos del Africa del Norte, particularmente el de las clases pudientes de la población musulmana. A través de sus instituciones y de sus costumbres ¿podemos descubrir su carácter? ¿y puede este carácter sufrir la influencia de la civilización europea?

I. *Vida material.*—1.º Su mediocridad. Rareza de la industria. Maquinaria arcáica y rudimental.

2.º Rasgos de carácter que va revelando: poca intensidad de las necesidades físicas, descuido acerca del porvenir, poder de la costumbre, ausencia de imaginación creadora.

3.º Pueden modificarse estos rasgos de carácter bajo la influencia europea. Ejemplos de estas modificaciones.

II. *Vida intelectual.*—1.º La religión, la ciencia y el arte. ¿Rige la religión todos los actos, todos los pensamientos de los musulmanes?

2.º Disposiciones intelectuales que revelan los sentimientos religiosos, estéticos y científicos de los musulmanes; preponderancia de la memoria, poca curiosidad y poca actividad inventiva; sutilez jurídica y teológica.

3.º Pueden modificarse estas disposiciones bajo la influencia europea. Ejemplos de estas modificaciones.

III. *Vida moral.*—1.º La familia y la sociedad musulmanas.

2.º Rasgos de carácter que revela su constitución.

3.º Aunque difícilmente, pueden modificarse estos rasgos de carácter, bajo la influencia europea. Pruebas.

*Conclusión.* Por más diferente que sea la civilización musulmana de la europea, y por más lejana que parezca ser su completa «asimilación», sin embargo no es imposible toda colaboración entre los pueblos del Africa del Norte y los de la Europa occidental.»

## CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno ha vuelto á reunirse ayer bajo la presidencia del Sr. Maura.

El ministro de Fomento dió cuenta de un proyecto relativo á vías pecuarias, y de otro resolviendo un litigio antiquísimo sobre un monte en el que ha de establecerse una colonia agrícola.

El de Hacienda llevó dos proyectos de decreto: uno se refiere á Deuda, y por su índole guardó aquél la mayor reserva, acerca de los extremos que comprende, y el otro es aprobando el cupo de Navarra, en lo que se refiere á los alcoholes.

Esto último se ha hecho en forma análoga á la que se ajustó el Sr. Osma, y la diferencia que presenta lo aprobado ahora con respecto al cupo antiguo consiste en haber sido rebajada la cantidad.

El de Marina manifestó que aprobada en todos sus términos la real orden resolviendo el concurso de la escuadra, es casi seguro que en el *Boletín de Marina* aparezca mañana dicha disposición.

El ministro de la Guerra llevaba una cartera bien repleta de asuntos, pero no llegó á dar cuenta de ninguno de ellos. Anunció que al Consejo que se celebrará el miércoles próximo se propone someter el reglamento del Estado Mayor Central.

En el Consejo se ha tratado con amplitud del proyecto de reformas en Correos, de que es autor el Sr. Ortuño.

La obra realizada por este último ha encontrado en el ministro de la Gobornación acogida tan favorable que el Sr. Cierva la ha suscrito, yendo su firma unida á la del director general del ramo.

Las reformas son de tal extensión y magnitud, que en la reunión de hoy, á pesar de haber invertido bastante tiempo en examinarlas el ministro, éste necesitará para ultimar la exposición y análisis de ellas, de algún tiempo más, que se le reservará en el Consejo próximo.

## GRAN MUNDO

**Vida madrileña.**

Esta época del año es la de más animación mundana en la corte, y hasta que acaben las fiestas del Carnaval el *entrain* va creciendo.

En esta semana no hay baile ni fiesta; pero en cambio las grandes comidas menudean.

Embajadas y Legaciones obsequian á nuestra alta sociedad con espléndidos banquetes, á los cuales algunas casas aristocráticas corresponden con otros.

Antes era costumbre en Madrid convidar con tres ó cuatro días de anticipación; ahora lo hacen con ocho ó diez días; dentro de poco, si siguen las comidas con tanta frecuencia, habrá que adoptar las costumbres parisienses y londinenses, repartiendo las invitaciones á comer tres semanas ó un mes antes.

Después de las comidas, de que hablamos en anteriores crónicas, celebradas en la Embajada de Rusia, en la Legación de Bélgica, en casa del consejero de la Embajada de Italia y de la condesa de Carrobio, se ha verificado otra en la Embajada de Italia anoche.

Linajuda y selectísima concurrencia sentóse á la mesa del distinguido representante del Rey Víctor Manuel y de su bella y muy amable consorte.

Los comensales eran: el Presidente del Consejo de Ministros, D. Antonio Maura; el alcalde de Madrid y la condesa de Peñalver; el duque de la Conquista y la camarera mayor de Su Majestad la Reina doña María Cristina; el marqués y la marquesa de Santa Cristina; marquesa de Monistrol, la condesa de Casa-Valencia, el marqués y marquesa de Mesa de Asta, el marqués y la marquesa de Riscal, el duque de Granada, el duque de Béjar, el duque de Osuna, el marqués de la Romana, el representante de los Países Bajos, M. Testa; el de Bélgica, barón de Foostens; D. Francisco de Travesedo, conde de Kuen de Hedewary y el Príncipe Alliata de Montereale, secretario de la Embajada.

La comida fué servida con la esplendidez tradicional en la Embajada de Italia, y los señores de Silvestrelli hicieron los honores con amabilidad extrema.

Como miércoles, la marquesa de Squilache reunió á sus habituales comensales en ese día de la semana, acompañando á la ilustre dama los presidentes de ambas Cámaras, el general Azcárraga y el Sr. Dato; el ministro de la Guerra, la señora y señorita de Dato, el conde y la condesa del Serrallo, el conde de Esteban Collantes, el marqués y la marquesa de Valdeiglesias, el ex ministro Sr. García Prieto y su señora, el ex ministro Sr. Navarro Reverter, el ex presidente del Congreso Sr. Canalejas, los señores de Bethencourt, Esquivel y R. de la Escalera.

Después acudieron algunas personas más y se organizaron animadas partidas de *bridge* en siete mesas y de tresillo en dos.

Jugaban damas tan hermosas y encantadoras como las señoras de F. de Henestrosa (D. F.), Potestad, Pérez Seoane, marquesas de Bolaños y Valdeiglesias, condesas de Tarnowski y Carrobio, y las condesas del Serrallo y San Román; marquesas de Caicedo y Torralba y señora de Travesedo, el marqués de la Romana, el embajador de Austria, los representantes de Bélgica y Holanda y Ecuador; condes de Carrobio, Tarnowski y Caudilla; marqueses de Laurencin y Torralba; Sres. Baüer, Travesedo, F. de Henestrosa, Potestad y algunos más.

Presentaba un aspecto precioso el gran salón blanco con las mesas alumbradas con candeleros de plata, con pantallitas blancas, además de las centelleantes luces eléctricas.

La dueña de la casa, que se ocupaba de todos sus invitados con la inagotable amabilidad tradicional en ella, llevaba una primorosa *toilette* de raso blanco que realzaba su arrogante prestancia y su distinguida figura; en ese salón albo, hubiera inspirado el pincel de Sorolla, tan experto en pintar retratos y cuadros en que el blanco entra casi exclusivamente, sobresaliendo su mérito artístico en la variación de los tonos.

Esta noche se celebrará una comida en la Legación de los Países Bajos en honor del ministro de Estado, siendo los demás comensales del sexo fuerte.

Los condes de Carrobio también reunirán algunos de sus amigos á su mesa, y después habrá *bridge*.

También hay semanalmente grandes comidas en algunas casas aristocráticas, cuyos dueños, reuniendo casi siempre al mismo círculo de amigos, no quieren que se les dé publicidad, en consideración á su carácter íntimo.

Ahora empiezan también las recepciones de tarde; además de la embajadora de Italia, que recibe los sábados, de los miércoles de la condesa de Carrobio, la señora de Beistegui abrirá sus salones los lunes.

Sin tener día fijo, la señora de Lázaro Galdiano invita ahora con frecuencia á sus relaciones por grupos recibiendo en el piso principal de su hermoso palacio, verdadero museo de primorosos cuadros y magníficas obras de arte, amueblado con el exquisito gusto inherente á tan distinguida dama.

Es muy probable que en cuanto esté terminada la habilitación de la planta baja, se celebre una fiesta para inaugurar tan suntuosa y artística morada.

Para la semana próxima se anuncian para el lunes el baile en la Embajada de Austria-Hungría, una comida en la Embajada de Italia, y por la tarde, la primera recepción de la señora de Beistegui, y para el martes, por la tarde, probablemente, el baile de niños en la Embajada de Inglaterra; para los otros días, las recepciones que se celebran semanalmente.

**Madrizzy.**

## ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS

Anoche, á las nueve y media, terminó la Junta general ordinaria en esta Asociación, habiendo empleado tres sesiones en discutir todos los asuntos señalados en el orden del día y las proposiciones presentadas por los asociados.

Presidió la de ayer el Sr. Cemborain y España, y como ya estaba aprobada en una de las sesiones anteriores la Memoria de la directiva, se procedió á la aprobación de las cuentas del año pasado y los presupuestos para el actual.

El Sr. Prieto, secretario general, dió lectura de las conclusiones que debían resumir las aspiraciones de todos en los asuntos de palpitante actualidad, y fueron aprobadas por aclamación.

Dichas conclusiones son: 1.ª Conservación y establecimiento del caño libre como único medio de poder cumplir los imperiosos preceptos de la higiene privada; 2.ª Necesidad de que en el plazo más breve posible se practique una revisión de las actuales tarifas sobre la base de reducirlas en una escala proporcional al producto líquido de las fincas; 3.ª Nombramiento de una comisión de los propietarios industriales y usuarios que pueda informar y auxiliar al Consejo de administración del Canal, para la reforma solicitada en el apartado anterior; 4.ª Conveniencia absoluta de un nuevo canal de abastecimiento, como garantía para el vecindario de cualquiera interrupción que pueda originarse en el servicio realizado por un solo suministro.

Después se procedió á la elección de asociados para ocupar las vacantes, y como muchos opinaran que debiera hacerse por papeleta y como ordena el reglamento, así se llevó á efecto, resultando por una gran mayoría de sufragios elegidos los Sres. Montero Ríos, presidente; marqués de Mochales, vicepresidente, y vocales los señores marqués de Santillana, Calbetón (D. Fermín), García Molinas, Morales (D. Gustavo), Beltrán, marqués del Llano de San Javier, Alonso Sáenz Hermua, Díez Aguasal y Cossío.

Se hizo constar en acta el sentimiento de todos al no poder elegir presidente al Sr. España, por no hallarse en las condiciones reglamentarias para la elección, y dicho señor, agradeciendo estas manifestaciones, levantó la sesión, dedicando antes palabras de elogio á la Prensa el secretario general, Sr. Prieto, que hizo suyas el Sr. Cemborain y España.

## EJÉRCITO Y ARMADA

Como ayer anunciamos, se ha firmado ya la convocatoria de ingreso en las Academias militares. El número de plazas en las diferentes Academias es el siguiente: Infantería, 150; Caballería, 20; Artillería, 60; Ingenieros, 35, y Administración Militar, 25.

En breve saldrá para Galicia el capitán general de aquella región, Sr. Aznar.

—Con gran entusiasmo viene trabajando en Madrid un Comité, compuesto de los generales Polavieja, Madariaga y Marvá, dos jefes de Estado Mayor y el auditor Sr. Salcedo, para que sea un hecho pronto el traslado á la catedral de Astorga de los restos del heroico general Santocildes, defensor de dicha población en la guerra de la Independencia. El acto del traslado debe ser solemnísimo y constituir una hermosa fiesta militar. Los restos del insigne caudillo están ahora enterrados en el cementerio de Barcelona.

—Son destinados al Ministerio de la Guerra el comandante de Ingenieros Sr. Cervela, y el subinspector médico Sr. Urquidi.

—Se concede licencia matrimonial al capitán de Infantería (E. R.) D. José Orguillés, y al médico primero Sr. Muñoz Beato.

—Asciende al empleo superior el primer teniente de Artillería D. Francisco Cerón.

—Se publica la propuesta de ascensos de Ingenieros que ayer indicamos. En Sanidad Militar ascienden un subinspector de segunda, un médico mayor, un médico primero y un segundo.

En oficinas militares: un archivero tercero, un oficial primero, otro segundo, un escribiente de primera y otro de segunda.

—Ayer se ha presentado á los generales jefes de las secciones de Instrucción y Administración militar del Ministerio de la Guerra, el nuevo director de la Academia de Administración militar, subintendente Sr. Díaz y Fernández Cossío, que en breve marchar á tomar posesión de su cargo.

**Alsagak.**


## EL AGUA DE LOECHES

Antibiliosa, antirreumática, antiescrofulosa y muy reconstituyente. El Agua de Loeches tiene otras virtudes curativas muy recomendables.


ACERCA DE «LA PENDIENTE»

## UNA CARTA DE LA EMPRESA

Señor Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Distinguido señor: Espero merecer de su amabilidad se digne publicar esta carta en las columnas de ese importante diario, como aclaración á cuanto se ha dicho en la Prensa diaria, con motivo del estreno de la comedia *La pendiente*.

Empezaré dando las gracias á *Uno* por la consideración y justicia con que ha tratado á esta Empresa en el artículo que, con el epígrafe «Después del estreno», publicó LA CORRESPONDENCIA en el número correspondiente al día 2 en su edición de la noche; y cumplido este deber de gratitud y cortesía, paso á hacer las siguientes afirmaciones:

*Que es rigurosamente exacta* la primera información publicada por *Uno*, referente á la conversación sostenida en el Senado, entre los señores Rodrigo y Reparaz.

Que el Sr. Rodrigo hizo presente al Sr. Reparaz la responsabilidad que contraía la Empresa con el público, anunciando en sus carteles que la comedia era producción de un eminente literato, replicando dicho Sr. Reparaz que era eminentísimo literato, y agregó: «Cuyo solo nombre levanta un teatro», y que *el público, al ver al autor la noche del estreno, sentado en su butaca, le tributaría una ovación.*

Días antes del estreno se presentó el Sr. Reparaz en el Salón Nacional, participando al señor Rodrigo que el eminente autor no asistiría al estreno, porque deseaba guardar su incógnito hasta conocer el fallo de los críticos.

Que en vez de las veinticuatro horas, que era lo prometido, se ha esperado cuarenta y ocho, después del fallo de los críticos, sin que el señor Reparaz haya venido por este modestísimo teatro.

Que en vista de ello, he ido personalmente á recordarle el cumplimiento de su oferta, habiéndome contestado que no podía revelar el nombre del autor, por haberle empeñado su palabra de honor de no hacerlo.

Y finalmente, que tanto la Empresa como los artistas todos de la compañía, deseando corresponder á la atención que recibían y que agradecían en extremo, aunque ignoraban la causa que la había motivado, hicieron esfuerzos pecuniarios, dentro de su modesta esfera de acción, para recibir decorosamente á una eminencia de las letras.

La comedia en tres actos, de un eminente literato, titulada *La pendiente*, desaparecerá hoy de los carteles del Salón Nacional.

Gracias mil, señor Director, y con este motivo se ofrece suyo afectísimo atento s. s., q. b. s. m.—El representante de la Empresa, *Cándido Larruga.*

4 de febrero de 1909.

EXPLOSION DE UN CARTUCHO

## DOS HERIDOS

Próximamente á las diez de la mañana los vecinos de la calle del Duque de Alba y las personas que por allí transitaban oyeron una fuerte detonación que partía de uno de los solares inmediatos al cuartel de la Guardia Civil.

Grande fué la alarma que se produjo en los primeros momentos, huyendo la gente al escuchar la detonación, ignorando cuál fuera la causa de ella, y temiendo, sin duda, se repitiera ó tuviese ulteriores consecuencias.

Del cuartel de la Guardia civil salieron inmediatamente un sargento de la benemérita y varios números, que comenzaron á indagar la causa de aquella detonación.

No tardaron en saber de lo que se trataba.

Junto á la valla del aludido solar vieron los guardias civiles á dos obreros que tenían las manos ensangrentadas, y uno de ellos quemaduras y heridas en la cara.

Sin pérdida de momento, el sargento, Manuel Silva, condujo á los heridos á la inmediata Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, donde los facultativos de guardia les apreciaron heridas por desgarramiento en las manos, con fractura de algunas falanges y quemaduras en la cara.

Después de curados de primera intención, manifestaron los heridos que ayer mañana se encontraron un cartucho de dinamita en la cabecera del Rastro, añadiendo que era de los que suelen usarse en las construcciones de ferrocarriles.

Decidieron descargar el cartucho, y para realizar esta operación se fueron al solar de referencia, donde no encontraron mejor medio para realizar su propósito que machacar el cartucho con una piedra, operación que realizó uno de los individuos, Ramón Bárcenas, de veinte años de edad, natural de Madrid y papelista de oficio.

Al dar uno de los golpes, escapósele la piedra, y tropezando con el fulminante, hizo estallar el cartucho, produciéndole las heridas que sufre y alcanzando á Gabriel Sanido Olmo, de veintiún años, también natural de Madrid y albañil de oficio, que era el compañero que había tenido el hallazgo.

En los primeros momentos díjose que habían también resultado heridas dos señoras que por allí pasaban en el momento de la explosión; pero no hemos podido confirmar la noticia, ni en la citada Casa de Socorro ni en las inmediatas habían curado á ninguna lesionada á consecuencia de la explosión.

Los dos heridos fueron trasladados al Hospital de la Princesa.

EL ESCÁNDALO DEL CONGRESO

# Un discurso de Moret, interrumpido

Moret habla de la Patria y Maciá de cobardías.
Protesta ruidosa.---Bloquistas y solidarios se increpan.---Temores de colisión.
Amenazas y apóstrofes.---La mayoría silenciosa.---Dato y Moret ovacionados.
¡Viva España!

### LA SESIÓN

Comienza á las tres y treinta y cinco, bajo la presidencia del Sr. Dato, con escasa concurrencia en los escaños.

Las tribunas, de bote en bote.

El jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia ocupan el banco azul.

Apruébase el acta.

**La Vascocastellana.**

El conde de ALBAY reconoce que estaba equivocado en lo de los maestros armeros, después de lo dicho por el Sr. Martín Sánchez, y declara que no sostiene aquello en que está equivocado. Por lo tanto, lo retira.

Vuelve á decir que está de acuerdo lo dicho por él con lo indicado por el ministro de Fomento en punto á la concesión del ferrocarril directo, puesto que jamás aseguró que tuvieran la concesión ni en todo ni en parte.

El marqués de CORTINA se extraña de que el Gobierno se declare tutor de la sociedad cuando se trata de la higiene, del descanso dominical ó del cierre de las tabernas, y cuando se trata de esos empréstitos en que por medio de un espejuelo se caza el ahorro nacional, se cruza de brazos y deja hacer.

Convengamos en que este sistema de gobernar es muy cómodo, pero no es justo.

¿Por qué no interviene el ministro de Gracia y Justicia en esa suspensión de pagos, que dura años y años?

Y el ministro de Fomento, ¿por qué estima que no habiendo concesión no tiene derecho á intervenir?

Así seguirán las cosas y la Vascocastellana estará el tiempo que quiera en esta situación.

El ministro de FOMENTO insiste en que algo se ha sacado de este debate, porque el Gobierno ha reconocido la necesidad de traer un proyecto de ley que le dé medios para intervenir, para inspeccionar la marcha de las Sociedades anónimas.

Aduce que no es lo mismo hablar como diputado que proceder como ministro, porque si el Gobierno hubiera intervenido como indicaba el marqués de Cortina, no habría faltado quien dijese que el Gobierno deseaba favorecer á las Compañías interesadas en que el ferrocarril directo no se construyese.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA reitera cuanto ayer dijo.

El Sr. LLORENS confirma cuanto dijo ayer el Sr. Martín Sánchez relativo á los maestros armeros.

La Cámara está distraída; pero al decir el señor Llorens que se habían constituído depósitos en dinero para conseguir aumentos de sueldo, se produce un movimiento de protesta, en el que muchos diputados golpean los pupitres con los bastones y gritan: «Que se aclare bien eso.»

El Presidente del Consejo conferencia con el Sr. Dato brevemente y éste invita al Sr. Llorens á que dé amplias explicaciones acerca de cuanto sepa respecto á esos depósitos.

El Sr. LLORENS explica todo lo ocurrido.

Resulta que constituyeron depósitos los armeros y los ajustadores antes que los del Cuerpo pericial.

Yo tuve conocimiento del depósito de los armeros y se lo comuniqué al presidente de la Comisión de Presupuestos, señor general Aznar.

Este llamó á los armeros y les obligó á retirar y disolver el depósito. Les dijo que su causa era justa.

Ya sabéis lo ocurrido con el Cuerpo pericial, y algo análogo ocurrió con los ajustadores, porque tenían perfecto derecho al aumento de sus sueldos, y así lo reconoció el ministro de la Guerra.

Claro es que se hicieron los depósitos; pero no quiere esto decir que interviniera en el asunto ningún diputado.

El PRESIDENTE: Es decir, Sr. Llorens, que su señoría declara que en nada afecta ese asunto al decoro de la Cámara, ¿no es así?

El Sr. LLORENS: Así es, pues yo nada he dicho en contrario.

El PRESIDENTE: Conste, pues, así, que ningún diputado se ve afecto á cuanto se ha dicho aquí relativo á los depósitos.

¿Está conforme S. S. con las palabras que acabo de pronunciar?

El Sr. LLORENS: Desde luego, porque yo no sé que ningún diputado haya percibido absolutamente nada de esos depósitos.

El Sr. GARCIA PRIETO: Opino que no puede quedar así este asunto, que no se puede dar por terminado con esa declaración, porque los diputados nos engañaríamos á nosotros mismos si creyéramos que la opinión pública se daría por satisfecha con esas palabras del Sr. Llorens y del Presidente de la Cámara. (Aplausos.)

Así, pues, yo voy á presentar una proposición: que se nombre una Comisión parlamentaria que de una manera rápida forme un expediente para esclarecer estos hechos, porque hace falta saber si algún diputado se halla complicado en esta cuestión de los depósitos.

Propongo además que, á fin de dar todo género de facilidades para el esclarecimiento, se debe acordar que los armeros y ajustadores que ofrecieron dinero no sean castigados por cohecho, ya que lo importante en este asunto es saber si hay diputados complicados en lo de los depósitos. (Muy bien, muy bien.)

El ministro de la GUERRA se muestra conforme con lo propuesto por el Sr. García Prieto, aunque teme que el resultado práctico sea muy escaso.

Promete estudiar con todo detenimiento las cartas, y aportar á la Cámara cuantos datos arrojen.

Las cartas se refieren á un Fulano que no es diputado y que vive en Valencia, calle tal, número tantos.

Varias voces: ¿Y quién es ese Fulano? Eso es lo importante.

El ministro de la GUERRA: Será algún individuo que practica el *chantage*, diciendo á los interesados que tiene influencia para conseguir el aumento deseado, pero que hace falta dinero para ello.

El Sr. GARCIA PRIETO opina que ese es el hilo por donde se sacará el ovillo, y es preciso estudiar bien esas cartas por la Comisión que se nombre.

El Sr. NOUGUES: Yo sé que son varios los Cuerpos que han hecho depósitos.

Cita al efecto que al visitar un taro durante el verano, hace tres años, le dijo el torrero que venían depositando veinte duros al año para conseguir mejoras, y no podían obtenerlas.

Es decir, que se hacen regalos, pero no en dinero. (Rumores.)

El ministro de la GUERRA: Es preciso decir quién los recibió.

El Sr. NOUGUES: No lo sé; se me ha dicho eso.

El ministro de la GUERRA: ¡Me han dicho á mí pocas cosas! (Risas.)

El Sr. NOUGUES explica la gestación del voto particular y de la enmienda relativa al aumento de sueldo de los maestros armeros.

Asegura que el mismo Sr. Salmerón reconoció la justicia de la petición de los maestros armeros y encargó al Sr. Morote que la apoyase.

El ministro de FOMENTO pide al Sr. Nougués que concrete lo dicho por el torrero á que se ha referido.

Hace falta saber la cantidad y el faro de que se trata para esclarecer por completo el asunto, pues de ningún modo consentirá que no se haga luz completa acerca de él.

El Sr. NOUGUES trata de quitar importancia al asunto, porque el aumento sólo afectaba á 12 ó 14 individuos, que cree eran auxiliares de torreros; que el faro era el de Coruña, y que no recuerda si era 100 pesetas la cantidad ó menos.

El ministro de FOMENTO insiste en que se ha de hacer completa luz en el asunto.

El conde de ALBAY interviene brevemente para lo de los armeros.

El Sr. NOUGUES: De lo que se trata aquí es de orillar la discusión de la Vascocastellana, y yo pido que dejemos lo de los maestros armeros para mañana, y hoy terminemos la interpelación.

El Sr. SORIANO: Aquí ha hablado el ministro de la Guerra de uno que vivía en Valencia, y es preciso que se diga quien es.

El ministro de la GUERRA: Se dirá.

El Sr. SORIANO hace una especie de resumen de todo lo dicho durante estos últimos días, y se indigna de que se puedan oir con paciencia todas estas cosas.

Así resulta completo el divorcio entre los políticos y la opinión pública.

El Sr. García Prieto y el partido liberal se han indignado por una cosa tan pequeña como la de los armeros, y, en cambio, no se han indignado cuando aquí he hablado yo de los estampilladores y de la Vascocastellana.

¿Es que basta un uniforme de general ó un acta de diputado para eludir responsabilidades? No. Vayan á la barra generales y diputados, cuantos hayan delinquido y lo merezcan. Venga un rayo de justicia; no hay necesidad de más hechos ni más pruebas.

El conde de Albay quiere agarrarse unas veces al ministro de Fomento y otras al de la Guerra, pero no observa lo que observamos todos: que ahí está moralmente solo.

El PRESIDENTE: Ruego al Sr. Soriano que no pronuncie palabras que puedan herir la dignidad del conde de Albay.

El Sr. SORIANO: No creo que mis palabras puedan herir al conde de Albay, pues se encaminan á probar que el Gobierno no está con él.

Lee después la declaración prestada por el general Polavieja en el Juzgado de Bilbao, de la cual resulta que niega haber suscripto la hoja manifiesto de la Vascocastellana; que no sabía nada de la emisión y de la marcha administrativa de la Sociedad; que ignoraba lo de las inscripciones de las acciones hechas en Londres.

«En una palabra, el general Polavieja lo ignoraba todo.

Pues bien, yo sostengo que aquí no hay más que este dilema: ó el marqués de Polavieja ha cometido un delito de estafa, ó nosotros somos unos viles calumniadores.

En uno ó en otro caso, debe hacerse luz, para castigar al general Polavieja ó para castigarnos á nosotros.»

Termina citando una acusación sostenida por Cicerón contra un individuo acusado de cohecho, aducida por Cánovas en un debate célebre desarrollado en el Senado español.

**Proposición incidental.**

Dase luego lectura á una proposición incidental suscripta por el Sr. Soriano y otros diputados, pidiendo que no puedan ser consejeros de Compañías los diputados y senadores.

Concedida la palabra al primer firmante, pide que se suspenda el debate, porque se halla muy fatigado.

Se suspende el debate.

ORDEN DEL DIA

**Administración local.**

El Sr. SUAREZ INCLAN reanuda su discurso de ayer, en apoyo de una enmienda al artículo 372, y le contesta el Sr. LOMBARDERO.

La Cámara está animadísima é impaciente por oir el discurso del jefe del partido liberal.

El Sr. MORET (Gran expectación): Declara que al llegar á este momento decisivo en que se va á tratar de lo más transcendental y de lo más sintético de la ley, se cree obligado á hacer un resumen de todos los antecedentes. La cuestión esencial de esta ley tenía al principio un carácter completamente municipal: el dictamen de la Comisión fué fundamentalmente diferente al proyecto de ley.

Aquí nos hemos quedado solos unos cuantos discutiendo la ley, y hemos afrontado la acusación de obstruccionistas. Pero después hemos sentido la satisfacción de oir al Presidente del Consejo en el Senado que una de las características de la ley es su laboriosa discusión; y hemos oído también de labios autorizados que esta ley es más importante que la misma Constitución.

He entendido, señores, que la ley era más que oportuna, era necesaria, imprescindible. Por eso condené con mis palabras y con mi ejemplo el *statu quo*. Declaré que era preciso separar el estudio del Municipio de cualquiera otra cuestión. Porque el Municipio es la base de la organización local y del Estado.

2009 Ministerio de Cultura

La provincia ha de nacer del Municipio, y si el padre no está formado, no puede procrear.

Nosotros no habíamos notado en la primera parte de la discusión que pudieran existir fuerzas distintas de las municipales, sin que tuvieran su origen en éstas.

Yo creo que el Presidente del Consejo piensa reformar la organización de España, no sólo mirando á la vida municipal y provincial, sino que tiene miras más elevadas.

Pensad en el voto corporativo, en la elección de los diputados provinciales, en las mancomunidades municipales y en la formación de las mancomunidades provinciales, y si pensais en esto, comprenderéis la importancia de esta ley.

Yo recuerdo las palabras del gran Castelar, cuando cantaba al Municipio como la esencia de la democracia y no puedo menos de deciros que la organización de la provincia como se pretende es una organización realizada por la plutocracia; es decir, por algo opuesto diametralmente á la democracia. ¿Creeis que la ley saldrá de aquí si la aprobáis como está, con la fuerza moral necesaria?

Podrá salir de aquí la ley como queráis, porque para eso os basta el número; pero le quedan á esa ley otras etapas que recorrer para su aplicación, y en todo caso siempre quedará la conducta de los partidos que tengan que aplicarla. (Grandes rumores).

Y dicho esto, llegamos al punto que se enlaza ya con los artículos que vamos á discutir, con las mancomunidades provinciales.

Asegura que en el primitivo proyecto del señor Maura no venían las mancomunidades provinciales. Después la Comisión las trajo de la manera más extraña: por medio de un artículo adicional en el que el Gobierno hacía dejación de todas sus facultades, porque allí se escribía la palabra servicios y servicio lo es todo. Porque como dije entonces, al encomendar á las provincias los servicios, podía entenderse que hasta las obras militares caían bajo la jurisdicción de las mancomunidades.

(Muy bien.)

Declara que faltaría á su deber si hiciera una oposición ciega y falta de criterio. No. Precisamente por la posición en que estoy colocado de jefe de un partido que ha de asumir responsabilidades, tengo que venir á esta discusión con la calma necesaria para discutir serenamente y contener á la puertas del Parlamento la ola que se está formando fuera, que crece y pretende arrollarle todo, porque aquí es donde tenemos que discernir para dar á cada uno lo suyo. (Muy bien, muy bien).

Recuerda que cuando los Sres. Cambó y Carnet hablaron en el Parlamento de las mancomunidades, se levantó, y coincidiendo con el señor Canalejas, pidió que eso de las mancomunidades provinciales debía constar en la ley. El presidente del Consejo confesó que para eso no venía preparado, y que se trataría en Consejo de Ministros. Algunas semanas después asintió á ello el Gobierno y él se vanagloria de ello, porque si no existiera eso en la ley ¿cuál sería hoy, señores, la situación de la política?

Después de hacer constar la unidad de la patria, exclama:

«Pero, qué, ¿acaso no son regionales las Capitanías generales, las Universidades, las Audiencias, los arzobispados?»

Recuerda el debate provocado por el Sr. Cambó á raíz de las últimas elecciones de Barcelona, y declara que ya ha perdido aquello su interés.

«Porque entonces las mancomunidades se presentaban como organismos económicos, y dijo el Sr. Cambó que las maldeciría si fueran otra cosa. Pero hoy, después de todo lo que se ha dicho respecto á las mancomunidades, éstas han entrado en la categoría de aquellas cosas que diputaba dignas de maldición el Sr. Cambó.» (¡Muy bien; bravo! Grandes aplausos.)

## Escándalo formidable.

Continúa el Sr. MORET, y pronuncia párrafos entusiásticos en loor de la patria. (Los liberales vuelven á aplaudir.)

El Sr. MORET: Esa ley de las mancomunidades, que dará á las regiones funcionamiento independiente, puede ser causa de la desmembración de la patria. (Más aplausos.) Y yo os digo: ¿Por qué rompéis la historia de nuestra querida patria? (Muy bien.) Con ese proyecto queréis destruir el hogar nacional, pretendéis borrar los recuerdos de tantas glorias...

El Sr. MACIA: ¡Y de tantas cobardías!

Como si hubiera sonado un toque de clarín, los liberales y demócratas se levantan de sus escaños y gritan hasta enronquecer. El tumulto que se produce es de los más intensos que se han desarrollado en la Cámara española. Los bloquistas increpan á los solidarios, y gritan: ¡Que se vayan! ¡Fuera del Parlamento! El Sr. SALVATELLA, puesto en pie, replica duramente. Los apóstrofes, las frases gruesas se cruzan de banco á banco.

Una voz dice: ¡Ha llamado cobardes á los españoles! ¡Ha insultado á la Patria!

—¡Falso!—grita el Sr. MACIA.—¡Falso! Me he referido á los políticos que han perdido á España. ¡Pido la palabra!

Los liberales y demócratas no le dejan continuar. ¡Fuera! ¡Fuera!

SALVATELLA y otros: ¡Fuera, no! ¡Aquí!

Los liberales: ¡Fuera! ¡Fuera!

En medio del ensordecedor griterío se oye otra vez la voz del Sr. MACIA:—«Es intolerable que aprovechéis mi acusación contra los políticos para decir que ofendo á la Patria.»

El escándalo arrecia, y á todo esto el Sr. MORET permanece en pie, silencioso, con los brazos cruzados.

En la mayoría no se inicia movimiento alguno.

El Sr. LOPEZ BALLESTERO baja de los escaños, muy excitado, y el Sr. AZCARATE lo sujeta. El Sr. MACIA quiere levantarse también, y lo impiden los Sres. CAMBO, PUIG y VENTOSA.

El Sr. Dato pretende inutilmente poner orden. Hay un momento en que parece inevitable una colisión.

El conde de ROMANONES (dirigiéndose á Maciá): S. S. no puede formar parte de una asamblea deliberante.

Nueva bronca y una voz que dice: ¡Estáis gritando para la galería!

El escándalo continúa, hasta el punto de que ya no llega á la tribuna más que un conjunto de gritos casi inarticulados.

El Sr. MORET: Que se me ampare en mi derecho, Sr. Presidente.

Una voz en la mayoría: ¡Si no le dejáis hablar!

Nuevos gritos, nuevas protestas..., y, al fin, un momento de tranquilidad.

El Sr. DATO lo aprovecha y dice: Ruego á todos los señores diputados que no interrumpan, porque todos tienen derecho á exponer sus ideas y los demás el deber de escucharlas con calma.

El Sr. Maciá debe abstenerse de interrumpir y reconocer su falta en esta ocasión, porque el Sr. Moret hablaba de la Patria.

Una salva de aplausos acoge las palabras del Sr. Dato; pero se da el caso de que no aplaude la mayoría. Al verlo los diputados demócratas redoblan sus aplausos, al mismo tiempo que dice el Sr. FRANCOS RODRIGUEZ á los diputados de la mayoría: ¿Y vosotros no aplaudís?

Entonces se oyen aplausos en la mayoría.

El PRESIDENTE: Ruego calma y serenidad en los señores de la izquierda.

Los diputados republicanos se levantan: Nosotros no la hemos perdido ni hemos interrumpido. Protestamos de ese ruego.

Por fin habla el Sr. MORET, muy emocionado. Todos saben que no he dado motivo para que se me interrumpiera con un agravio. (Aplausos).

El Presidente del CONSEJO: Evidente.

El Sr. MORET: Aquí debe imperar la prudencia y la templanza. En ellas me inspiro siempre y me he inspirado hoy. No así los que me han interrumpido... ¡Y en qué momento! (Grandes aplausos de los liberales acogen las palabras del Sr. Moret.)

El PRESIDENTE propone un descanso para el Sr. Moret.

—Que no hable más—dicen los liberales y demócratas.

Y volviéndose al Sr. Moret, le ruegan que se siente; y volviéndose luego al Sr. Dato, exclaman:

—Que se levante la sesión para que descanse el Sr. Moret.

El Presidente mira al Sr. Maura.

El Sr. MAURA: Sí, sí, que descanse. Mañana discutiremos.

El PRESIDENTE: Se levanta la sesión. (Estruendosos aplausos de los liberales.)

Fórmanse grandes grupos en uno y otro lado de la Cámara. Los liberales y demócratas rodean al Sr. Moret. También se acercan á él los señores Canalejas, Cambó y Dato.

El Sr. Cambó le habla afectuosamente, como explicando el sentido de la frase del Sr. Maciá.

Durante varios minutos forman los diputados un compacto grupo alrededor del jefe del partido liberal, hasta que poco á poco bajan todos al hemiciclo y se dirigen á las puertas de salida del salón.

Al llegar á la puerta, los liberales empiezan á dar gritos de: ¡Viva España!, que van repitiendo por los pasillos.

# IMPRESIONES

**Expectación.—Aguardando á Moret.—Su discurso.—Argumentos y profecías contra la ley de Administración local.—Satisfacción de los liberales.—Un canto á la patria.—Interrupción desdichada.—Apóstrofes. — Escándalo.—Ovación á Moret y al Presidente de la Cámara.—En los pasillos.—Los ministeriales.—Los solidarios.—Maura.—Sánchez Guerra.—Cambó.—Impresión final.**

Con pasar la vista rápidamente por el anterior sumario, puede formarse idea de lo acontecido en el Congreso durante la sesión de ayer, una de las más memorables y transcendentales de cuantas en aquel recinto se han celebrado, puesto que lo ocurrido, el terrible escándalo, la pasión desbordada, las frases agresivas, las actitudes violentas y hasta las airadas amenazas, no tuvieron por causa intereses personales ni pasiones menudas, sino algo que está por encima de la ordinaria política de partido, algo que atañe directa y profundamente al interés sagrado de la patria.

Por eso en el mismo motivo del escándalo se encuentra la justificación.

Desde bien temprano los pasillos del Congreso se encontraban llenos materialmente de diputados, senadores y periodistas anhelosos todos de escuchar el anunciado discurso del señor Moret en el debate de las mancomunidades; el cual discurso había de dar la clave, no solamente de la existencia del famoso proyecto de Administración local, sino también del porvenir del partido liberal, y acaso acaso de la mayor ó menor estabilidad del conservador.

Las opiniones acerca de lo que podría acontecer eran variadísimas; los juicios múltiples y aventurados; por eso, cuando terminados el discurso del Sr. Suárez Inclán y la contestación del Sr. Lombardero, el Sr. Dato—que fué en la sesión de ayer y en su sillón presidencial la representación vivísima y exacta de la prudencia y de la justicia—concedió la palabra al elocuente jefe liberal, la emoción en todos los lados de la Cámara fué intensa, la atención profundísima, el silencio absoluto.

***

Pocas veces hemos visto al Sr. Moret, en su ya larga y gloriosa vida parlamentaria, tan dueño de sí mismo, tan sereno, tan fácil, tan ecuánime.

El problema que iba á tratar era gravísimo; su situación personal verdaderamente comprometida, pero bien se advirtió, desde sus primeras frases, que dominaba la cuestión y que no diría más que aquello que quería, cuando y en la forma que le conviniera.

Si hubiese llevado escrito el discurso y le hubiese leído á la Cámara, no hubiesen salido las frases más correctas, ni las palabras más justas y adecuadas á las ideas que quería expresar.

No es él un enemigo ciego é irreflexivo de la ley, pero se detiene al término de la parte municipal, sin agregar sobre las dificultades que la implantación de ésta ha de traer las complicaciones de la organización provincial y de algo que no está organizado en las leyes actuales: la región.

Su voto corporativo, según el cual la fuerza residirá sólo en las grandes urbes, ahogando las facultades y anulando la vida en los pequeños Municipios, no es del agrado del Sr. Moret.

—Todos—dice—queremos la amplitud y el desarrollo de la vida de los Municipios; pero vosotros—dice dirigiéndose á los defensores de la ley—fundáis esta reforma en la oligarquía y en la plutocracia, nosotros en la democracia y en la libertad municipal.

Divídase la ley, sepárese la parte municipal de aquella otra parte que no consideramos aceptable y la ley vivirá.

Y luego poniendo en sus palabras toda la intensidad y toda la intención correspondientes á las graves afirmaciones que iba á consignar, dice:

«Esta ley ha de ser una ley de avenencia, de concordia, si no, no será nada, porque no importa que nos venzáis aquí, y que nos arrolléis en la otra Cámara, aun después de aprobada la ley no cederemos, no nos daremos por vencidos, porque la vida y la existencia de una ley depende luego de la facultad y del modo de aplicarla.

Eso de las mancomunidades no existía en el proyecto, sino que fué sugerido después en la Comisión, y si era tan necesario, tan vital, ¿por qué no haber comprendido y glorificado antes sus excelencias?

El Sr. Cambó—siguió diciendo el Sr. Moret—dijo en 17 de julio del anterior:

»Si todo lo que se dice contra las mancomunidades fuera cierto, yo sería el primero en abominarlas», y ahora hemos visto, hemos venido á descubrir, después de la elección de 13 de diciembre, que las mancomunidades esconden y aun manifiestan las condiciones por las cuales las anatematizaba el Sr. Cambó.

***

No seguiremos al orador liberal en su peroración brillantísima, en el lugar correspondiente consignada, digamos solo que era oída con gran satisfacción por todos los liberales, y con atención profunda y respetuosa acogida por todos los lados de la Cámara.

Pero... estaba escrito que el escándalo había de producirse... y se produjo monumental, tremendo y... justificado.

Señalaba el Sr. Moret los peligros que podía traer la constitución de las mancomunidades, y diciendo qué quedará á España si nos arrebatan sus tradiciones gloriosas, su santo amor á la patria, sus heroismos... cuando se oyó la voz del diputado solidario, teniente coronel de Ingenieros, que exclama:

—Y sus cobardías.

Describir el efecto que estas palabras produjeron en la Cámara, sería imposible de todo punto.

Los liberales, los republicanos, la mayoría misma, después que se enteró—si bien no con tanto calor como las oposiciones—todos los diputados increpaban al Sr. Maciá, que pálido y descompuesto se revolvía en su asiento, balbuciando palabras, que nadie entendía y que nadie podía ni quería oir. Las voces de ¡fuera! ¡fuera! y algunos apóstrofes duros y apasionados, ensordecían el espacio.

Los mismos diputados solidarios, contrariados y convulsos por la antipatriótica é inoportuna salida de su compañero, que les descompuso su plan, no sabían qué hacer y aconsejaban calma. Solo dos de ellos parecían tomar su defensa.

Por fin el Sr. Dato, con una gran serenidad de espíritu, logró imponer silencio, y lanzó una durísima reconvención al diputado interruptor, por su inaudita frase, tanto más censurable é inoportuna—dijo—cuanto que el Sr. Moret no había dado el menor motivo para tan reprobable actitud.

Y una triple salva de aplausos de toda la Cámara, sobre todo de liberales y republicanos, ahogó las últimas palabras del Presidente.

Entre tanto, el Sr. Moret, que era objeto de las más vivas manifestaciones de afecto, continuaba en pie, y trató de continuar su discurso.

Pero era en vano. Su afectación era visible y, además, la sesión había ya terminado. El acto del Sr. Maciá había acabado con el debate y con la ley, y el Sr. Moret salió del salón de sesiones en medio de la ovación más grande y verdadera que haya recibido en su vida.

También la compartió el Presidente de la Cámara, Sr. Dato, por cuyo despacho desfilaron después la casi totalidad de los diputados para felicitarle por su gran acierto y su noble actitud.

***

Por los pasillos y salones de la Cámara la excitación era grande y extraordinaria. La mayoría de las gentes revelaban satisfacción por el acto del Sr. Maciá, porque éste—decían—ha sido el mayor enemigo de la ley; no ha sabido disimular lo que tenía dentro, y, además, ha dado motivo á esta unánime explosión del sentimiento nacional.

***

El Sr. Presidente del Consejo, rodeado de un numeroso grupo de diputados amigos, se lamentaba también de lo ocurrido, y censuraba con los adjetivos más duros al diputado interruptor.

También el Sr. Sánchez Guerra se hacía partícipe de las manifestaciones del Sr. Maura, y las comunicaba á los oyentes.

Hasta el Sr. Cambó subió, terminada la sesión, al escaño que ocupaba el Sr. Moret, y dió á éste satisfacciones, procurando quitar importancia á lo ocurrido.

En resúmen; lo ocurrido ayer en el Congreso fué como un latigazo aplicado á los aletargados individuos de la Cámara, que les hizo despertar de su indolencia. Algo así como una corriente eléctrica que galvanizó, no sabemos por cuanto tiempo, los ánimos un tanto aletargados de mayoría y minorías. Y como impresión final, la de que el Sr. Maciá había dado el golpe de muerte á las mancomunidades y, acaso, á la ley de Administración local.

—Ha ejercido—dijo un querido compañero nuestro—de destripador.

**Fernan-Sol.**

### Explicaciones de Maciá.

Entre determinados elementos se aseguró anoche que el Sr. Maciá daría en la sesión de hoy explicaciones respecto de las palabras que ayer pronunció, interrumpiendo al Sr. Moret.

Es más: creemos que persona que tiene gran ascendiente cerca del Sr. Maciá, ha debido hacer ese ofrecimiento; y no sería extraño que, al propio tiempo que en provincias hayan sido conocidos los términos de la interrupción, se tuviese también conocimiento del propósito que al diputado solidario se atribuye.

No creemos oportuno dar más detalles de esta noticia.

**Los cafés torrefactos «Colón»**
son los mejores cafés, más aromáticos que pueden tomarse. Torrefactados por el aire caliente, conservan toda su pureza y sabor de origen. Puerto Rico, Caracolillo, Moka. Probarlos, es aceptarlos. Despachos y fábrica, **calle Manuel Cortina, 3.**

## RIÑA DE PANADEROS

### Cuestiones del oficio.

¿Por qué riñen tanto los panaderos?

Esta es una pregunta que nos hacemos todos los días, porque raro es el que se pasa sin que el *reporter* de sucesos tenga que dar cuenta de que algún oficial de pala, de masa ó de alguna otra cosa ha «pinchado» á otro compañero.

En todos los talleres hay cuestiones por cosas de oficio, pero como en las tahonas, en ninguno.

Esta tarde ha ocurrido un nuevo suceso en la calle de Jorge Juan, que no es ni más ni menos que el de todos los días. Las mismas causas y las mismas consecuencias.

Dos obreros panaderos, Gabriel del Río y Benito Prieto Morán, que salen del taller llenos de indignación, que se encuentran en la calle, y después de echarse á la cara todos los improperios que les vienen á la boca, se arremeten con verdadera furia.

El primero, menos fuerte ó menos hábil que el segundo, resulta con una herida grave, que le hace pasar al Hospital general, mientras su compañero pasa al Juzgado de guardia.

Causas de la riña: cuestiones del oficio, nadie dice más y el *reporter* se pregunta: ¿Qué cuestiones tan graves serán éstas del oficio de panadero, que han de ventilarse á puñaladas?

# Mundo Eclesiástico

Ha sido nombrado sacristán del vecino pueblo de Humanes, el vecino del mismo, Anastasio Alvarez.

✠ Ha salido para Barcelona el obispo de Astorga, el cual ha permanecido una corta temporada en Madrid, durante la cual no ha dejado de visitar con frecuencia el Círculo Obrero de San José, cuyo Centro tanto debe desde sus comienzos al virtuoso prelado.

✠ Después de importantes reparaciones de ornamentación y saneamiento, se han terminado las obras en el convento de Trinitarias de la calle de Lope de Vega en esta capital.

Uno de estos días se abrirá al culto público el templo del citado convento.

✠ El abad del Cabildo de párrocos de Madrid, ha sido nombrado consiliario de Hacienda del Seminario de este obispado.

✠ D. Félix Morales y Morales, sacerdote de esta diócesis, ha sido nombrado capellán de las Religiosas de la Divina Pastora, en Fuencarral.

✠ Continúa funcionando con resultados excelentes la Mutualidad recientemente fundada en Madrid para sacerdotes residentes en la diócesis.

Son varios los presbíteros pobres, que por hallarse enfermos, han percibido los socorros de la nueva sociedad.

✠ En plazo muy próximo se publicará una amena colección de Cuentos regionales, debidos al presbítero D. Manuel Vidal.

✠ Está muy mejorado de la enfermedad que ha padecido el joven é ilustrado ecónomo de Chamartín de la Rosa, D. Quintín Ruiz y Gil

✠ Ha tomado posesión de la canonjía magistral de Alcalá de Henares D. Pablo Herrero Zamorano.

✠ El prelado de Sigüenza ha concedido tres meses de licencia para estar en Madrid, por motivo de enfermedad, al presbítero D. Benito Bueno y Bueno.

✠ Ha sido nombrado predicador de Su Majestad nuestro querido amigo doctor D. Angel Ruan y Lozano, á quien ha encargado el sermón de Pasión en la Real Capilla.

✠ Ha fallecido el padre de D. Felipe Alvarez Gadea, ecónomo de Alcobendas (Madrid).

✠ Don Vicente Valero, beneficiado de Santa Catalina en Valencia, ha llegado á esta corte, en donde residirá un mes.

✠ Se halla en cama con un agudo ataque de grippe D. Manuel Martín del Moral, colector de la parroquial iglesia de San José.

**UNICAMENTE**
en la Casa Hijo F. de la Haza, Carrera de San Jerónimo, 31, existe un surtido completo en elegantísimos adornos, encajes, agremanes y otros muchos artículos para señora.

# EN LOS MINISTERIOS

## GRACIA Y JUSTICIA

Ha sido nombrado médico auxiliar del Juzgado de Baltanás D. Tiburcio Guillén Valverde.

—Han sido nombrados: director de la prisión de Albacete, D. Antonio Gutiérrez; ídem de la aflictiva de Chinchilla, D. Ramón López; subjefe de la de Málaga, D. Rafael Vinuesa; jefe de la de León, D. Dionisio Chillón; jefe de vigilancia de la Celular de Barcelona, D. Juan Machin; jefe de la preventiva de Figueras, D. José Coll; vigilante de Cangas de Tineo, D. Eloy Uría; ídem de Gijón, D. Francisco Guerra.

—Se ha concedido excedencia al vigilante de Tarragona D. Antonio Mur.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

*Primera enseñanza.*—Ha sido nombrada de real orden maestra auxiliar interina de las escuelas públicas elementales de niñas de Madrid, con el sueldo de 1.375 pesetas, doña Luisa Abad y Pastor.

*Consejo de Instrucción Pública.*—En la sección del pleno última se tomaron los siguientes acuerdos:

Declarar en condiciones aptas para continuar en el ejercicio activo del Profesorado á los catedráticos de Institutos Sres. Campano y Casal.

—Proponer abono de asignaturas de la Facultad de Derecho á D. Tirso Irureta.

—Autorizar para ejercer la Medicina en España á D. David Rusell.

—Completar los Tribunales de oposición á las cátedras de Psicología, Lógica y Etica de los Institutos de Logroño y Figueras, y el de auxiliar del primer grupo de Ciencias de la Universidad de Madrid.

*Exámenes escolares.*—La Junta municipal de primera enseñanza de Madrid, ha acordado que en el presente mes comience la celebración de exámenes de las Escuelas públicas de esta corte, presididos por las Comisiones respectivas designadas al efecto, con el fin de dar cumplimiento al art. 22 del real decreto de 7 de febrero de 1908.

# ALCANCE POLÍTICO

Con objeto de evitar posibles y prematuras discusiones, ha acordado el Gobierno no publicar el libro que ha redactado el ministro de Marina acerca del Concurso de Escuadra, hasta que se haga la adjudicación.

Ayer se llevó con tal secreto la composición de la Real Orden que hoy publica la *Gaceta*, que un oficial del Ministerio de Marina, que fué á corregir las pruebas á casa de Rivadeneyra, tuvo que volver al Ministerio sin corregirla, por no llevar orden escrita y sellada por el ministro.

Se cree que el concurso será adjudicado del 24 al 25 de Febrero, por saberse ya que la aceptación oficial, con todas las legalizaciones necesarias podrá estar en Madrid hacia el día 15 del corriente.

***

Ha causado sensación, y ha sido recibido con apiauso por toda la Cámara, el acto llevado á cabo esta tarde por el Sr. García Prieto con motivo de un incidente surgido en la discusión de la Vasco-Castellana.

Ante las acusaciones que se insinuaban por un diputado acerca de si los armeros del Ejército habían depositado algunas cantidades para entregar á alguien, en el caso de obtener éxito en una gestión relativa al aumento de sueldo, como toda la Cámara callase, lo cual motivó que algunos elementos murmurasen *sotto voce* ¡cómo está la Cámara!, el Sr. García Prieto se levantó, y dirigiéndose al Gobierno, con gran energía, exigió que éste adoptase en plazo rapidísimo todas las medidas necesarias para el esclarecimiento de semejantes insinuaciones, á fin de que la Cámara ni nadie puedan quedar envueltos en sombras nada decorosas.

El ministro de la Guerra se mostró conforme con lo expresado por el ex ministro liberal, que fué muy aplaudido por todos, y después muy felicitado por su oportuna intervención.

***

Cuatro son las vacantes de senadores electivos que, por haber sido nombrados vitalicios los liberales que las ocupaban, corresponden al partido liberal.

Hasta ahora no hay más candidato designado que el Sr. Pérez Caballero para la vacante que en Albacete deja el Sr. López Muñoz.

Para las otras tres vacantes se habla de los señores marqués de Santa María, D. Arcadio Roda y D. Conrado Solsona.

***

Ha sido aprobado por la Cámara popular el dictamen relativo al ferrocarril directo de Madrid á Utiel.

***

Ha llegado á Madrid el cardenal arzobispo de Burgos, y ha ordenado repartir las citaciones á los señores obispo de Sión, conde de Tejada de Valdosera y demás individuos que forman la Junta de reforma del Concordato, á fin de reanudar los trabajos conducentes á tal fin.

**ZARZUELA PRIMITIVA**
LA ESTRELLA, café torrefacto cómicolírico, en un acto, original de Casimiro Servat, estrenada con gran éxito, se vende impresa.

# PLEITOS Y CAUSAS

### El susto de un enano.

Regular susto se ha llevado un pobre enano.

Es este enano una figura popular que pasea por las calles un enorme cartel que anuncia una tienda de juguetes.

El 11 de octubre del año 1905 iba el enano de regreso á la tienda, cuando al llegar á la calle de Alcalá paróle un hombre que le propuso algo que para él constituía un pingüe negocio.

—¿Quieres llevar esta carta y te doy dos reales?—le dijo.

Y la proposición fué aceptada apenas formulada.

El enano tomó la carta, y, disponiéndose á llevarla á su destino, encaminóse á un coquetón hotel de la calle de Claudio Coello, morada de una elegante dama.

Ya dentro del hotel, entregó la carta y esperó pacientemente para llevar la contestación á quien había quedado en esperar en la calle.

Poco tiempo tuvo que esperar, porque una pareja de guardias encargóse de llevarle á la Delegación.

Como comprenderán los lectores, los guardias habían acudido á requerimiento de la dueña del hotel.

¿Por qué? Pues sencillamente, porque en aquella carta se la decía que si no entregaba 3.000 pesetas la volarían el hotel con dinamita.

Claro que el que quedó en esperar en la calle no pareció después.

El enano fué procesado, y con él se ha sentado en el banquillo un pintor, en cuya letra encontraron los peritos analogías, comparándola con la letra de la carta.

Esta tarde lloraba su desgracia el enano, lamentando el haber caído en el banquillo estando en el mayor mundo de las inocencias.

El fiscal pedía que se le impusiesen seis años y un día de prisión mayor como autor de unas amenazas por explosivo. ¡Una tontería!

Después de la prueba, que dirigieron los letrados Sres. Barber y Alvarez (D. Ricardo), el fiscal, Sr. Laliga, se convenció de lo sincero de las lamentaciones del enano y retiró la acusación, tanto contra éste como contra su compañero.

### Absolución.

El distinguido periodista que hace pocos días se sentó en el banquillo de la Sección cuarta acusado de unas injurias, ha sido absuelto.

**Alvar-Arranz.**

**La Neurastenia**
debilita y agota los organismos más privilegiados, produciendo insomnio y desequilibrios nerviosos, curándose con el **Dinamógeno Saiz de Carlos.**

# SECCIÓN OFICIAL

## "LA GACETA"

### SUMARIO

GUERRA.—Real orden disponiendo queden anulados los pases extraviados de los individuos que figuran en la relación (Anexo núm. 2) y aprobando el habérseles expedido el duplicado.

GOBERNACION.—Reales órdenes concediendo premios á los médicos directores de los establecimientos balnearios de Puente Viesgo y Solares (Santander).

—Otra disponiendo se fije en el 4 por 100 de las fianzas constituídas, la cantidad que por derechos de registro deben abonar las Compañías y Sociedades mutuas de Seguros.

ADMINISTRACION CENTRAL. — *Gracia y Justicia.*—Tribunal Supremo: Sala de lo Contencioso-Administrativo.—Relación de pleitos incoados ante esta Sala.

Dirección general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado.—Recurso gubernativo interpuesto por el notario de Viso del Alcor, contra la negativa del registrador de la Propiedad de Alcalá de Guadaira á inscribir una escritura de compraventa.

*Guerra.*—Inspección general de las Comisiones liquidadoras.—Relación de ajustes de individuos pertenecientes al segundo batallón de Simancas, núm. 64, del Ejército de Cuba.

*Marina.*—Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Aviso á los navegantes. (Terminación del grupo 22 y grupo 23.)

*Hacienda.*—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro directivo durante la primera quincena del mes actual.

*Gobernación.*—Subsecretaría.—Relación de los individuos que han sido admitidos, previo examen, como aspirantes á agentes del Cuerpo de Vigilancia.

Inspección general de Sanidad.—Anunciando haber ocurrido casos de fiebre amarilla en Veracruz.

*Fomento.*—Dirección general de Obras públicas: Personal. — Anunciando hallarse vacante una plaza de delineante de Obras públicas.

Puertos.—Aprobando el presupuesto de conservación del puerto de Vinaroz.

### DEVOLUCIÓN DE INGRESOS

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto sean devueltas las cantidades ingresadas por el concepto de redenciones del servicio militar: á Gumersindo Manrique, Antonio Ferrón y Manuel Chico Cuéllar.

### OPOSICIONES AL NOTARIADO

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 6.º del reglamento para oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Aspirantes al Notariado, el Tribunal, reunido hoy en sesión preparatoria, ha acordado señalar el lunes 8 del corriente, á las dos de la tarde, para celebrar el sorteo de los opositores, acto que tendrá lugar en el salón de la Junta de Aranceles y Valoraciones (Dirección general de Aduanas).

Los ejercicios comenzarán el 25 de febrero, á las dos de la tarde, en el local anteriormente citado.

SOCIEDAD ANONIMA
JOVELLANOS, 5
MADRID
**LA MUNDIAL**
CAPITAL SOCIAL
1.000.000
DE PTAS.
CONSTITUIDOS LOS DEPOSITOS EXIGIDOS POR LA NUEVA LEY DE SEGUROS
**Seguros de QUINTAS.--Prima 815 pesetas.--SORTEO de 1909**

2009 Ministerio de Cultura

# NOTAS MUSICALES

## TEATRO REAL

### MANON

Anoche había en la sala del teatro gran expectación ante el *debut* de Anselmi.

Sus triunfos en los años anteriores daban derecho á creer que en éste se repetirían, pues, por acá, mientras las cosas no cambien, y cuenta, ¡oh Veremundo!, que esto va para rato, el divo es el amo y señor de los concurrentes al regio coliseo.

La gente, pues, quedamos en que iba á oir á Anselmi; y no sólo oyó á éste, sino que proporcionó á la gentil tiple Rosina Storchio la ovación más formidable que ha habido este año, y casi estoy por decir que en otros muchos anteriores en aquel sitio.

Sucede en las revoluciones ó períodos de agitación de un pueblo que siempre sale un hombre, un genio airado, un valiente, una cabeza de motín, alguien que desenvolviéndose de entre los disturbios y grupos que le rodean, domina todo, se erije en dictador, manda, gobierna, dispone á su antojo de las masas y, por fin, es aclamado por ellas, quedando como dueño y señor de todo cuanto existe.

Entonces es e general decir de las gentes:—¡Si ya lo sabía yo! ¡Si á mí no me ha cogido de sorpresa! ¡Como que vale mucho!

Esto ocurrió anoche en el Real, cuando el telón cayó rápido, finalizando la hermosa escena de amor que magistralmente supo crear Massenet, y colocó en el tercer acto. ¡Acabábamos de presenciar por parte de la Storchio la más maravillosa creación artística de la temporada! ¡La gentil diva, como esos hombres que surgen en las revoluciones, se había revelado en todo su esplendor y las masas, en esta ocasión artísticas y entusiastas, la habían proclamado del más excelso modo que se puede! ¡Al fin habíamos triunfado los que desde el primer momento sólo alabanzas habían salido de nuestra pluma siempreque habíamos tenido que reseñar la hermosa labor que esta eminente tiple realizaba! ¡Entonces sí que venía como anillo al dedo el poder decir, llenos de satisfacción y orgullo: «Lo ven ustedes? ¡Ya lo decíamos nosotros!

Rosina Storchio fué proclamada anoche artista de genial talento y tiple de incomparable maestría. Cuando las últimas notas se escaparon de su prodigiosa garganta, el público se quedó en suspenso breves momentos, rompiendo por fin en aplausos y aclamaciones. El tercer acto de *Manon*, interpretado por la Storchio, repito que es lo más artístico que hemos presenciado desde hace mucho tiemho. Hubo de repetir la admirable escena y las aclamaciones se renovaron de un modo incomparable.

Claro está que en el resto de la ópera estuvo sencillamente, prodigiosa y que fué ampliamente aplaudida. Vistió con lujo y propiedad, y á su admirable talento de artista debemos la interpretación fiel y afortunada de aquella mujer que si amó y pecó mucho, sufrió más, siendo resumen y compendio de muchos casos de amor, renovados continuamente á través de los tiempos y de las mujeres de todos ellos.

La acogida que tuvo el tenor Anselmi fué la que se merece un tenor ídolo del público, cuya presencia cautiva y cuya voz se escucha con deleite.

Maestro, como siempre, en el decir y en saber emplear los recursos para que su bella voz nos agrade cada vez más, anoche demostró todo esto de modo francamente notorio, no obstante hallarse aún convaleciente de larga y penosa enfermedad.

Digno de Grieux de la Manon, á quien cantaba amores, tuvo al público atento toda la noche, siguiéndole con entusiasmo en sus cantos de amor y de desdichas, mostrándole repetidas veces su complacencia y haciéndole objeto frecuentemente de sus aplausos.

Como siempre, el *sueño* lo dijo dos veces, y lo hubiera dicho más á poder satisfacer los deseos del público, que, pendiente de su voz, experimentaba gran satisfacción al oirle.

Fué el suyo, como no podía menos de suceder, un triunfo completo, digno compañero de los obtenidos en años anteriores.

El resto de los intérpretes, Brombara, Claverio y Oliver, estuvieron acertados; muy bien, como siempre, la orquesta, y mal, también como casi siempre, los coros.

Pero, ¿qué importa? Anoche todo lo ocuparon los divos, la Storchio, Anselmi. La función fué á beneficio del *bel canto*.

**A. R. Bonnat.**


## Cestona-Carlsbad

Por el enorme poder curativo que, efecto de su radioactividad, posee el agua de CESTONA para las afecciones del hígado, pueden justamente denominarse aguas del CARLSBAD ESPAÑOL. Para detalles, Urosas, 11.


# SUCESOS DEL DÍA

### Denuncia por estafa.

En el Juzgado se recibió ayer una denuncia que Juana García Méndez formuló en la Comisaría correspondiente contra Matilde Jiménez, vecina de la calle del Aguila, por estafa de ropas, valoradas en 75 pesetas.

### Las piernas flaquean.

El anciano Vicente Martínez Blanco, de ochenta y un años de edad, rodó ayer tarde por la Cuesta de la Vega, produciéndose en la caída una contusión de pronóstico reservado en el parietal derecho.

Desde la Casa de Socorro de Palacio fué trasladado á su domicilio.

### La ausencia del dueño.

Del cuarto segundo izquierda de la calle de Oriente, núm. 4, faltaron ayer 50 pesetas y varias prendas de señora y caballero, que estaban guardadas en un baúl.

La cerradura de la puerta, así como la del baúl, estaban intactas.

El inquilino, al volver á su casa y notar la fechoría, presentó la oportuna denuncia.

### Cisco en la carbonería.

El carbonero del Puente de Segovia, 3, Atanasio Sevilla, y el sirviente Abelardo Martín, regañaron ayer tarde en dicho punto, prodigándose algunos golpes.

El apabullado fué el sirviente, que resultó con varias contusiones, no muy graves, y tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

### La ropa del huésped.

El huésped de la calle del Carmen, 14, D. Juan Bautista Burgos, participó ayer á la policía que un sujeto que había estado en su cuarto se le llevó el gabán y un traje.

Un criado de la casa que se había fijado en el garduño visitante, dió sus señas á la policía, mientras el huesped daba las de las prendas sustraídas.

### El cajón de la tienda.

Dos individuos que lustraban estos días el suelo de la tienda de automóviles de la calle del Arenal, 23, vieron que también el cajón de los cuartos podía ser limpiado, y se apoderaron un día de 32 pesetas y céntimos, y otro de 33.

Pero como la primera vez el dependiente Ramón Sea Montero ya había advertido la falta, á la segunda descubrió fácilmente á los autores, recurriendo al sencillísimo procedimiento de marcar las monedas y estar en acecho.

Los rateros, Juan Enrique Bonet y Plácido Fernández Luque, trataron de huir, pero la tuga fracasó, y pasaron detenidos al Juzgado de guardia.

### Accidente fatal.

Distraído en colocar unos bártulos en el carro, fué ayer cogido por éste contra una columna del tranvía en la calle de Bailén, el carrero Blas Perea Serrano, de cuarenta y nueve años de edad.

Se le apreciaron graves fracturas en la caja torácica y conmoción visceral intensa.

Ingresó en el Hospital de la Princesa, después de ser curado provisionalmente en la Casa de Socorro de Palacio.

### Era una tarde de octubre.....

El relato de recientes timos ocurridos en esta corte ha despertado en doña Casilda de Aranda García, domiciliada en la calle de las Hileras, 16, piso 4.º, el recuerdo de uno que le consumaron á ella hace año y medio, por el mismo procedimiento *de las misas*, en esta corte.

Iba á fines de octubre de 1907 por la calle de Atocha, cuando se le acercó un individuo, con aire y acento extranjeros, preguntándole por un sacerdote á quien tenía encargo de entregarle fuerte suma para unas misas. En esto se les unió otro transeunte que, aprovechando un aparte, propuso á doña Casilda encargarse del legado y ganarse con eso unos cuantos miles de pesetas.

La señora aceptó, y haciéndose cargo de la suma, que resultó luego un par de periódicos atrasados, entregó 80 duros.

El timo quedó oculto en el fondo del alma de doña Casilda; pero la casualidad de haber sido detenidos al salir del Juzgado el otro día, según referimos, dos de los infinitos sujetos que cultivan ese timo, ha impulsado á la víctima á presentar la denuncia.

Porque no es ningún disparate suponer que esos dos detenidos son los mismos que la timaron á ella 80 duros en la calle de Atocha á fines de octubre de 1907.

Por su escaso interés, y por tener otros originales más importantes, dejamos de publicar el extracto de la sesión del Senado.

# Centros y Sociedades

Ateneo de Madrid.—El viernes 5, á las seis y media de la tarde, el Sr. D. José Martínez Santonja dará una conferencia sobre el tema «Misión social de la juventud intelectual española.»

⁂ El Sr. Dr. Espina y Capo y el Sr. doctor Ratera (D. Julián) y Espina y García, empezarán el viernes próximo los ejercicios de exploración física de los tuberculosos del Dispensario Victoria Eugenia, siguiendo en igual día todas las semanas, de once á doce, para cuyo objeto el doctor Espina y Capo ha cedido al Dispensario todos los costosos aparatos que tiene en su consulta particular, como el toracómetro de Dufastel, esfigmoseñal de Vaquez, cirtómetros, esfigmógrafos, cardiógrafo grande de Morey y cuantos puedan hacer falta para la antropometría torácica de los tuberculosos, proponiéndose fotografiar los diversos trazos de percusión obtenidos por sus compañeros de Dispensario.

A este servicio podrán agregarse seis alumnos de la clase de Fisiología, por tandas señaladas por el profesor.

⁂ Centro Aragonés.—En la Junta ordinaria celebrada en este Centro el día 31 de enero próximo pasado se renovó la Junta Directiva conforme el art. 17 del reglamento, quedando constituída en la forma siguiente:

Presidente, D. Manuel Sastrón; vicepresidente 1.º, D. Rafael Rebullida; 2.º, D. Moisés Torcal; 3.º, D. Eustaquio Tiermo; secretario, D. José María Solanas; vicesecretario, D. Carlos López; tesorero, D. Florencio Altemir; contador, D. Francisco Carod; bibliotecario, D. Luis Castañón; vocales, D. Pedro Carceller, D. Cándido Lázaro, D. Primo Cortés, D. Ignacio García Albericio, D. Francisco Antoll, D. Joaquín Lalaguna, don Eduardo Julvez, D. Pablo Seria, D. Jacinto Francés, D. Manuel Ferrer, D. Santiago Blanco y D. Manuel Carlé.

# NOTICIAS GENERALES

Ayer murió en Madrid, después de larga dolencia, una de las figuras más populares de la corte, á quien todos conocían por *Doña Felipa*. Por sus almacenes de saldos y almonedas desfiló todo Madrid, grandes y chicos, llegando á ser Felipa Frutos una de las más típicas figuras de la prendería madrileña.

La finada, que contaba con muchas simpatías, tenía un gran instinto comercial, y ella dirigía todos sus negocios, contando, como vulgarmente se dice, con los dedos. Si hubiese nacido hombre, hubiese sido un genio mercantil.

Con ella desaparece una muy interesante figura del comercio madrileño, y su muerte será muy sentida por cuantos la conocieron.

**Para curar un resfriado en un día,** tomar el LAXATIVO BROMOQUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Los alumnos del doctorado de la Facultad de Derecho han obsequiado con un banquete al sabio catedrático Sr. Ureña, con motivo de su ingreso en la Academia de la Historia.

Al banquete asistieron sus compañeros de cátedra, siendo objeto de muchas y justas muestra de admiración el festejado.

En manos del jefe superior de Palacio han prestado ayer juramento el gentilhombre de Cámara con ejercicio y servidumbre, marqués de Portago y los gentileshombres de Cámara Sres. Gullón, Serrano (D. Leopoldo), Gil Lozano y Martos.

El anuncio es la rapidez de la venta: en un día pueden saber millares de lectores lo que se vende en una tienda. Pidan las tarifas combinadas de publicidad á la Empresa anunciadora LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Los telegramas de Barcelona han dado ya cuenta de que, al separar á dos sujetos que reñían, un individuo del somatén, se vió en la necesidad, este último, de disparar contra uno de ellos, hiriéndole tan gravemente que, al llegar al Hospital, falleció. Pero otros telegramas posteriores, y de origen oficial, añaden que, registradas las ropas que vestía el muerto, se hallaron unos duros de plata y algunos útiles, sirviendo esto de pista para el descubrimiento de una fabricación de monedas de plata.

Sobre la importancia de este servicio no se dan más detalles.

# Nuestro sorteo de regalos

Las personas agraciadas pueden pasar á recoger sus respectivos lotes todos los días, de dos á cinco de la tarde, á la Redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

**FACTOR, 7, PRINCIPAL**

Los billetes agraciados se presentarán con el recibí, sello y firma de una Casa de Comercio.

# Ultima hora

## PROVINCIAS

### Accidente del trabajo.

BILBAO. En la fábrica La Vizcaya el obrero de diez y ocho años, Angel Sáez, hallábase engrasando una máquina laminadora.

La correa de transmisión le cogió la chaqueta.

Rápidamente, sin que nadie pudiera evitarlo, el cuerpo del desgraciado obrero ha sido elevado por la correa, que le ha hecho dar hasta cuatro vueltas, destrozándole por completo la ropa y arrojándole por fin al suelo totalmente desnudo y con gravísimas heridas en la cabeza y en diversas partes del cuerpo.

Ha habido necesidad de administrarle los últimos Sacramentos, y su situación es tan desesperada, que se juzga empresa imposible salvar su vida.

### Función de gala.

BILBAO. En el teatro de los Campos Elíseos se ha celebrado esta noche la función de gala dispuesta en honor de la oficialidad de la escuadra de instrucción, que en este puerto se encuentra.

La sala ofrecía brillantísimo aspecto.

Ha sido una fiesta digna del objeto que la motivaba.

## EXTRANJERO

### Por las víctimas.

BRUSELAS. La Cámara ha votado por unanimidad un crédito de 200.000 francos para el socorro de las víctimas de los terremotos de Sicilia y Calabria.

ROMA. Los donativos metálicos entregados por los católicos al Papa, con destino á los siniestrados, ascienden hasta ahora á la cantidad de 3.400.000 francos.

### La cuestión de Spitzberg.

LONDRES. Durante los días de la semana próxima se reunirá en Cristianía la Conferencia internacional encargada de solucionar la cuestión de Spitzberg.

Asistirán delegados de Inglaterra, Francia, Alemania, Rusia, Suecia, Noruega y Estados Unidos.

### ¿Dónde está Azeff?

LONDRES. Los periódicos hacen conjeturas y suposiciones tratando de averiguar el paradero del famoso agente provocador Azeff, desaparecido misteriosamente á raíz de las denuncias formuladas por el revolucionario Bourzeff contra él.

Los revolucionarios le buscan para ejecutar la sentencia que han dictado contra él y la policía rusa también muestra gran interés por averiguar el paradero del antiguo provocador.

El diario de esta ciudad *Evening News* dice en su edición de hoy que Azeff fué visto dos veces en Londres después de su misteriosa desaparición de París y que después se marchó de la ciudad sin que se haya podido hasta ahora colegir á dónde se dirigió.

### Choque de acorazados.

KIEL. Durante las maniobras que efectuaban ayer tarde varios barcos de guerra de la escuadra alemana del mar del Norte, chocaron los acorazados *Karldergrsse* y *Wettin*, á causa de una fuerte tormenta de nieve.

El *Wettin* sufrió averías importantes en una hélice y en uno de los tubos lanzatorpedos.

Ha regresado á este puerto para reparar las averías sufridas.

Los desperfectos producidos en el *Karldergrsse* carecen de importancia.

### Los documentos del general Saletta.

ROMA. Es objeto de vivos comentarios de la opinión el debate planteado en la Cámara por el diputado Sr. Scali, acerca de la desaparición de los documentos relacionados con la defensa nacional, que poseía el jefe de Estado Mayor del Ejército, general Scaletta.

En algunos centros políticos se asegura que la referida documentación está en poder de una dama, divorciada actualmente del Príncipe persa Fredom Kan, que estuvo de agregado militar en la Embajada de dicha nación.

La aludida poseedora está también emparentada con los célebres industriales alemanes de la casa Siemens.

El Gobierno está alarmado con la revelación y ha publicado una nota oficiosa, en la que declara que las autoridades adoptaron todas las precauciones necesarias para evitar el hecho, cuando ocurrió el fallecimiento del general.

### Estado político de Hungría.

BUDAPEST. Completamente restablecido de su enfermedad el barón Kossuth, marchará la próxima semana á Viena con objeto de celebrar una entrevista con el Emperador Francisco José.

La conferencia que celebrarán está relacionada con la situación política de Hungría, y en ella el ministro expedicionario informará amplia y detalladamente al Soberano respecto de los trabajos que realiza en dicha región del Imperio el llamado partido de la independencia.

### La peste.

SANGHAI. Continúa propagándose la peste en toda la región de un modo alarmante.

En vista de ello los delegados de las Potencias se han reunido para tratar del asunto, acordando dirigirse colectivamente al virrey, exigiéndole adopte medidas enérgicas, á fin de conjurar los progresos que hace tan funesta plaga.

### Castro, restablecido.

BERLIN. El ex Presidente de la República de Venezuela, Sr. Castro, se halla completamente restablecido, en términos que mañana será dado de alta en la clínica del doctor Israel, y pasará á ocupar las habilaciones que tiene tomadas en el Gran Hotel de esta ciudad.

### Proyecto rechazado.

WASHINGTON. Comunican de San Francisco de California que la Comisión legislativa de dicho Estado ha rechazado, por 48 votos contra 28, un proyecto de ley por el que se prohibía á los extranjeros residentes en aquella península la adquisición y posesión de inmuebles.

### Haeckel se retira.

BERLIN. El sabio profesor Haeckel, cuya labor es universalmente admirada, se retira de la cátedra que tanto ha enaltecido durante su larga y provechosa vida científica.

El día 10 del mes corriente dará su última conferencia en la Universidad de Jena.

Haeckel cumplirá, el día 16 de este mes, setenta y cinco años.

### Rumores de dimisión.

BERLIN. Circula con insistencia en algunos centros políticos y militares de esta ciudad que el Canciller del Imperio presentará la dimisión de su cargo á fines de la semana próxima, después de efectuada la anunciada visita de los Soberanos de Inglaterra.

La dimisión de von Bülow estará fundada en la necesidad de reposar de las arduas tareas del Gobierno.

### El Senado holandés.

LA HAYA. El Senado ha aprobado en la sesión de hoy el presupuesto del ministerio de Negocios Extranjeros. También ha sido sancionado por el Parlamento el Tratado internacional de arbitraje entre Holanda y los Estados Unidos.

### Kursaal destruído.

LIEJA. Telegramas de Spa anuncian que á consecuencia de un violento incendio ha quedado destruído el Kursaal de aquella población, tan famoso en los fastos mundanos.

El incendio se inició esta madrugada, á las cinco, y favorecido por un viento impetuoso, resistió á cuantos esfuerzos se hicieron para extinguirle.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

### Casamiento.

BRUSELAS. Hoy se ha efectuado en esta capital el casamiento de Lutfoullah bey, sobrino del Sultán de Turquía con la bella Princesa Zygomala.

A pesar de cuantos obstáculos se ha tratado de interponer para que la boda no se efectuara, el sobrino del Sultán, profundamente enamorado de su hermosa prometida, ha renunciado á cuantos honores le brindaba su regia estirpe casándose con la Princesa Zygomala.

### Príncipe artista.

BUDAPEST. En el Music-Hall Orpheum ha hecho ayer su debut un artista de sangre real.

El debutante es el Príncipe Jorge Cristian, hijo natural del Rey Milano de Servia.

El Príncipe cantó primero aires populares de su país, y luego hizo gala de su habilidad como tirador.

El anuncio de su debut había llevado mucho público al Music-Hall, y la gente sigue acudiendo allí en tropel para admirar la labor del linajudo artista.

### Escándalo en puerta.

ROMA. En los círculos políticos se hacen comentarios acerca de un asunto que promete dar juego.

Trátase de la sustracción de ciertos documentos importantes que han sido arrebatados al general Scaletta, por una dama extranjera.

El diputado Sr. Scali ha anunciado al ministro de la Guerra una interpelación sobre este asunto.

### Falsificación de libranzas postales.

PARIS. El juez, M. Boucher, encargado de instruir el sumario por falsificación de libranzas postales, ha tomado declaración á M. Gerbault, administrador del periódico antimilitarista *La Guerre Sociale* y al regente de la imprenta, M. Despres, á quienes se acusa como autores del delito.

Los dos inculpados fueron detenidos recientemente, el uno en Niza y el otro en una de las estaciones de esta capital, en el momento en que subía al tren para dirigirse al extranjero.

Las libranzas postales falsas eran expendidas fuera de Francia.

### El incidente del «Woermann.»

KONAKRY. Ha sido solucionado satisfactoriamente el incidente surgido entre Alemania y la República de Liberia.

La causa de la reclamación del Gobierno alemán es el accidente acaecido en las costas de esta República africana al vapor *Woermann*, perteneciente á una casa naviera de Hamburgo.

El vapor fué tiroteado por un cañonero, que desapareció protegido por la oscuridad.

De las investigaciones practicadas para el esclarecimiento del hecho, resulta que, efectivamente, el vapor alemán fué objeto de una agresión por parte de un cañonero de Liberia, que estaba de servicio, para evitar el contrabando.

El cañonero sufrió una equivocación, porque el *Woermann* no navegaba, además, por aguas liberianas.

Comprendiéndolo así el Gobierno de Liberia ha dado toda clase de explicaciones.

# Boletín religioso del día 5

**Santos del día 5 de febrero.**—Santa Agueda, vírgen y mártir; Santos Avito, Genuino y Albino, obispos, y los Santos mártires Isidoro, Pedro Bautista, Pablo Miki, Juan de Goto y Diego de Kisay.

Sale el sol á las 7,21, y se pone á las 5,35.

## CULTOS PARA EL 5

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Justo, y continúa la novena á Nuestra Señora de las Maravillas, predicando en la misa, á las diez, D. José María Tellado, y por la tarde, á las cinco, D. Cipriano Nievas.

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

La misa y oficio son de Santa Agueda.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora de los Peligros en las Monjas Vallecas y Trinitarias, ó de la Asistencia en los Flamencos.

En el Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Juan de Sahagún.

# Espectáculos del día 5.

**Real.**—No hay función.

**Español.**—9.—La aguja de marear.—El caballero lobo.

**Comedia.**—9.—(Moda.)—La musa loca.

**Lara.**—6 1/2.—(Vermout sencilla).—La fuerza bruta.

9.—La azotea.—Por las nubes (doble).

**Price.**—8 3/4.—La viuda alegre (estreno).

**Apolo.**—7.—Las bribonas.—La marcha de Cádiz.—El alma del pueblo.—Aquí hase farta un hombre.

**Zarzuela.**—7.—(Vermouth doble.)—Bohemios y M. Beltramo.—La manzana de oro.—El castillo.—A B C.

**Cómico.** — (Compañía Prado-Chicote.) — 6. — (Sección vermouth especial.)—El 40 HP. y La ilustre fregona.

10.—Alma de Dios.—El rincón de la alegría.

**Eslava.**—7.—La balsa de aceite.—El aire.—Los tres maridos burlados (estreno).—Si las mujeres mandasen...

**Martín.**—6.—La balada de la luz.—El pobre Valbuena.—Las amapolas.—El pobre Valbuena.—La mazorca roja.

**Novedades.**—6.—(Beneficio y despedida del tenor cómico Sr. Marcén.)—Oro y sangre.—Los guapos.—Películas madrileñas y estreno del monólogo escrito expresamente para el beneficiado, ¡No más mostrador!—El bateo.—Primer amor.

**Salón Regio.**—5.—La confesión.—La primera postura.—Cero y van cuatro.—Hacia la verdad.—El libro azul.

**Romea.**—5 1/4.—(Beneficio de Pepe Palacios.)—El hombre feliz.—El juglar (reprise).—Himno piadoso (estreno).—1.500 metros de películas.—Una solución (estreno) y Cosas de viejos.—El amigo.—El pasado vuelve.

Variadas películas en todas las secciones.

**Coliseo Imperial.**—4 1/2.—1.500 metros de películas.—La aprensiva.—Los tocayos.—Zarzamora.—1.500 metros de películas.—Nicolás.—Zarzamora.—En cuarto creciente.

En todas las secciones, cinematógrafo.

**Salón Venecia.**—5.—Cinematógrafo y varietés.—Grandes éxitos de Rosa D'Avou, con sus cacatúas amaestradas.—Cordua y Maud, originales equilibristas.—Hermanas Garnier, bellas bailarinas españolas.

**Salón Nacional.**—5.—1.000 metros de películas.—La furcia cuca.—La casa de todos.—1.000 metros de películas.—(Especial). Lo cursi.

**Barbieri.**—8.—Los miserables.—La manta zamorana.—La noche del Pilar.—Los miserables.

**Latina.**—5.—María de Africa.—La loca.—El barbero de Sevilla.—La mujer del molinero.—El organista.—El mozo crúo.

**Coliseo de Lavapiés.**—7.—Con toda felicidad.—Por fin me caso.—La casa del pueblo.—La confesión.—La casa del pueblo.


## Avisos útiles.

*Madrid, Calle del Pez 6, 25 Febrero 1908.*

"Mi hijo Fernando de 7 años, adolecía de una gran anemia y el medico me dijo que era propenso á meningitis debido á la falta de desarrollo físico en relación al mental. Principié á darle la

**Emulsión Scott**

la cual le abrió el apetito de tal modo, que no solo adquirió fuerzas, sinó que ha llegado á ser un muchacho fuerte, más fuerte que la mayoría de los chicos de su edad. En la actualidad todos mis temores han desaparecido viéndome lleno de esperanzas para el porvenir. Mi esposa á quién aquejaba un resfriado de mal cariz y una tos pertinaz, también probó la Emulsión SCOTT, curándose con muy pocas dósis." Vicente Tamajón Rodriguez.

De todas las emulsiones, los médicos recomiendan la de SCOTT porque todos ellos conocen perfectamente su composición ó sea ingredientes puros, activos en extremo alimenticios convertidos en agradable crema por el procedimiento único de SCOTT. He aquí la explicación porque en los tratamientos de la anemia y debilidad de Fernando Tamajón y de la tos de su madre la Emulsión SCOTT fué un éxito, mientras que todo lo demás fracasó. Si os fijais en que la envoltura lleve "el pescador" con el pescado" os asegurareis la curación.

**Anemia**

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

**ANTRACITAS Y COK "La Calera,,** Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532

**TOS** Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREU.

«La Funeraria», Preciados, 20. Teléfono 225.

**BODAS** Salón indepte. para 200 cubiertos CAFE NACIONAL. Toledo, 19.

Pereza de estómago é intestinos desaparece con el Vino Pinedo.

**NO** comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C.ª S. Jerónimo, 28. 25 por 100 más barato que nadie.

**Paraguas** abanicos, sombrillas, bastones.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

**POR CESACION**

de comercio se realizan á precios fabulosamente baratos las existencias de la fábrica de PARAGUAS, SOMBRILLAS, BASTONES y ABANICOS de la calle de FUENCARRAL, 19 y 21. Para regalos: abanicos nácar y bastones con puño de plata de ley desde 14 y 7,50 pesetas.

Tos, Garganta. Pastillas Caldeiro, 1,50 ptas.


## COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE COLONIZACION

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos de esta Sociedad, y á los efectos de lo consignado en la primera parte del 19, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Galdo, 2) el día 15 de febrero próximo. Para asistir á dicha junta es necesario, con arreglo al artículo 17 de los mismos Estatutos, depositar las acciones en la Caja social ó en cualquier Establecimiento de Crédito, con cuarenta y ocho horas de anterioridad á su celebración, á fin de que puedan ser presentados oportunamente en la Secretaría de la Compañía para recoger la papeleta de asistencia.—Madrid, 30 de enero de 1908.—Compañía Española de Colonización.—El Presidente, *Antonio Domenech.*

2009 Ministerio de Cultura

## LA MODA AL DIA

Un peinado que hace furor en París.


**DINERO**
á sueldos del Estado, Instituto Geográfico, Congreso, Senado, Clases pasivas y fincas en Madrid. Reserva absoluta. Costanilla de los Angeles, 5, 2.º—De 10 á 1 y de 7 á 9.

**Joyería.--2, Victoria, 2**
Se compran toda clase de alhajas de oro, platino y plata, con piedras finas, especialmente esmeraldas y perlas.

**VINOS ACIDOS Y AGRIOS**
**se corrigen** en 48 horas, aplicando á dos mil litros 8 kilos próximamente del natural producto **Desacidificador Creta**; su coste es sobre **una peseta**.
PRECIO: Estación Ciempozuelos, **6 ptas. saco**, sobre 46 kilogramos. Propietario, **Ramón Pallarés y Prast, Bolsa, 2** (antiguo edificio de la Bolsa), MADRID.


†

XIII aniversario del Excmo. Señor
**Don Joaquín José de Osma y Ramírez de Arellano**
**MARQUES DE LA PUENTE**
**que falleció el día 5 de febrero de 1896**
después de recibir los Santos Sacramentos
**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en la parroquia de San José y en las iglesias del Santo Cristo de la Salud, Perpetuo Socorro, Salesas Reales (Santa Engracia), San Fermín de los Navarros y Asilo de la Santísima Trinidad, estando en ésta S. D. M. de manifiesto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su hija, nietos, hijo político y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada.


**Para vestir caballeros y jóvenes.** **CASA CABIEDES** **Trajes, Cabanes, Pantalones.**
**LOS ULTIMOS FIGURINES**
Americanas y chalecos, etc., etc., etc., y toda clase de prendas confeccionadas con grandes surtidos, á precios económicos
**6, Fuencarral, 6,** tienda. **6, Fuencarral, 6,** entresuelo.
Sección Confecciones — Sección de Sastrería

**EL HOGAR ESPAÑOL**
**SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO**
Se convoca á junta general ordinaria de imponentes, que habrá de celebrarse el domingo 7 del corriente, á las diez y media de la mañana, **en el Salón de Juntas del Banco Hispano-Americano, calle de Sevilla.**
Se someterán á deliberación: 1.º, Memoria y balance por el ejercicio de 1908; 2.º, elección de tres consejeros para sustituir á los salientes; 3.º, proposiciones de los señores imponentes, si las hubiere.
Los señores imponentes que por cambio de domicilio ó por cualquier otra causa no hayan recibido las papeletas de entrada y un ejemplar de la Memoria impresa, pueden recogerlas en nuestras oficinas, de diez á seis de la tarde.
Febrero de 1909.—**Manuel G. Briz**, secretario del Consejo.

**QUINTOS DE 1909**
No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ó Empresa, sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el **Banco Aragonés de Seguros**, domiciliada en Zaragoza, primera entidad que implantó en España el seguro de redención á metálico antes de sorteo, sobre la base de Sociedad Anónima con un capital de **2.500.000 pesetas**, la cual, además, tiene depositado, á disposición del ministerio de Fomento, **200.000 pesetas**, ó sea el **máximum que exige la ley de Seguros**, para garantizar toda clase de operaciones que realiza; igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los seguros, para reforzar y aumentar las garantías en favor de sus asegurados.
El **Banco Aragonés de Seguros** ha satisfecho ya en las Cajas del Estado más de un millón de pesetas **como pago** de redenciones de los mozos que tenía **asegurados**; cifra esta que no pueden citar entre todas las demás Compañías Anónimas juntas, que anuncian seguros de quintas en España, con lo cual resulta ser el **Banco Aragonés de Seguros** la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general.
Tarifas y detalles para contratar, en la Dirección, Coso, 61, Zaragoza, ó en la **Subdirección de Madrid, calle del Carmen, núm. 25.**

**VINOS TINTOS**
de los herederos del
**MARQUES DEL RISCAL**
**Elciego (Alava)**
Pídanse
en todos los hoteles y restaurants
DEPÓSITOS EN MADRID
MARCA CONCEDIDA
**Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.**
**D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.**
**D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.**
**D. Carlos Prast, Arenal, 5. «Las Colonias.»**
**D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina.»**
**D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—Comestibles.**
**D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, números 10 y 15.—Comestibles.**
**D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.**
**D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12. Ultramarinos.**
**D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Vinos.**
**Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Negrita.»**
**Aviso muy importante á los consumidores**
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida*.

**PASTILLAS CREPO**
**DE MENTOL Y COCAÍNA.**—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan, y son muy agradables al paladar. **La tos se calma á la primera pastilla.**—Venta en todas las farmacias y droguerías, á **pesetas. 1,50 la caja.**—Por mayor: Pérez, Martín, Velasco y Compañía.—**ALCALÁ, 7. MADRID.**

**Interventores de Ferrocarriles**
Esta Academia, que ha obtenido siempre los resultados más brillantes, en la convocatoria de 1908, los núms. 1, 2, 4, 7, 11 y doce más; los núms. 1, 2 y 7, en la de 1892, abre matrícula especial hasta el 15 de febrero, por la proximidad de los exámenes. Profesorado: de FERROCARRILES, el Director (autor del VADEMECUM y demás obras, únicas especiales para esta preparación); **Aritmética**, Sr. Palomo, Ing.º de Caminos; **Contabilidad, Economía y Hda.**, Sr. Ponce, Jefe de Negdo. de la Tabacalera y Abog.; **Derechos Admtvo., Mercantil y Penal**, Sr. Encina, Abog.; **Francés**, M. Lagoubie, Prof. de la E. S. de Guerra; **Telégrafos y Geografía**, Sr. Huertas, del Cuerpo de Telégrafos.
Horas de clase: de 6 á 9 noche y de 10 1/2 á 11 1/2. Mater al el más completo para esta preparación.—Matrícula: de 10 á 1 y de 5 á 8. ACADEMIA ESPECIAL. **LEON, NUM. 1.**

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**
**COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS**
**OLÓZAGA, NUMERO 1, MADRID**
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
FRANCIA Y PORTUGAL
**42 AÑOS DE EXISTENCIA**
**SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

**ALHAJAS**
**oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes,** se pagan bien. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

**QUINTAS**
**No hacer contratos sin antes enterarse de la Sociedad que más garantías ofrece, en la plaza de OLAVIDE, núm. 14, hotel.**

**ORO, PLATA, JOYAS**
á altos precios se compran. Antigua Casa
**Peligros, 11 y 13, Joyería.**

Compañy, fot.º Fuencarral, 29.

Compro, pagando altos precios, filigrana de plata y abanicos antiguos, Pez 11, tri. **Antigua Casa de préstamos**

Por ausentarme, vendo berlina seminueva, última novedad, llantas de goma, en 2.000 ptas. Lista Correos, cédula núm. 9.729. No se admiten corredores.

**DINERO**
desde el 5 anual, sobre hipotecas, rentas, usufructos, sueldos del Estado y otras garantías. Hortaleza, 19, pral. izq.ª, de 10 á 12 y de 6 á 8.

**Garañones**
Se venden magníficos ejemplares. Príncipe, 24, camiser.ª

**ATENCION**
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Antigua casa *Zaragoza 4*

**CARIDAD**
La implora, con apremiante necesidad y en situación angustiosísima, Teresa Herrero, viuda, con tres niños; travesía de las Beatas, 7, board.ª

**AUTOMOVILES**
Se construyen toda clase piñones tallados á la fresa y cementados. Reparación de motores á gas pobre. Talleres: J. Ramos López, **Ayala, 37** (próximo á la calle de Alcalá)

**ACLARACIÓN**
El **Café de la Paz**, cuyo anuncio de traspaso viene figurando en diferentes periódicos, no es **El Nuevo Café de la Paz** de la **calle de Carretas**, con el que está muy **satisfecho su dueño** por el favor que su numerosa **clientela** le dispensa.

**Manguitos**
**Corbatas, estolas y boas de piel.** La Casa más barata de Madrid.—**La Magdalena. Calle Mayor, núm. 28.**

Gran liquidación de muebles antiguos y modernos. Salones dorados. Se traspasa el local Puebla 14 t.º y prals.

Se ceden habitaciones c. ó s. San Miguel, 21 trip.º, 3.º d.ª

CEMENTO PORTLAND EXTRA — SOCIEDAD ANÓNIMA TUDELA-VEGUIN — OVIEDO
*Portland extra*
**TUDELA--VEGUIN**
Dirección: Administrador Sociedad anónima
**TUDELA VEGUIN**
EN OVIEDO
Depósito en Madrid,
M. POYALES. OLÓZAGA, 3

**DESDE HOY.....**
**La Bola de Nieve liquida blusas**, de 5 á 3 pesetas. Faldas, de 6 á 4 ptas. Lanas vestido, 14 á 8 ptas. corte. Rasos, de 3 á 1,50. Franelas, de 1 á 0,60; Pelerinas, 8 ptas.; media docena puños, 2,50. Camisas postizo caballero, 3 ptas. Terciopelos, 2,50; Guantes, 1; Aguiones, 0,60; Bolsillos, 1,50; Collares, 0,60; Pañuelos seda, 0,50; Calzoncillos, 1,25; Mantas, 2,75; Velos, 5,50; Toquillas, 1 pta. Chales, de 15 á 6 ptas. Géneros de punto baratísimos; Sábanas, 2,25; docena pañuelos señora, 2,50; Fundas almohada, 0,60. Saldo retales puntillas y bordados. Docena calcetines sin costura, 3 ptas. 1.000 piezas telas blancas finas.
**La Bola de Nieve.—9, Plaza del Angel, 9.**

**ESTOMACALINA**
**ALFAGEME**
**Curación rápida y segura en afecciones del**
ESTÓMAGO É INTESTINOS
Único ensayado en la mayoría de los hospitales de España.
Romanones, 8 y 10, MADRID. Precio: 4 ptas.

AGUAS PURGANTES
DE
**COSLADA**
**"LA MARAVILLA"**
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes
**Martín y Durán**
Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Agencia Internacional de Anuncios
**Haasenstein y Vogler**
Calle Fernando VII, 2-**BARCELONA**
Se encarga de la inserción de anuncios para todos los periódicos, revistas, etc., de España y extranjero.
**TARIFAS DE PRECIOS ORIGINALES**
Grandes rebajas según importancia de las órdenes.
Presupuestos y toda clase de informes á petición.
**SERVICIO RÁPIDO**

**Dentista**
Consulta gratis, de 10 á 11. Económica, de 11 á 1. Dentaduras económs. Extracciones sin dolor. **Puerta del Sol, 6.**

**Institutrices** extranjeras y españolas, **amas de gobierno**, señoras y señoritas de comp.ª y para comercio. Bonnes gouvernants ayas y **sirvientes** de todas clases, con buenos informes, se facilitan en La Solución, San Vicente, 12. Teléfono 1.457.
Avisos, á Coloreros, 8, y Paseo San Vicente, 6, **café Cascorro.**

**ORO, PLATA, JOYAS**
á altos precios se compran. C.ª San Jerónimo, 36, joyería. **(Frente á los Luises.)**

**COMPRA Y VENTA**
de **Plata, Oro y Joyas** á altos precios. **Montera, 40.**

**Postales.** Por 1,75 en sellos envío certif.º 12 postales surtidas, y por 2,50, 30. V. C. Bte Banco Argentino, n.º 601.180. Lista Correos. Madrid.

Alquilo motores. Relatores, 7

**DINERO**
con hipoteca, muebles, géneros y resguardos á retirar.
**CAPITALES**
se colocan con dichas garantías. **Infantas, n.º 38, 1.º**

**Tupi** céntrico, inmenso local, traspaso ó subarriendo. L. Cs., céd. 33.422.

CAMAS DORADAS
**de hierro y de madera**
Plaza Príncipe Alfonso, 15.

**COMPRO**
Alhajas; pago altos precios. Se desempeñan papeletas Monte de Piedad. Joyería Guinea. **Caballero Gracia, 10 y 12.**

**APLAZOS, tejidos, zapatería, BELEN, núm. 24.**

**¡Señoras!**
No comprar corsés sin visitar «**LA HURI**». Los hay elegantísimos á 8 ps.
**¡SEÑORAS!**
de provincias pidan el catálogo. 2, C. Xiquena, 2 (antes Salesas). Madrid.

**PIANOS, MUEBLES**
Se liquidan las existencias con grandes rebajas, así como una hermosa arpa «Erard», alhajas, aparatos topográficos é infinidad de objetos de gran utilidad, todo procedente de préstamo. Cruz, 37 y 39, entresuelos.

Se vende un depósito de 50 metros cúbicos de capacidad, de chapa de hierro, con su castillete metálico de 10 metros de altura, de construcción moderna y en perfecto estado de servicio, en condiciones económicas.
Dirigirse al administrador de los talleres de la glorieta del Puente de Toledo, de la Sociedad Española de Construcciones Metálicas.

**Pérdida** perro lanas blanco, manchas negras. Atiende por **Sultán**; tiene herida cuello. Buena gratn. **Lealtad 10.**

**PERDIDA**
de **una piel negra el martes en Palacio. Gratificarán espléndidamente, Princesa, 15.**

**DE PARIS** Profesora de piano y francés; lec. diaria, 30 pts. alt.ª 15; en casa, 5 y 10. Regueros, 3, pral.

**No comprar sin ver**
la verdadera liquidación de Caballero de Gracia, 6. Géneros de punto, artículos de piel, corbatas, bastones, paraguas, medias y calcetines de seda. Precios inverosímiles. **Caballero de Gracia, 6.**

Mesa, coches. Rafael Calvo, 5.

**DESEO PISO**
de 5 á 7 duros, calle Serrano ó proximidades, **E. T., La Prensa, Carmen, 12.**

**PISO** amueblado se alquila. R.: **Arenal, 19,** litografía.

**ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.--BILBAO**
SOCIEDAD ANÓNIMA
**Capital social, 32.750.000 pesetas**
**Fábrica de Hierro, Acero y Hojadelata en Baracaldo y Sestao**
**Lingote** al cok, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens.
**Hierros** pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
**Aceros** Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
**Carriles vignote**, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
**Carriles Phœnix ó Broca** para tranvías eléctricos.
**Viguería** para toda clase de construcciones.
**Chapas** gruesas y finas.
**Construcciones de vigas** armadas para puentes y edificios.
**Fundición** de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta veinte toneladas.
**Fabricación** especial de hojadelata.
**Cubos y baños** galvanizados.
**Latería** para fábricas de conservas.
**Envases** de hojadelata para diversas aplicaciones.
**Impresión** sobre hojadelata en todos colores.
**Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS de Vizcaya (Bilbao)**


†

EL JOVEN
**Adolfo de Ibarra y Saralegui**
FALLECIÓ EL DIA 29 DE ENERO DE 1909
**á los catorce años de edad**
**Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.**
**R. I. P.**

Sus desconsolados padres D. Agustín y doña María; su abuela doña Mónica Lezama, viuda de Saralegui; sus hermanos D. Agustín (ausente), doña María y doña Carmen, tíos, primos, padrinos y demás parientes,

*RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que se celebrará el día 5 de febrero de 1909, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián, por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán agradecidos.*

Todas las misas que se celebren dicho día en la iglesia de San Sebastián serán aplicadas por el alma del finado.
El Excmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
**No se reparten esquelas.—El duelo se despide en la iglesia.**

**Anuncios Domínguez.--Plaza Matute, 8.**

**UN NUEVO SUERO**
**Descubrimiento sensacional. — Curación de las enfermedadesdes la piel y también de las llagas de las piernas.**

Antes de la curación.

Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas después de algunos días por este tratamiento maravilloso:
**Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas, eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.**
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al
**Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia).**
*Depósito general y venta:* Droguería de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola 9 (frente al Mercado), SAN SEBASTIAN.
DEPOSITARIOS PARA LA VENTA EN MADRID
D. Roberto Moreno, calle Mayor, 73.—D. Julián Madariaga, plaza de la Independencia, 10.—D. Ruffino Ortega, calle de León, 13.—D. Federico Batres, Glorieta de Bilbao, 6.—Gayoso, Arenal, 2.—En todas las buenas farmacias y droguerías.

**PALACIO U HOTEL DE VENTAS**
**Unico Establecimiento Compra-Venta de esta clase.**
MADRILEÑOS — NOVIOS — FORASTEROS
**No comprar sin visitar antes la**
**Gran Exposición de muebles y objetos de arte**
de todas clases, en nuevo y usado, y comprobaréis la diferencia de precios en ALCOBAS, COMEDORES, DESPACHOS, CAMAS, TAPICERIA, SILLERIAS DE CAMPO y OBJETOS DECORATIVOS para amueblar una casa con gusto y economía.
ENVIOS A PROVINCIAS.—HAY GUARDAMUEBLES
**ATOCHA, 34.--Precio fijo--ATOCHA, 34**


Ministerio de Cultura